



“YA NO TENGO NADA QUE ESCONDER”

•

**EXPERIENCIAS DE REPARACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL**

•

“Ya no tengo nada que esconder”

EXPERIENCIAS DE REPARACIÓN CON NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

AUTORES:

Denisse Araya

Ingrid Almendras

Alex Ramírez

David Vásquez

Alejandro Magun

“Ya no tengo nada que esconder”

Experiencias de reparación con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

ONG Raíces.

CAFOD

UNICEF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Oficina para Chile.

Autores:

Denisse Araya, Secretaria Ejecutiva de la Corporación ONG Raices.

Ingrid Almendras

Alex Ramírez

David Vásquez

Alejandro Magun

Las informaciones contenidas en el presente documento pueden ser utilizadas total o parcialmente mientras se cite la fuente.

Registro de Propiedad Intelectual

Inscripción: N° 158880

Primera Edición, 700 ejemplares

Santiago de Chile, octubre de 2006

Este documento fue publicado gracias al apoyo de la Oficina de UNICEF en Chile. Octubre 2006.

Diseño y diagramación: Carlos Bravo

Imprenta: Andros

INDICE

Prólogo	5
PRIMERA PARTE	9
I Marco conceptual: el enfoque integral	9
II Modalidades de intervención	25
SEGUNDA PARTE	49
I Historias de vidas	50
II Familias	64
III Los explotadores sexuales de niños, niñas y adolescentes	68
Conclusiones	75
Antecedentes generales	78
Bibliografía	85

PRÓLOGO

Es innegable que la explotación sexual comercial infantil y adolescente es una de las formas más extremas de abuso de poder que pueden ejercer los adultos hacia los niños y niñas. Al maltrato y violencia que sufren quienes han sido víctimas de este tipo de ultraje, se agrega además una compleja actitud de indiferencia y displicencia de parte de algunos sectores de la sociedad, haciendo más grave y dolorosa su situación, catalogados además con injustos y estigmatizadores adjetivos.

Ante esta realidad, diversos sectores se han movilizado en la búsqueda de alternativas para enfrentar esta situación y proteger a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.

Varios proyectos de reparación para niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial se llevan a cabo en diversas regiones del país, implementados por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) junto a instituciones colaboradoras. La información recabada en estas experiencias será un aporte para las iniciativas que buscan conocer con mayor profundidad las causales y efectos de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes. A la vez, permitirá poner en práctica diferentes metodologías de intervención que fortalecerán los procesos de reparación.

Es justamente ese el sentido que persigue la presente publicación, apoyada por UNICEF y la Catholic Agency for Overseas Development (CAFOD): exponer una síntesis de los aprendizajes obtenidos a través del trabajo realizado por ONG Raíces con víctimas de explotación sexual comercial infantil y adolescente.

Compartir esta experiencia busca posibilitar una mejor comprensión de esta cruda realidad, así como exponer la metodología de intervención integral empleada en los programas de reparación del daño sufrido por estos niños, niñas y adolescentes.

Desde 1995, Raíces ha desarrollado un trabajo de sensibilización respecto al tráfico, trata y explotación sexual comercial infantil. La experiencia de trabajo con jóvenes y, especialmente,

con madres adolescentes, motivó la realización de la investigación *Maternidad Adolescente: Medición de Rasgos de Personalidad y Habilidades Sociales*,¹ efectuada con 143 jóvenes de la comuna de Huechuraba, cuyo objetivo fue recabar información para ampliar los conocimientos sobre causales y perfeccionar la metodología de intervención. Durante ese proceso se fue detectando una explotación sexual comercial a niños y adolescentes encubierta –durante esos años llamada prostitución juvenil– que motivó, en 1996, indagar sobre esta problemática efectuando un estudio de casos que arribó en una caracterización familiar y personal de las jóvenes y determinó factores de riesgo de prostitución.² Esta indagación mostró que en contextos familiares altamente deteriorados se induce a los adolescentes a buscar a través del comercio sexual, encubierto o abierto, estrategias de sobrevivencia y de acceso a bienes materiales desde temprana edad. Ambas experiencias entregaron una visión aproximativa de las condiciones de vulnerabilidad de una cierta población en riesgo psicosocial, evidenciando la necesidad de enfrentar cada vez más rigurosa e integralmente la problemática.

Posteriormente, Raíces participó en la comisión redactora del Marco para la Acción Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes presidida por el Ministerio de Justicia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) y la Fundación Margen. En 1997 asumió la realización de grupos de encuentro de niños, niñas y adolescentes sexualmente explotados en Santiago, para llevar su voz a la cumbre *Salir de las Sombras*.³ Entre 1998–1999 se implementó un pequeño proyecto de seguimiento a dicha cumbre.

En 2001, en el marco de la Campaña Internacional Alto al Tráfico de Niños y Niñas (2001–2006),⁴ se realizó un sondeo de cuatro meses, *Diagnóstico Descriptivo de Comercio y Tráfico Sexual Infante–Juvenil*, en tres regiones del país (I, V y Región Metropolitana). No fue un trabajo fácil porque se planteaba en todas las instancias, que esta problemática no ocurría en Chile, menos aún con niños y niñas. Sin embargo, se detectaron 17 casos. La socialización de esta indagación, junto con actividades de sensibilización y prevención⁵ han permitido que, en circuitos aún limitados, el tráfico ilícito y la trata se comiencen a visibilizar; no obstante, aún falta considerarlo un problema social relevante que se debe prevenir.

¹ Me quieren Mucho... Poquito... Nada. Embarazo y maternidad en adolescentes populares y su relación con rasgos de personalidad y habilidad sociales. Raíces, 1996.

² Las Hijas del Desamor. Prostitución Juvenil. Estudio de casos efectuado con 43 adolescentes en comercio sexual de la comuna de Huechuraba. Raíces, 1997.

³ Out from the Shadows, cumbre patrocinada por el Senado de Canadá, la Universidad de Victoria y el Ombudsman de la Columbia Británica, y apoyada por UNICEF, ECPAT y otros organismos internacionales ocupados de la promoción y defensa de los derechos de los niños y niñas. Tuvo lugar en marzo de 1998 en Victoria, Canadá. ONG Raíces y dos jóvenes integrantes de los grupos de encuentro participaron activamente en ésta.

⁴ Impulsada por Terre des Hommes, Alemania. ONG Raíces es sede en Chile.

⁵ La campaña en Chile ha sido más conocida a través de una de las actividades realizadas: Sácale Carné a tu Hijo/a, con el gran apoyo del Gabinete de Identificación y Registro Civil; SERNAM; voluntarios de ONG's, entre muchos otros.

Entre mayo y junio de 2004 se efectuó la consultoría *Propuesta de Acción Conjunta para Enfrentar el Tráfico de Niñas, Niños y Adolescentes en los Estados Miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile* para Save The Children–Suecia, junto a expertos de los otros países miembros y asociados. El trabajo conjunto favoreció la incorporación de propuestas de acciones concretas en términos bilaterales y entre los distintos Estados.

Desde 2004, Raíces junto a la Corporación de Promoción de Apoyo a la Infancia, Paicabi son representantes de End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT–Internacional) en Chile.

En el tema de la reparación del daño sufrido por niños, niñas y adolescentes, la ONG Raíces tiene desde 2001 un Centro de Acogida para Víctimas de Explotación Sexual Comercial⁶ que ha arrojado información valiosa que permite redefinir y precisar la intervención, así como sensibilizar, socializar e intercambiar hallazgos, dificultades y logros con diversos organismos estatales y privados que directa o indirectamente se relacionan con la infancia.

El número de niños, niñas, adolescentes y familias que han participado en las diversas experiencias institucionales permiten efectuar algunas aproximaciones de esta realidad. Sin embargo, lo principal es constatar que es posible que ellos reelaboren sus experiencias traumáticas y construyan una vida nueva si encuentran esas oportunidades, en un trabajo donde son abordados en toda su dimensión, en un marco de respeto a sus realidades, ritmos y procesos, favoreciendo su incorporación a la comunidad, siendo incondicionales y creyendo en ellos.

⁶ Plan Piloto –2001–2002– y Proyecto de Continuidad –2003–2005– de Reparación del Daño Sufrido por Víctimas de Explotación y Comercio Sexual Infantil. ONG Raíces SENAME.

PRIMERA PARTE

La intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual

En esta parte se describe el trabajo integral que ha venido desarrollando la ONG Raíces con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, enfatizando la adecuación a los procesos de reparación implementados. Se presenta el marco conceptual del enfoque integral y una breve descripción del proceso metodológico recreado, describiendo cada modalidad empleada en la intervención dirigida a los niños, niñas, adolescentes y adultos involucrados en el proceso de reparación.

I. MARCO CONCEPTUAL: EL ENFOQUE INTEGRAL

Este enfoque sitúa al ser humano, con su experiencia particular del mundo, en el *centro de la intervención*, en tanto asume las situaciones vitales que le impactan y les asigna un valor, más o menos consciente, en estrecha relación con el propio nivel de madurez.

En el caso de ser víctimas de explotación sexual comercial, así como otras experiencias traumáticas sufridas por los niños y niñas, son factores que predisponen y precipitan su efectiva capacidad de respuesta para un adecuado desenvolvimiento en el mundo, *lo que no implica que sus potencialidades no sigan latentes*.

Si bien el dolor y frustración resultantes de estas experiencias traumáticas se convierten en barreras que bloquean el crecimiento armónico del niño o niña –pudiendo incluso causar su autodestrucción física o psicológica–, el acceso a alternativas formadoras amorosas y a espacios donde se confíe y crea en el desarrollo y expansión de las potencialidades y recursos internos que cada ser humano posee hace altamente probable que pueda reconocerse a sí mismo, admitiendo y asumiendo sus carencias, mirando y leyendo su historia desde otra perspectiva.

Logrará elaborar nuevas experiencias actualizando todas sus potencialidades, como el aprecio por sí mismo, la capacidad de juicio y la voluntad para tomar decisiones acertadas. Del mismo modo, tendrá la capacidad de movilizar los medios necesarios y crear, en conjunto con su familia consanguínea y/o de acogida, condiciones más efectivas de realización.

Entonces, la atención es primordialmente reparadora, no solo en el ámbito de la psicoterapia, sino en el amplio espectro que abarca una formación integral⁷ que apunta a la recuperación y fortalecimiento del sí mismo. Esta intervención se hace considerando que:

- Cada niño y niña es singular, indivisible biótica,⁸ psíquica y socialmente, en permanente evolución y susceptible al cambio.
- Como unidad biótica, obedece a necesidades predeterminadas. Como sujeto físico, es pensante, traduce sus vivencias en símbolos inteligibles y comunicables proyectando hacia el entorno sus deseos e intereses en busca de trascender los determinismos bióticos que le condicionan y los históricos transmitidos por la educación.
- Es un ser activo, intencional, con capacidad para decidir e incidir en su entorno natural, interpersonal y social. Estas capacidades pueden desplegarse en mayor o menor grado dependiendo de la propia maduración corporal y psíquica y de las oportunidades que le ofrezca el medio para integrarse a la dinámica social.

De este modo, se proponen a los niños, niñas, adolescentes y adultos condiciones y oportunidades *pedagógicamente orientadas* para que puedan experimentarse a sí mismos como sujetos creadores y protagonistas de su vida.

La intervención integral postula que el proceso de crecimiento personal está interrelacionado con el desarrollo social, considerando que el enriquecimiento de la persona aporta al de su medio. A la base está el concepto de desarrollo como un proceso a través del cual se nutren y retroalimentan permanentemente individuo y sociedad. El ser humano posee una *identidad única*, con capacidades que puede poner creativamente en juego en todo proceso interactivo, aportando y enriqueciendo a la sociedad; a su vez, la sociedad aporta y enriquece al individuo.

Propiciar procesos formativos que integran distintas realidades (comunitarias, laborales, familiares), combinando y privilegiando métodos personalizados y grupales desde distintas disciplinas, favorece e impulsa el desarrollo creativo y autónomo. Del mismo modo, se apuesta a que el niño puede desplegar sus capacidades y habilidades únicas en interacción con otros, logrando un desarrollo personal que le permita intervenir, cuestionar y efectuar aprendizajes, *reaprendizajes* y *desaprendizajes* del cúmulo de experiencias que ha vivido a lo largo de su vida, que impiden o posibilitan su crecimiento y desarrollo así como el del medio en que está inserto.

⁷ Distinguiéndola de la capacitación, considerada como la adquisición de herramientas concretas (laboral, por ejemplo).

⁸ Relativo a la vida o que permite su desarrollo.

Desde diversos ámbitos, el quehacer institucional ha buscado aportar al desarrollo de la persona y de la sociedad integrando múltiples saberes y rescatando el que son distintas experiencias, pero de igual valor. Evitar la división y fragmentación de las experiencias no ha sido tarea fácil, considerando que el desarrollo, sobre todo del último siglo, se ha caracterizado por la segmentación del individuo (cada vez más especialistas y expertos). Generalmente, la integralidad queda en el enunciado de loables principios que, al ser trasladados a la práctica, se dividen sin conseguir obtener una fusión y articulación coherente entre ellos. Por tanto, al plantear un enfoque integral se contempla esta debilidad –aprendida y asumida como natural– y se intenta permanecer alerta para rescatar de cada una de las disciplinas y saberes todo aquello que favorezca el logro de los objetivos perseguidos en el proceso de reparación con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

El enfoque integral se fundamenta y nutre de distintas disciplinas de tendencia humanista (educación popular, pedagogía de la ternura, terapia integrativa, biología del amor, trabajo corporal, trabajo comunitario, entre otras). Los aspectos jurídicos se subordinan a la Doctrina de la Protección Integral (sujeto de protección).⁹

La presentación de las disciplinas que sustentan el marco conceptual se efectúa dividida solo con el objetivo de ordenarlas; en las intervenciones se intenta que éstas se interrelacionen y articulen entre sí.

• La educación

La pedagogía, o el arte de educar, cuenta con varios pedagogos¹⁰ que han contribuido al proceso de desarrollo del ser humano en tanto persona, así como también, a la búsqueda y transformación de situaciones de injusticia por otras más justas y de mayor dignidad para todos. Uno de los mayores aportes a las corrientes educativas latinoamericanas y del mundo se basa en los principios educativos planteados por el educador brasileño Paulo Freire,¹¹ quien, en los años sesenta, abre una nueva escuela de pensamiento con la *Pedagogía del Oprimido*.¹²

La mirada transformadora de Freire basa el proceso educativo en la *experiencia concreta* y en la *capacidad y madurez de los educandos*. Cree en las *potencialidades del ser humano* y asume que el desconocimiento de una técnica (por ejemplo, la escritura) no implica falta de

⁹ El concepto de protección integral del niño tuvo su origen en el Estatuto del Niño y el Adolescente adoptado por Brasil en 1990, en una de las primeras normas jurídicas que implementaron la Convención de los Derechos del Niño.

¹⁰ En América Latina destacan J. De Santa Ana, Lilia Mesa, Rosa M. Mujica, J. Barreiro, J. Maciel, A. Cussianovich entre muchos otros.

¹¹ Educador brasileño que fue desarrollando su teoría en la práctica cotidiana de alfabetización con los sectores pobres en Pernambuco, Brasil.

¹² El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) basó el documento de educación en Medellín (1968), "Educación Liberadora", en los postulados de Freire.

conocimientos y de capacidades. Para Freire, el mundo es el lugar de encuentro de cada cual consigo mismo y con los demás. Su propuesta de *diálogo problematizador* apunta a desplegar poco a poco lo que está encerrado: *“la conciencia pasa a escuchar los llamados que la convocan siempre más allá de sus límites: se hace crítica”*. Este diálogo disminuye la distancia entre personas con *diferente* formación, por cuanto la conversación respetuosa que se produce entre sujetos pensantes es a propósito de lo pensado y no a través de *extender* el pensamiento de un sujeto a otro. *“El educador educa y es educado; el educando es educado y educa. Porque los educandos ya saben, son sujetos que piensan; no solo escuchan, sino que tienen palabra; disciplinan y se disciplinan; son capaces de elegir, de optar, actúan por sí mismos ... son libres y son, en fin, sujetos de su proceso. Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo, los hombres se liberan en comunión”*.¹³ Para el autor, el verdadero proceso revolucionario es individual y social simultáneamente, siempre interno pero colectivo.

Es también en América Latina, y no por azar, que surgió la pedagogía de la ternura, *“...ese arte de educar y de enseñar con cariño, con sensibilidad, que evita herir, que intenta tratar a cada uno como persona, como ser valioso, único, individual, irrepetible”*.¹⁴ El principal representante de esta corriente es el educador peruano Alejandro Cussianovich, quien postula que si bien todos los seres humanos son diferentes y únicos, son equivalentes en términos de dignidad y acceso a derechos, descartando de plano la discriminación de cualquier tipo (etnia, raza, sexo, lengua, clase social, cultura o religión) porque respeta y valora la diversidad. *“Es reconocida, aceptada y valorada positivamente por el educador, quien no solo las reconoce intelectualmente, sino que demuestra en la práctica, que nadie vale más que el otro o los otros, y tampoco menos; y que en la diversidad, las diferencias enriquecen la interacción de las personas”*.¹⁵ La pedagogía de la ternura se contrapone con la violencia, rechazando todo aquello que discrimine, estigmatice y desmerezca al niño o niña. A su vez, plantea el no confundirse con la violencia de la indiferencia, ya que está muy lejos de promover el *dejar hacer* o el caos; por el contrario, valora el hecho de hacerse cargo de los propios actos. Cussianovich afirma que *“la pedagogía de la ternura finalmente tiene que ser una pedagogía agresiva, fíjense ustedes: ternura y agresividad van juntas, porque la ternura tiene que tener la capacidad de salir al encuentro ante la pérdida de una conciencia humanitaria. No se trata de blanduras... porque lo que busca el cariño y el afecto es dar la seguridad al otro de que se le ama, y que éste lo sienta. Solo así esa criatura podrá reconocer, sin temor, sus debilidades, su situación de marginado, y sentirse capaz de hacer, de construir, de cambiar... no es otra cosa que hablar de esa dimensión fundamental de todo revolucionario, de todo luchador social que debe ser un amante de la vida. Queremos un discurso que sea derivado de un profundo amor a la vida”*.¹⁶

¹³ Freire, Paulo *Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo Veintiuno, México, 1970.

¹⁴ Mujica, R.M., “Educación y paz: su interrelación, retos y logros. Importancia de la educación en períodos de conflicto armado”. Ponencia expuesta en el VIII Simposium de Educación – Cátedra “Paulo Freire”, México, 2001.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Cussianovich, A., *Apuntes para una Pedagogía de la Ternura*. Materiales del IPEDHEP, Lima, 1990.

- **La psicología**

De la psicología se consideran todas aquellas tendencias preferentemente humanistas. Actualmente esta disciplina está tendiendo a no restringir a un solo enfoque teórico el proceso terapéutico, partiendo del supuesto que toda disfuncionalidad de carácter psicosocial es multicausal y afecta a todo un sistema. Por esta razón, el enfoque integral considera central el *modelo terapéutico integrativo*, que incorpora elementos de las distintas orientaciones y corrientes psicológicas, dependiendo de las necesidades y características de la persona o grupo.

La tendencia a la integración se ha fortalecido y se expresa cada vez con mayor fuerza: prueba de ello son los éxitos del trabajo conjunto efectuado por destacados profesionales de distintas orientaciones, así como de los eventos organizados mundialmente que dan cuenta de la importancia de fortalecer y desarrollar este movimiento *integrativo*.

Rodolfo Llinás¹⁷ inició los intentos de elaborar proposiciones tentativas, evolutivas y modificables, planteadas en el plano de las probabilidades. De esta forma, es posible lograr la realización de un proceso psicoterapéutico que tenga un vínculo paciente/terapeuta afectivo y potenciador, cálido, abierto a la diversidad, con interés por el otro, con capacidad de escuchar, de introspección, de aceptación a distintas emociones, de ponerse en el lugar del otro, de plantearse desde una causalidad y circularidad psicológica, de trabajar en equipo evaluando logros terapéuticos, componentes fundamentales de un proceso reparador con niñas y niños con fuerte daño psicosocial.

El proceso psicoterapéutico integrativo se da en un contexto específico, donde el terapeuta elabora estrategias flexibles y dinámicas para influir y modificar estructuras, en donde el *sí mismo* del paciente, como eje integrador, aporta a la terapia y a la prevención psicológica. El terapeuta integrativo requiere de la capacidad para centrar su interés sobre la base de los principios de influencia derivados de los paradigmas biológico, ambiental/conductual, cognitivo, afectivo, inconsciente y sistémico, teniendo como eje orientador el *sí mismo*, que es su base integradora. De este modo, puede contribuir a que el cambio se produzca dependiendo de cuál sea la parte del sistema en donde se ejerza la influencia.

El enfoque integral ha incorporado al modelo integrativo en la estrategia de intervención, considerando que éste construye su propuesta terapéutica con partes distintas, unificando incluso partes que antes fueron antagónicas. En la psicoterapia, la integración implica una síntesis conceptual de diversos sistemas teóricos. Es un modelo dinámico, flexible, abierto a nuevos hallazgos, capaz de constatar puntos de mayor convergencia o divergencia, *retroalimentándose de diferentes corrientes*.

¹⁷ Pionero colombiano de la neurociencia: "Ésta integra diversas ciencias para entender el funcionamiento del cerebro: biología, filosofía, fisiología, sistemas, bioelectricidad, cognición, psicología, medicina, psiquiatría, informática, zoología, evolución, antropología, geometría, por mencionar sólo algunas". Revista Número, Bogotá, Colombia.

En la psicoterapia integrativa, el terapeuta debe poder activar las variables de la persona en la relación, lo cual significa un aporte a la principal fuerza de cambio del proceso terapéutico. El paciente es quien construye los estímulos afectivos a través de sí mismo. En este sentido, variables rogerianas¹⁸ como la empatía, calidez y aceptación incondicional de parte del terapeuta son centrales, por su efecto potenciador de cambio. Rogers (1972, 1978) plantea. “*el individuo tiene la capacidad suficiente para manejar en forma constructiva todos los aspectos de su vida que potencialmente pueden ser reconocidos en la conciencia*”. Afirma también, basado en datos empíricos, que en todo ser humano existe una tendencia innata a la actualización. Esto es, hacia un desarrollo progresivo y de superación constante, si se encuentran presentes las condiciones adecuadas (Rogers y Kinget, 1971). El hombre es positivo por naturaleza y, por ello, requiere respeto absoluto. Rogers recomienda situarse en el punto de vista del *cliente*, quien es definido como aquella persona que responsablemente busca un camino y participa del proceso terapéutico de la misma manera, conciente de su capacidad de desarrollo no utilizada. No es quien va en busca de ayuda, sino quien trata de ayudarse a sí mismo. La escuela rogeriana suprime términos tales como *paciente, enfermo y curación* porque connotan dependencia, limitación e, incluso, falta de respeto por la persona. Aceptación y respeto deben estar entronizados en la personalidad del terapeuta, formar parte esencial de su ser, y para que esto se logre cabalmente, es imprescindible aceptarse a sí mismo. En síntesis, Rogers postula que el ser humano puede, si se presentan las condiciones adecuadas, desarrollarse o actualizarse, ampliar sus capacidades y ser conciente de lo que experimenta a fin de poder autocontrolarse. “*No se puede manejar eficazmente lo que no se percibe conscientemente*”, por lo tanto, es necesario ampliar el concepto de sí mismo e incluir todo (o casi todo) lo que se vivencia. Durante este proceso, el terapeuta debe *acompañar*, brindando las condiciones requeridas y dando seguridad (Rogers y Kinget, 1971).

De igual manera, la psicoterapia integrativa incorpora otras miradas de la psicología humanista sustentadas en principios que postulan que el ser humano es más que una suma de partes; el hombre y la mujer son la esencia en un contexto humano; el ser humano vive de forma consciente; el ser humano se encuentra en situación de elegir; el ser humano es un ser orientado hacia una meta.

La psicología gestáltica,¹⁹ dirigida sobre todo al desarrollo personal, cree y confía en la sabiduría intrínseca del organismo –en la persona total que somos– para autorregularse de forma adecuada en un medio que no es estático, sino cambiante. Afirma que las propiedades del *todo* emergen de los elementos que lo componen, sin que estas propiedades se encuentren en los elementos aislados. El fenómeno psicológico es un *todo* (gestalt) que cuando se analiza puede correr el riesgo de perder su identidad, porque las propiedades de las partes

¹⁸ Corriente psicológica creada por el psicólogo humanista Carl Rogers. En sus libros *Orientación Psicológica y Psicoterapia*, *Psicoterapia Centrada en el Cliente* y *El Proceso de Convertirse en Persona*, Rogers realiza una serie de planteamientos tendientes a esclarecer su posición frente al proceso terapéutico, la personalidad y la naturaleza humana.

¹⁹ Creada por Fritz Perls

no definen las del todo resultante. Esta corriente antepone la espontaneidad al control; la vivencia a la evitación de lo molesto y doloroso; el sentir a la racionalización; la comprensión global de los procesos a la dicotomía de los aparentes opuestos. Por parte del terapeuta, requiere que transmita una determinada actitud vital (emocional, corporal, intelectual), en vez de practicar únicamente una técnica útil contra la situación conflictiva.

En el campo de la psicología clínica, la terapia gestáltica se fundamenta bajo tres premisas: a) El *darse cuenta*: solo cuando el individuo se da cuenta de *qué* hace y *cómo* lo hace podrá cambiar su conducta; b) La *homeostasis*: proceso mediante el cual el organismo interactúa con el ambiente para mantener el equilibrio; c) El *contacto*: es imprescindible para el crecimiento y el desarrollo del ser humano. *“Lo interesante es que este enfoque puede ser llevado a un nivel educativo preventivo y no solo mejorar la relación de la persona consigo misma y su entorno, sino a hacer más operativos los trabajos colectivos”* (Schnake).

El trabajo corporal, como un camino a la autoconciencia, conexión consigo mismo, detección de necesidades y requerimientos (tensiones, dolores), integración y armonización es un medio altamente valioso en los procesos de reparación (recuperación corporal). Permite *darse cuenta* de lo que se siente y de lo que está sucediendo internamente. En el cuerpo pareciera estar registrada la historia de vida y, generalmente, no hay conciencia de ello. El desarrollo del ser humano se ha centrado excesivamente en el pensamiento y las emociones y respuestas corporales no se han incorporado en su justa dimensión. Muchas veces, el cuerpo es un termómetro de tensiones. El contactarse, sentirlo, permitirse conocerlo y explorarlo favorece la liberación de corazas que impiden la integración, en un todo armonioso, del sentir, pensar y actuar. *“Cuanto más compleja y desafiante para la ciencia médica es una enfermedad, más especialistas intervienen en el enfoque y tratamiento. Cada uno puede mirar exclusivamente desde su perspectiva y, por consiguiente, ver solo la parte que conoce o cree conocer. Parece una obviedad reconocer que mientras más partes tiene un todo, más dividido está. Sin embargo, esa división hecha desde la mirada del otro no impide que en cada célula de ese cuerpo se pueda reconocer y denunciar la presencia de toda la persona. Este descubrimiento no puede ser útil solamente para descubrir un asesino. Es útil también para saber que en cualquier parte de nuestro cuerpo estamos enteros, y por lo tanto, podemos permitirnos escuchar aquella parte que se declara en rebeldía o en huelga, y nos hace chillar de dolor, o incluso sin el menor aviso nos amenaza de muerte... El hecho de que los otros nos vean “por partes”, tal vez se deba a que ni siquiera nosotros mismos hemos querido vernos enteros... Seguimos peleando con la medicina... y no hacemos el mínimo gesto para reposar nuestro cuerpo. El verdadero ‘Darse Cuenta’ tiene que empezar ahora, y se refiere a los reales mensajes que nuestro cuerpo nos envía.”*²⁰

²⁰ Schnake, A. Los Diálogos del Cuerpo. Editorial Cuatro Vientos, 4ª Edición, Santiago, Chile, 1999

Dada la relevancia que tiene la familia en esta problemática, su integración al proceso de intervención es crucial. Son varias las posiciones teóricas respecto al trabajo terapéutico con la familia, destacando entre ellas la teoría *sistémica*,²¹ específicamente la promovida por el psiquiatra chileno Jorge Barudy, quien ha contribuido amplia y creativamente en la prevención e intervención terapéutica en maltrato infantil y procesos familiares, elaborando un modelo preventivo de redes sociales.

Barudy dice que *“La violencia intrafamiliar traduce una disfunción importante del sistema familiar en el cual se produce, así como de los sistemas institucionales y sociales que lo rodean (...) Cuando la violencia se transforma en un modo crónico de comunicación interpersonal y de grupo, produce una serie de fenómenos dramáticos que se manifiestan dentro y fuera de las fronteras familiares (...) Nuestra investigación clínica utiliza como campo de estudio el sistema familiar y el tejido social que lo rodea”*.²²

Se establece una interesante equivalencia entre los fenómenos sociales y la violencia que ocurre en la familia. Este modelo explicativo se sitúa dentro de las propias experiencias de vida, comprometiéndose a fondo con el quehacer. *“Vista clínicamente, nuestra diligencia apunta a encontrar modelos generales que permitan explicar las interrelaciones entre fenómenos particulares. Por eso tratamos de encuadrar los diferentes tipos de maltrato en un mismo fenómeno, es decir, la ‘violencia humana’, considerando que ésta proviene de las deficiencias o del fracaso de al menos dos características que definen la condición humana: el ‘apego’ y la ‘palabra’”*.²³

Diversos autores²⁴ han investigado y elaborado distintas tipologías de apego sobre las positivas y/o nocivas consecuencias que acarrearán en el desarrollo del niño las relaciones y vínculos que establezca en los primeros años de vida. Bowlby (1969) plantea que *“constituye un sistema autogenerado e instintivo, que le permite a la persona sobrevivir a través de conductas de acercamiento en torno a una figura vincular específica. Es un sistema motivacional, compartido con otros animales, con elementos neuropsicológicos en el sistema nervioso central, que permite la protección y el confort, a través de la sincronía psicobiológica establecida entre el bebé y su cuidador, enlazando sus estados internos”*.²⁵

Se expone que la principal tarea evolutiva del niño entre los 6 y 12 meses es establecer un *apego seguro* con sus cuidadores. Este apego seguro se daría en un medio amoroso, con cuidadores protectores y sensibles capaces de satisfacer y atender las necesidades del bebé, permitiéndole tener una base sólida para confiar y creer en sus posibilidades de explorar e interactuar sin temor.

²¹ Enfoque concebido y explicado por distintas corrientes (existencialista, estratégica y estructuralista entre otras).

²² Barudy, J. (1998). *El Dolor Invisible de la Infancia*, Paidós, Barcelona.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Bowlby, J. (1969); Ainsworth, M. y colaboradores (1978); Main y Solomon (1990); Barudy, J. y Dantagnan, M. (1990).

²⁵ Bowlby, J. (1969). *Teoría del Apego*, primeras relaciones con personas significativas.

Sin embargo, los niños y niñas que han sido víctimas de explotación sexual comercial u otro tipo de maltrato, han estado muy lejos de vivenciar el apego seguro. Sus vivencias han sido el *apego desorganizado*, donde reinan el caos y la violencia. Los cuidadores, además de mostrarse negligentes, son una fuente de temor, inconsistencia e inestabilidad. La relación con aquellos que deben cuidarlos, protegerlos y quererlos se establece a través del conflicto. Según Barudy, el proceso terapéutico debe permitir el cambio de comportamientos abusivos, conducir a la elaboración del carácter traumático de las experiencias y facilitar procesos de diálogos que permitan emerger pautas de comunicación, de comportamientos y de creencias no violentas. Propone y hace un llamado a la responsabilidad colectiva creando, tanto en el sistema familiar como en el tejido social que le rodea, condiciones que permitan a la víctima y a sus victimarios y cómplices nombrar el horror verbalizando el abuso sufrido (la *palabra*), identificando quién es quién y cuál es la responsabilidad de cada uno. A la víctima se la debe ayudar a reconocerse como tal, facilitando la expresión constructiva del odio como alternativa para liberarse del pasado. Al victimario, ofrecerle la posibilidad de rehabilitarse como ser humano y como padre, asumiendo la responsabilidad por los abusos cometidos. Ofrecerles la posibilidad de reparar legal y simbólicamente los daños producidos y acompañarlos en la búsqueda de modelos alternativos de relación que excluyan la violencia.

La biología, específicamente la *biología del amor*,²⁶ ocupa un sitio relevante en el enfoque integral, entregando un valioso aporte al quehacer terapéutico y formativo. Desde su quehacer científico explica el amor como “*un fenómeno biológico propio del ámbito relacional animal, que en los mamíferos aparece como un aspecto central de la convivencia en la intimidad de la relación materno–infantil en total aceptación corporal*”, no considerándolo como una cualidad o un don, sino como un fenómeno relacional biológico en el desarrollo humano: “*Somos humanos en tanto somos animales que vivimos unos con otros en el conversar y eso se da sin lucha y sin conflicto solamente en la aceptación del otro como legítimo otro en la convivencia. Si el niño crece en el amor se respetará a sí mismo, y respetará a los otros. El crecer con respeto por sí mismo y respeto por el otro, no asegura una conducta específica ni una vida sin accidente ni dolor, pero asegura una vida en la cual el niño y luego el adulto pueden moverse en congruencia con su circunstancia y vivir los sucesos del vivir en legitimidad social, es decir, como seres responsables de sus actos porque aceptan sus emociones. Vivimos una cultura que habla del amor pero lo niega en la acción. Para vivir en la biología del amor tenemos que recuperar la vida matrística de la infancia y para ello tenemos que atrevernos a ser nosotros mismos, atrevernos a dejar de aparentar, atrevernos a ser responsables de nuestro vivir y no pedirle al otro que de sentido a nuestro existir. Pero hacer todo eso, en verdad, no es tan difícil si damos el primer paso recuperando nuestra dignidad al aceptar la legitimidad del otro, quienquiera que este sea*”.²⁷

²⁶ Maturana, H. (1991). El Sentido de lo Humano. Santiago, Ediciones Pedagógicas Chilenas, Colección Hachette/Comunicación. Santiago, Chile. (NOTA: Maturana define el concepto en varios de sus libros).

²⁷ Maturana, H., Verden-Z'ler (1993), Amor y Juego, Fundamentos Olvidados de lo Humano, desde el Patriarcado a la Democracia. Editorial Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago, Chile.

En el ámbito de la educación, Maturana ha realizado significativos aportes, implementando programas formativos dirigidos a docentes. *“Los niños y los profesores son igualmente inteligentes e igualmente capacitados en su emocionar, aunque distintos en sus preferencias y en la dirección de sus curiosidades, así como en sus hábitos en el hacer y en el pensar, porque han tenido historias de vida diferentes. El aceptar la legitimidad del niño o niña en la biología del amor, no consiste en no ver esas características particulares, sino al contrario, en verlas y relacionarse con el niño o niña desde su legitimidad, aunque el propósito del profesor o profesora sea cambiar o ampliar las capacidades de acción y reflexión de ese niño o niña. Pensamos que la tarea educativa debe realizarse de una sola manera, esto es, en la biología del amor en la corrección del hacer y no del ser del niño o niña”* (Maturana, 1995).²⁸

- **Trabajo comunitario**

El trabajo comunitario es un ámbito fundamental en el enfoque integral, dado que favorece el que los grupos humanos potencien actitudes y desarrollen acciones de cooperación y colaboración que contribuyan a la ejecución de programas y al logro de sus objetivos. El trabajo comunitario busca potenciar los recursos internos de que dispone la comunidad y su capacidad para actuar como unidad frente a un problema que afecta su ecología, como es la explotación sexual infantil.

Partes integrantes de la comunidad son los organismos sociales que en ella actúan, sean de carácter formal o informal: juntas de vecinos, organizaciones de mujeres, agrupaciones juveniles, culturales, colonias urbanas, organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del problema que se intenta abordar, consultorios de salud, el municipio y sus respectivas áreas u oficinas orientadas a la atención de grupos vulnerables, escuelas y jardines infantiles, organizaciones religiosas, entre muchos otros.

La concepción de trabajo comunitario va más allá de lo estrictamente territorial. Comprende la articulación de redes que propician *“la participación con una ética de fondo, participar porque de acuerdo a la condición humana, se es parte; porque cada ser humano integra la especie, la vida, la tierra y tiene derecho a entregar su creatividad a la satisfacción de las necesidades de todos”*.²⁹

Trabajar con una perspectiva comunitaria adquiere especial relevancia en momentos en que valores como la solidaridad y la cooperación aparecen debilitados frente a la competencia e individualismo extremos. Se apuesta a la validez de promover y fortalecer formas de asociatividad tales como el agrupamiento, la conversación, la reflexión y el hacer conjunto.

²⁸ Maturana, H., Nissis, S. (1995). Formación Humana y Capacitación. Dolmen Ediciones, Unicef/ Dolmen. Santiago, Chile.

²⁹ Weinstein, L. Una Mirada a la Relación entre Ética y Trabajo Comunitario; una Conversación Abierta. Ponencia Programa Cono Sur, Santiago, 1999.

En el marco de un programa de trabajo comunitario es posible recuperar el sentido de pertenencia, la comunicación y el abordaje de problemáticas psicosociales que viven y sufren familias y comunidades diversas, especialmente las más pobres, de manera que se conviertan en actores a partir de procesos de empoderamiento que les permitan comunicarse entre ellos y con el gobierno local, donde no solo la demanda esté presente, sino también sus propuestas, ya que *“quienes viven situaciones de opresión, a partir de la formación y reflexión permanente de su realidad, adquieren conciencia de sí mismos/as y de su medio, y juegan un rol activo en la transformación de su realidad más cercana, para hacerla más digna y humana”*.³⁰

- **Aspectos jurídicos y legales**

La problemática que surge de la situación de indefensión de niños y niñas, especialmente la que se agrava con factores sociales de marginalidad o pobreza, requiere con urgencia la creación de políticas que aseguren la protección integral de la infancia. Chile ha tenido avances en estas materias, sin embargo, en lo relacionado a tráfico, trata, turismo, explotación y comercio sexual infantil, quedan aún muchos temas pendientes. Cada día, estas carencias legales y sociales cobran sus víctimas, especialmente en los más indefensos.

El enfoque integral que propone el presente trabajo incorpora el ámbito jurídico y legal en su quehacer desde la doctrina de protección de derechos. En este contexto, es una obligación institucional no solo la intervención jurídica y legal en los niños, niñas y adolescentes que directamente participan en los programas de reparación, sino también la difusión y sensibilización frente a esta problemática y la promoción para la elaboración, presentación y promulgación de leyes que les protejan.

La incorporación de abogados a nuestro quehacer ha sido fundamental. A través de la experiencia, se ha constatado que no es posible disociar el trabajo de reparación de las otras problemáticas que se presentan cotidianamente. Entre éstas, una de las más profundas y complejas es la situación de desprotección en que se encuentran los niños frente a la justicia. El SENAME cuenta con abogados idóneos para representar judicialmente a quienes se encuentran indefensos, sin embargo, la gran cantidad de niños, niñas y adolescentes en esta situación supera las posibilidades de entregar un oportuno apoyo. El nivel de especificidad y las características de los delitos que se cometen contra de ellos, hace aún más difícil este tipo de intervención. Para obtener logros efectivos en el proceso de reparación, es indispensable incorporar al trabajo a profesionales del área jurídica que no solamente presenten medidas proteccionales o que les representen, sino también que formen parte activa dentro del equipo, incorporándose en el diseño de los planes de intervención individual y teniendo presencia en las comunicaciones directas con los tribunales.

³⁰ De la misión institucional de ONG Raíces.

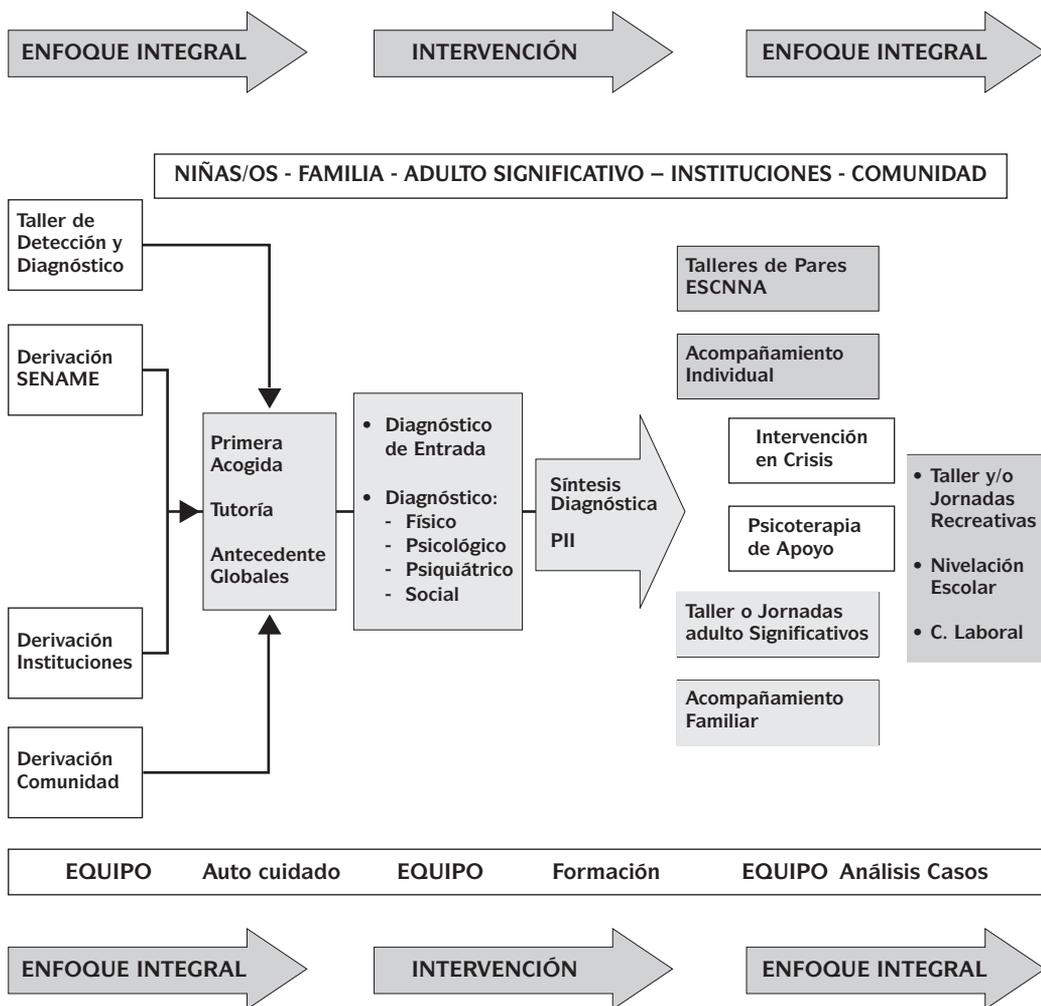
Las particulares características que asumen las situaciones de explotación sexual infantojuvenil en el ámbito de la realidad concreta determinan que el papel de estos profesionales sea definido a partir de los objetivos prioritarios de protección y reparación de las víctimas, en lugar de adecuar tales necesidades a los niveles de expectativas que brinda un ejercicio del derecho tradicional. Lo anterior significa que no se puede depender exclusivamente de la interposición de acciones penales aisladas o descontextualizadas de lo que debe ser la protección en ámbitos de competencia de los jueces de menores y, a su vez, en ambos espacios debe estar presente el enfoque interdisciplinario para determinar los factores de riesgo que deben ser neutralizados y los niveles de seguridad requeridos.

La intervención debe estar guiada por la protección de niños, niñas y adolescentes como condición básica para trazar otros objetivos en el ámbito legal. Desde tal perspectiva, el rol del abogado no puede concebirse exclusivamente desde un ámbito de contienda judicial; está llamado a participar en un análisis integrado con los profesionales de las otras áreas del proyecto y a potenciar el trabajo de quienes, desde la perspectiva judicial y en representación del interés de las víctimas, como son los abogados de proyectos especializados del SENAME, intervienen judicialmente en casos de maltrato y abuso sexual infantojuvenil. Si efectivamente se quiere efectuar un proceso de reparación del daño que provoca la explotación sexual comercial infantil y adolescente, los aspectos jurídicos deben estar supeditados a la Doctrina de la Protección Integral (sujeto de protección).

En síntesis, el enfoque integral intenta, desde una óptica multidisciplinaria, realizar un trabajo de reparación individual y social, que favorezca la resignificación de la experiencia traumática mediante la utilización de diversas herramientas que se adecuen a la edad, grado de trauma, episodios específicos de la experiencia de explotación y condiciones concretas del o los espacios interactivos del niño, niña o adolescente sexualmente explotado.

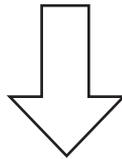
Finalmente, es necesario destacar que el enfoque integral no desestima o excluye otras valiosas disciplinas o saberes. Por el contrario, está abierto a incorporar todas aquellas prácticas que beneficien y aporten a los niños, niñas, adolescentes, sus familias, equipos de trabajo y comunidad.

DIAGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ONG RAÍCES



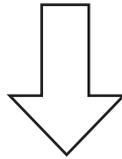
ENFOQUE INTEGRAL

Marco conceptual se fundamenta y nutre de distintas disciplinas de tendencia humanista: educación popular, pedagogía de la ternura, terapia integrativa, biología del amor, trabajo corporal, trabajo comunitario. Los aspectos jurídicos se subordinan a la Doctrina de la Protección Integral (sujeto de protección)



INTERVENCIÓN INTEGRAL

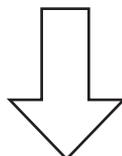
Dirigida a niños y niñas – adulto significativo – equipos institucionales – equipo proyecto
El centro de la intervención es el niño o participante del proceso, en quien se cree y confía



En interacción con otros

Proceso que parte de la propia experiencia, sin negarla, reconociendo y facilitando que sus capacidades y potencialidades despierten, emerjan y se desarrollen, siempre en interacción con otros, en grupos de iguales que impulsan hacia el crecimiento personal y social, fortaleciendo vínculos afectivos verdaderos y otorgando perspectivas más reales de cambio. Proceso que además de aprehender y aprender de sus experiencias crecedoras y gratificantes, le impulse a problematizar, cuestionar y efectuar nuevos aprendizajes, *reaprendizajes* y *desaprendizajes* del cúmulo de experiencias dolorosas y traumáticas que ha vivido a lo largo de su vida y que le han impedido su crecimiento y desarrollo armónico como ser humano.

Proceso metodológicoformativo , dialógico , reparador y amoroso que permita, contribuya, facilite, favorezca en el niño y adulto:



- Ser *sujeto* activo en la experiencia, desplegar capacidades y potencialidades.
- Respetarse, valorarse, aminorando sentimientos de desprotección y/o culpa, adquiriendo seguridad y confianza.
- Internalizar una mejor imagen de sí mismo, elevando su autoestima.
- Visualizar y reconocer recursos propios. Incorporar habilidades sociales.
- Liberarse de efectos traumáticos y alienantes.
- Valorar y recuperar su cuerpo.
- Adquirir herramientas que permitan enfrentar con mayores recursos las distintas situaciones de riesgo psicosocial a que está expuesto al interior y fuera de la familia.
- Leer y revisar su historia (explicándose los acontecimientos).
- Cambiar de los procesos abusivos a otros diferentes al modelo aprendido.
- Promover vínculos protectores por parte de otras personas significativas en la comunidad, contribuyendo al bienestar psicosocial.
- Establecer diálogo que permita emerger nuevas pautas de comunicación, de comportamiento y de creencia amorosa y no violenta.
- Aprender a vivir en una relación no violenta y amorosa.
- Crear condiciones que permitan al niño y adolescente, en un clima de solidaridad y amor: *“Nombrar el horror y el abuso; identificar quién es quién; cuál es la responsabilidad de cada uno, tomar conciencia de los mecanismos relacionales que generaron el abuso y la explotación”* (Barudy). Reelaborando su experiencia, iniciando un camino de búsqueda, de sentido a su vida, asumiendo así un rol protagónico en la transformación de su realidad más cercana, haciéndola más digna y humana

- **Rol del facilitador**

En este proceso, el rol del trabajador social, psicólogo, educador, terapeuta, abogado y todos quienes participan del equipo multidisciplinario es fundamental. Un factor considerado *motor* en la intervención integral es el *compromiso y la opción ética* (Barudy, 1998) de cada uno de ellos. El facilitador:

- Trabaja aspectos personales: *“Si puedo crear una relación de ayuda conmigo mismo, es decir, si puedo percibir mis propios sentimientos y aceptarlos, probablemente lograré establecer una relación de ayuda con otra persona... Aceptarme y mostrarme a la otra persona tal cual soy, es una de las tareas más arduas... si debo facilitar el desarrollo personal de los que se relacionan conmigo, yo también debo desarrollarme, y si bien esto a menudo es doloroso también es enriquecedor”.*³¹
- Cree y confía en sus propias capacidades, por tanto, cree y confía en las capacidades de los participantes.
- Se compromete, siendo consecuente y respetuoso con los intereses y necesidades de los otros.
- Es facilitador del proceso de aprendizaje, presentando flexibilidad al cambio permanentemente.
- Se compromete y conoce a fondo la realidad de los participantes.
- Refuerza, valoriza, acompaña y apoya los procesos de cada cual, respetando el ritmo de aprendizaje de todos y cada uno de los participantes.
- Está permanentemente alerta a sus propios sentimientos y emociones, así como a la significación que tiene para ella cada una de las situaciones que vive.
- Favorece y estimula la expresión de sentimientos, la autonomía, independencia, la convivencia al interior del grupo y del equipo de trabajo.
- Presenta una actitud empática (es capaz de ponerse en el lugar del otro sin proyectar su experiencia, sin sobreproteger o sustituir la experiencia del niño, niña y adolescente).
- No juzga, no inculpa, no niega la experiencia del otro.
- Permanentemente se autoforma y capacita para su tarea.
- Crea y *re-crea* a partir de su propia experiencia.
- Expresa sus dudas, temores, reconoce debilidades y límites, solicita el apoyo de los demás, socializa sus conocimientos.

³¹ Rogers, C. (1972). El Proceso de Convertirse en Persona.

- Trabaja en equipo, aportando y recibiendo el aporte de los demás.
- Registra y evalúa permanentemente, realizando una lectura de la realidad individual y colectiva del proceso.
- En el desempeño de su trabajo emplea técnicas y herramientas diversas e integrales, (corporales, verbales, gestuales, dinámicas diversas, entre otras), de manera de estimular y favorecer el desarrollo integral de los participantes.
- Tiene capacidad para reír y disfrutar con humor.

II MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

De acuerdo al modelo de intervención integral, se desarrollan distintas modalidades a nivel individual y grupal. En todas ellas participa el conjunto del equipo, desempeñando tareas similares con distinta responsabilidad de acuerdo a su especialidad. Cada profesional cumple roles de *acompañamiento y tutoría* con un número específico de niños, niñas y adolescentes.

1 Acompañamiento y tutoría

Consecuentemente con el rol definido para los distintos integrantes del equipo, el tutor es el responsable del proceso integral de intervención del niño; cada uno (salvo los psiquiatras y abogados) tiene a su cargo un grupo de niños, niñas y adolescentes.³² Esta labor de acompañamiento permanente permite al niño sentir la seguridad de contar con un profesional que se ocupa de todos los ámbitos en que lo requiere, y favorece la posibilidad de establecer un vínculo exclusivo y permanente desde el inicio, lo cual fortalece el proceso reparatorio. En este sentido, el tutor debe permanecer alerta para no generar relaciones de dependencia que puedan dificultar el trabajo.

El tutor desarrolla las siguientes tareas:

- Efectuar la *primera acogida* al niño, en lo posible incorporando a un adulto cercano.
- Elaborar el diagnóstico de entrada, ocupándose de efectuar con los demás profesionales las tareas que no son de su total competencia (informes, análisis de instrumentos, otras).
- Mantener una ficha de cada niño, teniendo un registro detallado y al día de cada acción realizada. En ésta se agregan todos los instrumentos utilizados en el proceso de inter-

³² Atendiendo a un esquema de atención personalizada, los grupos no debieran exceder los ocho niños, sin embargo, lo normal es que ese número se sobrepase.

vención (ficha social, psicosocial, test aplicado, Plan de Intervención Individual (PII), registro cronológico, informes enviados por otras instituciones y de la Ong Raíces, sean jurídicos, psicosociales, sociales u otros). Estos antecedentes aportan al permanente diagnóstico de la situación individual, estado de avance y/o dificultades en el proceso de intervención.

- Esbozar una estrategia global a seguir con el niño, de acuerdo al diagnóstico de entrada. Este esbozo debe considerar la estrategia a seguir con familia, adulto significativo, la institución, el entorno y otros, dependiendo del caso.
- Analizar y definir el Plan de Intervención Individual (PII) en conjunto con el trío psicosocial (trabajador social, psicólogo, educador).
- Planificar, evaluar y ejecutar en trío el acompañamiento individual con el niño, con la familia (adulto significativo), otras instituciones y/o comunidad.
- Registrar cada intervención en pauta cronológica. El registro es un seguimiento permanente al proceso, el cual también es realizado por aquellas personas que, sin ser tutores, han establecido un contacto significativo con el niño. Se considera que toda información es relevante, por tanto debe ser comunicada. El registro permite que cualquier profesional pueda retomar y asumir al niño en todo momento, favoreciendo situaciones de emergencia³³ y evitando la dependencia.
- Conocer en detalle las pautas de registro y seguimiento de los talleres de pares, recreativos u otras actividades, de manera de informarse del proceso que está viviendo el niño en otras instancias, conectándolas al acompañamiento individual.
- Los registros, así como las planificaciones y evaluaciones en tríos psicosociales (psicólogo, educador, trabajadora social), van incrementando el diagnóstico de cada niño. De este modo, si es necesario, se puede reformular la estrategia a seguir con cada caso.

2 Modalidades de intervención individual y grupal

PRIMERA FASE: detección, prevención, ingreso, primera acogida, acercamiento, creación de vínculo, diagnóstico de entrada.

- Talleres de detección y prevención de explotación sexual comercial a niños, niñas y adolescentes³⁴: A través de estos talleres se busca detectar a niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual para ser incorporados al proyecto de reparación, intentando generar un ambiente de confianza que facilite la expresión de sus sentimientos. A su vez, se espera aportar a la prevención de este riesgo, de manera que niños, niñas y adolescentes conozcan e internalicen algunos elementos de autocuidado, reconozcan recursos propios reforzándolos como elementos autoprotectores, visualicen la sexualidad como una dimensión importante y natural de la vida humana.

³³ En este tipo de proyectos, las emergencias son constantes.

³⁴ Estos talleres se ejecutaron al inicio del proyecto (2001–2002), actualmente no se implementan debido a la alta derivación de diversas instituciones (ONGs, tribunales, otras).

Estos talleres desarrollan un conjunto de actividades que se realizan a un grupo de niños y niñas ubicados en una institución determinada (estatal, ONG, municipal, organización social, comunitaria, otra) en virtud de algunas características psicosociales de riesgo que el equipo considera responden a indicadores de explotación sexual comercial infantil y adolescente.

Se trabaja preferentemente en grupos pequeños (no más de 15 niños o niñas), a cargo de dos profesionales, en tres a seis sesiones de dos a tres horas cada una. La primera reunión está centrada en el conocimiento e intercambio entre niños, niñas y educadores, con un fuerte énfasis en aspectos lúdicos y expresión corporal. Posteriormente, se profundiza en los diversos riesgos a nivel experiencial, aportándoles información sobre sexualidad e infecciones de transmisión sexual (ITS), reconociendo elementos protectores propios y concluyendo en diversas formas de protección. Con los niños y niñas en alto riesgo y/o en situación de explotación sexual comercial, se contacta y conoce, en la medida de lo posible, a la familia.

- Ingreso: El ingreso de los niños y niñas se puede producir por derivación de otras instituciones (red del SENAME, ONG's, consultorios, escuelas, tribunales, entre otros), por talleres de detección y prevención que se realizan en la comunidad u otros centros que trabajan con niños. En ocasiones, los mismos niños y niñas traen a un amigo. Cuando son derivados por otras instituciones, se intenta efectuar, antes de la primera acogida, una reunión técnica con los profesionales de la institución a cargo, de manera de no sobreexponerle a un nuevo diagnóstico.
- Primera acogida: Si el niño es detectado y/o derivado, se atiende lo más rápidamente posible, citándolo al centro de acogida de Raíces con algún familiar cercano o personal de la institución que deriva, solicitando todos los antecedentes que se tengan. De no existir esa posibilidad, se visita al niño en el lugar donde está residiendo. La primera acogida es flexible, condicionada a las necesidades y respuestas del niño, así como también a las circunstancias en que éste llegó. La realiza el tutor (psicólogo, trabajador social o educador) que esté disponible para su atención. Siempre es preferible que sea la persona que seguirá como tutor permanente, aunque la tutoría es flexible debido a que el niño puede, posteriormente, tener una mejor conexión con otra persona del equipo. En este primer encuentro, es importante considerar que:
 - Es el primer contacto individual que se tiene con el niño, por tanto, es necesario otorgarle seguridad. Es presentado a todos los profesionales que se encuentran en el centro, se le muestra el lugar y se explican, a grandes rasgos, los tipos de actividades que se realizan. Además, se expone la modalidad de trabajo de manera de disminuir temores y motivar su participación futura.
 - Su principal finalidad es establecer un vínculo de confianza que facilite el posterior trabajo de reparación. Se establece una conversación informal, cercana (evitando

escritorio y apuntes), se le acoge, se le incentiva a que pregunte y exprese lo que está sintiendo, contestándole todas las preguntas que desee hacer.

Preferentemente se le escucha con atención, evitando el interrogatorio (muchos de ellos vienen de diversas entrevistas). Dependiendo de la respuesta del niño, se ha preparado algún material por si desea dibujar o expresar de otra manera lo que siente o piensa. Existe una pauta de entrevista que guía este primer encuentro.

- Al final del encuentro se le agradece el haber asistido, la confianza que ha tenido, el regalo que significa recibirlo. Se toman algunos acuerdos concretos (pocos y claros). El tutor le plantea que visitará su casa y lo invita a otros acompañamientos individuales (diagnóstico de entrada o taller de pares, dependiendo de la respuesta del niño y de sus necesidades).
 - El tutor deja al niño con alguien del equipo y conversa con el adulto, empleando la misma actitud, pero con mayor precisión. También está centrado en sus necesidades y respuestas, evitando en todo momento juzgarle, culparle o enjuiciarle.
 - Si la situación no se ha visualizado como amenazante y está clara para el adulto y el niño, se juntan los tres y se establece una conexión amorosa, centrada en las necesidades del niño, tomando algunos acuerdos que se consideren necesarios.
 - Generalmente, los acuerdos dependen del equipo (judicial, protección, subsistencia, otros) y deben ejecutarse con rapidez, no solo por la obvia protección del niño, sino también para que sienta seguridad y tranquilidad de que lo que se está proponiendo es efectivo y no un trámite burocrático más, que se archiva y olvida. En síntesis, desde la primera acogida –que ha permitido obtener antecedentes globales de la situación actual del niño– se inicia el acompañamiento individual sistemático y se toman medidas urgentes como buscar un lugar protegido, medidas de protección, entre otras.
- Diagnóstico de entrada: El tutor continúa el proceso de diagnóstico de entrada, que se realiza con un mínimo de tres acompañamientos individuales planificados. Se considera además una entrevista clínica con un psicólogo. En este período, se aplica el test proyectivo *El Árbol*,³⁵ se chequea información, hay visitas domiciliarias y/o a instituciones, *caletas* u otros, recabando la mayor información posible del niño e intentando completar todos los instrumentos elaborados para este fin.³⁶ Se optó por utilizar el test proyectivo *El Árbol* de acuerdo a los aciertos observados al analizar varios casos que fueron coincidiendo con los *indicadores de proceso* definidos para la evaluación. El test tiene ventajas como su fácil y rápida aplicación, instrucciones simples, los niños y niñas no experimentan angustia durante la aplicación, puede ser realizado por todos, sin límite de edad,

³⁵ Stora, R. (1980), Test *El Árbol*, Ediciones Paidós Ibérica.

³⁶ Se han elaborado y/o recreado diversos instrumentos: Pauta diagnóstica individual; Pauta plan intervención individual; Ficha social; Pauta visita domiciliaria; Pauta registro cronológico; Pauta seguimiento talleres; Pauta de presentación de casos; Pauta derivación SENAME (departamento jurídico); Pauta registro a terceros; Síntesis evaluación psiquiátrica; Informes psicosociales y de intervención.

permite obtener una aproximación de rasgos generales de personalidad, formas de reaccionar en distintos ambientes, entre otras. Entre los obstáculos observados se puede mencionar que, pese a entregar valiosa información, posee ciertas debilidades en su análisis y requiere la complementariedad de otros instrumentos en un proceso diagnóstico. Una de sus flaquezas está en las escasas verbalizaciones que se pueden obtener al momento de la aplicación, corriendo el riesgo de interpretar los indicadores erróneamente. Además, posee muy pocos indicadores en relación a la temática sexual, foco relevante de la intervención.

Aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan un daño mayor son evaluados por un psiquiatra infantojuvenil. Se realiza una entrevista clínica a fin de realizar un examen mental del niño y evaluar la existencia de psicopatologías asociadas, así como la presencia de indicadores de trastornos psiquiátricos mayores (esquizofrenia, depresión, otras). Se realiza una evaluación cognitiva a través de la aplicación de pruebas piagetanas para evaluar la existencia de algún déficit cognitivo global o alteración en áreas específicas del aprendizaje. Finalmente, se evalúa el estilo vincular con sus principales figuras de apego, considerando que éste sería el estilo relacional que adoptaría el niño con el resto de las personas e influiría en cómo incorpora información del medio y cómo evalúa los eventos relacionales que tengan una carga afectiva importante.

En algunos casos, según lo evaluado, puede ser necesario realizar un examen neurológico más exhaustivo para detectar signos de organicidad que expliquen algunas alteraciones conductuales. Junto con ello, se puede requerir la realización de algunos exámenes de laboratorio, para evaluar alteraciones nutricionales u otras patologías.

La información obtenida tanto del test *El Árbol* como de las evaluaciones clínicas,³⁷ es incorporada al Plan de Intervención Individual de cada niño para modificarlo y/o reforzar ciertas áreas, según sea el caso. Es importante mencionar que existe suficiente evidencia que demuestra que la aplicación, antes y después, de instrumentos proyectivos no permite efectuar una evaluación de los avances o progresos que el niño o adolescente pueda haber logrado en un proceso de intervención. Considerando la violencia extrema a la han estado expuestos desde el nacimiento y el daño profundo que han alcanzado, es improbable medir los resultados obtenidos solo a través de pruebas o instrumentos como los mencionados, menos aún en plazos breves.³⁸ De allí la relevancia que adquiere definir los *indicadores de proceso* para una evaluación más certera y efectivamente centrada en el niño, niña, adolescente y adulto significativo.

³⁷ A modo de ejemplo, se destaca que durante 2004 se evaluaron clínicamente 31 niños que se encuentran en proceso de reparación en el Centro de Acogida Raíces. Alrededor del 30% de éstos continúa con psicoterapia individual más profunda y/o por seguimiento al uso de psicofármacos (psiquiatra Rose Marie Fuenzalida).

³⁸ Este punto también es relevante cuando en procesos evaluativos se efectúa solo una entrevista.

Por último, en esta intervención el diagnóstico es *permanente*, estando siempre alerta a recabar nueva información que se desprende del proceso. Por esta razón, se hace una diferencia en los diagnósticos de *entrada y permanente*. Se han definido algunos elementos centrales a considerar en el *diagnóstico biopsicosocial*, el cual es necesario actualizar permanentemente.

- Antecedentes familia: Genograma, tipo de familia, factores de riesgo, relación familia-comunidad, situación, económica.
- Antecedentes trabajo infantil: Tipo de actividad, permanencia, sector y/o dirección, dependencia, ingresos, destino dinero, motivos, otros.
- Entorno comunitario: Participación en las redes sociales de su medio (escuela, consultorio, organizaciones sociales, grupo de pares), factores de riesgo y protectores en la comunidad, caracterización de entorno, otros.
- Conducta de riesgo del niño o adolescente: Drogadicción, alcoholismo, conductas delictivas, vagancia, conductas suicidas.
- Antecedentes de institucionalización: Motivos, número de ingresos a distintos centros, nombre de instituciones, última procedencia, permanencia en cada una, síntesis aspectos relevantes de informes de la institución.
- Historia escolar: Escolaridad, edad de ingreso, último año cursado, trastornos del aprendizaje, tipo de trastorno. Breve reseña deserciones, expulsiones, rendimiento, conducta, cambios de establecimientos. Compromiso de la familia (conducta frente al rendimiento, deserción, otros).
- Aspectos físicos: Estado de salud (enfermedades crónicas; ocasionales importantes; traumatismos; ortopedia; otorrino; oftalmología; salud dental; dermatología; antecedentes de tratamientos; nombre consultorio, otros); Estado nutricional (peso, talla, antecedentes de desnutrición y/u obesidad); Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) (especificación breve de enfermedades e historial clínico); Embarazo (observaciones en relación a como se produjo, antecedentes del parto, otros); Aborto (observaciones en relación a como se produjo, decisión propia o de otros, edad, otros); Métodos anticonceptivos (si los ha empleado alguna vez, tipo de anticonceptivo, lugar de control, otros).
- Aspectos psicológicos: Evaluación psicológica general (aspectos cognitivos, emocionales, psicomotores, conductuales, habilidades sociales, breve síntesis aspectos relevantes de evaluaciones aplicadas, otros); Evaluación psicológica específica en sexualidad (identidad, orientación, edad de inicio, carga emocional asociada a conducta, otros).

- Alteraciones psiquiátricas, inmadurez y/o daño neurológico.
- Antecedentes de explotación sexual comercial: Edad de inicio, recesos, características del inicio (con quién o quiénes), tipo de explotación sexual, otros.
- Antecedentes jurídico legales: Medidas de protección, tribunal, materia, número de rol si existe denuncia, querrela criminal: número causa, rol y motivo, personas involucradas, breve síntesis actualizada del proceso en curso.
- Síntesis diagnóstica: Resumen de aquellos aspectos centrales a abordar y/o para actualizar el PII.

SEGUNDA FASE: acompañamiento individual, acompañamiento familiar, talleres grupales niños, niñas, adolescentes y adultos significativos

- Acompañamiento individual: El objetivo central es garantizar la protección tanto física como emocional del niño en el proceso de reparación, articulando mecanismos institucionales, jurídicos, familiares y del entorno (intervención integral), de acuerdo a las características de cada cual. A su vez, se busca fortalecer las capacidades protectoras de la familia o adulto significativo. De este modo, el niño o adolescente logra reelaborar su experiencia traumática derivada de la explotación sexual comercial, contando con mayores elementos para su proyección futura.

El acompañamiento individual es un proceso de intervención sistemático, planificado y evaluado en trío psicosocial, centrado en el niño o niña, donde establece y mantiene una relación que busca crear un espacio que le permita identificar y explicitar desde sí lo que le molesta, a fin de que vaya reelaborando esa experiencia (aprender, desaprender, reaprender) y, a la vez, reconociendo los recursos que le han permitido llegar al momento actual y que puede emplear para iniciar un camino distinto. Esta intervención sistemática tiene un mínimo de 24 meses de duración, con un seguimiento posterior mínimo de 12 meses.³⁹ Posterior al diagnóstico de entrada, con todos los antecedentes recabados se efectúa un análisis global de la situación del niño para elaborar el PII definitivo, que estará en permanente revisión de acuerdo al proceso que el niño o adolescente va vivenciando.

El acompañamiento individual parte de un compromiso mutuo en el momento actual, es decir, el niño, niña o joven expresa y reconoce su vivir cotidiano: el grupo de pares, relación con la familia, distintos espacios significativos, sentido de pertenencia, afectos, etc. En este proceso se

³⁹ Estos periodos son muy relativos, considerando las violentas vivencias a que han estado expuestos algunos niños y adolescentes.

incorporan otras actividades, por ejemplo, gestiones para su salud física o inserción y seguimiento escolar, entre otras, intentando siempre que sean asumidas por quienes corresponda.

En este acompañamiento el niño verbaliza, expresa y hace un reconocimiento de lo que es y lo que tiene. En este camino, el tutor acoge, contiene, permite y está permanentemente alerta de no victimizarlo. Centrándose en la acogida y en la conexión del niño con el *aquí y ahora* y, fundamentalmente, favoreciendo el enlace con sus propios recursos internos, reforzándole las potencialidades y autonomía que ha iniciado en este proceso de resignificación de su propia historia. A su vez, se emplea la problematización, devolución o reflejo de la información y las reacciones emocionales expresadas, la resignificación o elaboración de la vivencia por parte del niño (en ocasiones también del adulto significativo), la contención o apoyo emocional y el seguimiento. En el momento de crisis que sigue a la revelación abierta de situaciones traumáticas, se recurre a psicoterapia de apoyo o bien las sesiones se hacen más frecuentes para contener las emociones procedentes de la evocación de los hechos, de la culpabilidad por haber roto el silencio y de los temores que de ello se derivan.

A través de la reelaboración comienza la proyección, ¿qué quiero seguir haciendo?, ¿cómo voy a ir haciéndolo?, ¿qué requiero para ello?, ¿con quiénes cuento? Sin negar lo que ha vivido, comienza a mirar desde otro punto de vista su historia, su familia, su entorno, su mundo.

En síntesis, el acompañamiento individual:

- Se realiza desde el momento en que el niño y la familia ingresan a la institución.
- Es un proceso de encuentros planificados sistemáticos con un niño que no presenta crisis emocionales severas o compromiso de aspectos psiquiátricos, en cuyo caso se incorporaría a *psicoterapia de apoyo*. En ambas situaciones, no se abandona el acompañamiento del tutor.
- Es la instancia que mayormente fortalece el vínculo niño, adulto e institución; le entrega la seguridad de ser *único*.
- Es un proceso de seguimiento permanente de la situación del niño.
- Tiene un objetivo formativo y reparador a fin de asegurar los avances logrados en intervenciones anteriores.
- Comprende apoyo emocional, formativo, educativo y clarificación de la problemática (desmitificación de la explotación sexual comercial).
- Busca acompañar al niño en su realidad actual, en relación con el manejo adecuado de conflictos y situaciones cotidianas.
- Si bien la frecuencia de las sesiones se adapta a la situación en que se encuentre el niño, su núcleo familiar o institución que le acoge, no debe extenderse a más de una semana, debido a procesos de inseguridad y *autoboicot* que los podrían llevar a abandonar el trabajo. Por otra parte, el tutor puede sentir que el avance ha sido significativo e, inconscientemente, restar atención a un caso para entregar mayor apoyo a otro que lo requiere con mayor énfasis.

- A través del acompañamiento se incorpora y promueve la visita y encuentro con la familia o adulto significativo, de manera de establecer una alianza con quien lo protege y ganar la confianza y motivación suficiente para mantenerse como agente de cambio de los niños y niñas.
- El acompañamiento individual se transforma en seguimiento mensual una vez que el niño ha egresado del programa.

3 Intervención en crisis

Considerando las violentas y fuertes experiencias traumáticas que los niños, niñas, adolescentes y adultos han vivenciado, es probable que se presenten reacciones emocionales (trastorno emocional grave o desequilibrio), enfermedades somáticas y trastornos en su conducta habitual. Por esto, se debe considerar la atención en crisis como una modalidad de intervención dentro del proceso.

La intervención en crisis se define como un proceso de ayuda dirigida a auxiliar a un niño o adulto a soportar un suceso traumático de modo de aminorar la probabilidad de efectos negativos y aumentar la posibilidad de crecimiento. El objetivo es otorgar apoyo y atención especial en momentos de crisis emocional o alteración en la conducta habitual, producto de situaciones traumáticas recordadas o develadas por la persona, de manera de ayudar a restablecer el equilibrio emocional y a discernir opciones de manejo práctico de los conflictos emocionales derivados de experiencias traumáticas agudas o recurrentes.

Este tipo de intervención está dirigida al niño, adulto significativo o algún familiar comprometido con el niño y el criterio de asignación es la presencia de desequilibrio emocional severo (crisis emocional). Es un proceso focal porque centra su acción en la disminución de la crisis emocional propiamente tal, la cual, probablemente, se constituirá en la primera fase de una psicoterapia de apoyo. Habitualmente esta intervención comprende pasos como: indagación acerca de la situación de crisis; identificación de elementos que generan satisfacción de las necesidades básicas; análisis de la forma de resolver el problema; planificación de acciones y/o tareas con alternativas concretas.

4 Psicoterapia de apoyo

A través de la psicoterapia de apoyo se persigue que los niños, niñas y adolescentes restauren sus patrones de percepción, significación, comunicación e interacción con la realidad, comprendiendo y resignificando el proceso traumático.

Su foco está orientado principalmente a la conducta del *aquí y ahora*, relaciones actuales, pensamiento y sentimientos conscientes. Puede abordar experiencias pasadas en la medida que tengan relación con lo que sucede en el presente. Esta modalidad es utilizada solamente

por psicólogos o psiquiatras. Está dirigida al niño o adolescente y, en casos muy excepcionales, al adulto significativo o algún familiar, considerando que ellos deben ser derivados a atención psicológica al consultorio u hospital correspondiente. La intervención considera anamnesis, exploración y elaboración de los conflictos subjetivos de los niños y niñas.

El criterio de asignación de esta intervención es la ausencia de crisis emocional severa y la necesidad de revisión psicoterapéutica de la situación traumática una vez logrado un nivel adecuado de equilibrio emocional. Es un proceso multifocal, cuya acción contempla aspectos a revisar de acuerdo a cada caso. Paralelamente, el niño continúa en acompañamiento individual.

5 Talleres de pares

La planificación y desarrollo de los talleres de pares se adaptan a las características, necesidades e intereses de cada grupo. En la conformación de éstos se considera la edad cronológica y maduracional de los participantes, nivel de análisis, enfrentamiento a situaciones traumáticas, resolución y otras variables que pueden ser útiles en la consecución de los objetivos como, por ejemplo, dividir a los niños y niñas por sexo para facilitar ciertas conversaciones.

El taller de pares consiste en un conjunto de actividades que refuerzan el proceso de reparación personal que los niños, niñas y adolescentes están viviendo. Es fundamental establecer un ambiente de calidez y acogida, estimulando el establecimiento de vínculos y relaciones de confianza tanto con sus pares como con el equipo de trabajo. Como un medio facilitador del proceso de reparación, además de problematizar y cuestionar aquellas situaciones que les han llevado a la situación de extremo maltrato, se intenciona el desarrollo de habilidades, actitudes y conductas de autonomía, convivencia, comunicación, valoración personal y grupal, creatividad, autoprotección, entre otras, a partir de sus experiencias propias y del reconocimiento de sus potencialidades y recursos personales, de manera que, paulatinamente, vayan reelaborando sus experiencias traumáticas y cuenten con mayores elementos para su proyección futura.

El hilo conductor de la intervención grupal es la situación de explotación sexual comercial que han sufrido. Se trabaja en forma paulatina y en etapas denominadas *momentos*, debido a que no son procesos cerrados y se necesita del anterior para seguir trabajando y profundizando. La intervención grupal se caracteriza por ser continua, lo cual facilita que el grupo vaya protagonizando y guiando su propio proceso.

De este modo, se va ahondando en situaciones traumáticas relacionadas con la explotación sexual, de acuerdo a las características y realidad de cada grupo, introduciéndose en los procesos de reparación y abordaje integral con cada niño, todo lo cual es apoyado por el acompañamiento individual que realiza cada tutor con los respectivos niños y niñas asignados.

De acuerdo a la experiencia institucional, los *momentos* podrían distinguirse de la siguiente manera:

Primer momento: Creación de vínculo, sentido de pertenencia

- Tiene lugar en el tránsito entre el diagnóstico de entrada y/o taller de detección y la posterior invitación a un taller de pares.
- El objetivo es que el grupo se apropie del espacio que se le otorga, estableciendo de manera natural el funcionamiento grupal, fijando límites propios, facilitando el sentido de pertenencia e identidad grupal y el que los niños y niñas se sientan en un clima de confianza, tranquilidad, protección y afecto.
- Se produce un acercamiento y se abre el tema de la explotación sexual comercial en el grupo.

Segundo momento:

- Su objetivo es seguir profundizando en la confianza grupal, identidad y sentido de pertenencia con el grupo y el espacio. Se refuerza el conocimiento personal, autoconcepto, autoestima, así como también las relaciones interpersonales. Estos contenidos perduran en todos los momentos.
- Se ahonda en contenidos de riesgo desde los niños y niñas, permitiendo profundizar el entorno de la explotación sexual, aspecto que se continúa trabajando en el tercer momento.

Tercer momento:

- Se trabaja en profundidad la sexualidad, se ahonda en la explotación sexual comercial y el impacto afectivo, su significado, el trauma provocado, el daño afectivo, los riesgos que rodean la explotación sexual comercial (droga, conductas delictivas, abandono, riesgo vital, entre otros).
- Se profundizan habilidades sociales reforzando expresión de sentimientos, comunicación, actitudes de calidez y relaciones no violentas, amorosas.
- Se profundizan lazos y vínculos.

Cuarto momento:

- El momento anterior permite que los niños y niñas reelaboren su experiencia traumática de vida, lo que finalmente fortalecerá sus recursos personales para visualizar otra opción o bien, que desplieguen mecanismos de protección que les permitan visualizar un camino esperanzador de cambio, planteándose una o más acciones concretas, a corto plazo y que efectivamente sean realizables (proyectos viables). Es evidente que esto no depende solo de ellos sino de varios factores, entre otros, las posibilidades que se les propongan como alternativas verdaderas en relación a: vinculación permanente (con seguimiento y apoyo) con un adulto significativo; a aquellos niños y niñas que no cuen-

tan con este apoyo, se les fortalece su autonomía y se les busca un espacio seguro (hogares de protección), continuando el proceso tanto con el niño como con la institución. Además, se establecen convenios para formación o capacitación.

Quinto momento:

- Previo al egreso, se intenta realizar jornadas con niños y niñas que no hayan vivido situaciones de explotación sexual comercial, de manera que puedan reconocerse en los otros.

Cada momento considera *módulos formativos de apoyo*, material guía que orienta la planificación específica de cada grupo. En ellos se desglosan los objetivos centrales del proyecto y de cada momento, estableciéndose los objetivos específicos, contenidos, sugerencias de actividades e ideas claves que orientan las preguntas generadoras y permiten integrar las experiencias. Estos módulos no son lineales, se van empleando transversalmente a lo largo de los procesos grupales e individuales.

1. Módulos de autoestima, autoimagen, autoconcepto

- Conociéndome y conociendo a mis compañeros /as
- Cada día me conozco y valoro más

2. Módulos de sexualidad

- Aprendiendo a cuidar nuestro cuerpo
- Sexualidad y género
- Resignificando nuestra sexualidad, conectándola con nuestros afectos

3. Módulos de habilidades sociales

- Comunicándonos, expresando nuestros sentimientos
- Aprendiendo a relacionarnos amorosa y cálidamente
- Aprendiendo a ser autónomos e independientes; conociendo y respetando mis derechos y deberes

4. Módulos de resignificación de la experiencia traumática

- Mis penas y mis dolores
- Reconociendo los riesgos
- Yo me cuido porque me quiero
- Creando mi proyecto de vida

En el trabajo de grupo de pares, la búsqueda de alternativas se hace con otros, constituyendo un espacio que favorece e impulsa el crecimiento personal y social, otorgando perspectivas

más reales de cambio. Positivos resultados obtenidos a través de esta actividad dan cuenta de ello. Los niños, niñas y adolescentes se identifican con los otros creando lazos afectivos significativos donde priman la confianza y mística que les hace asistir y permanecer positivamente en el grupo.

Por otra parte, el trabajo grupal favorece la neutralización de los niños y niñas que tienden a evadir sus dolores y angustias con conductas disruptivas, disminuyendo la agresividad inicial y aumentando la capacidad para regular conductas en el ámbito individual. Propicia un mayor tiempo de concentración, activa la participación en actividades reflexivas, facilidad para expresar sentimientos y necesidades, capacidad para escuchar al otro y responder asertivamente a las diversas situaciones. Otro aspecto muy fortalecedor es el trabajo corporal, que permite soltar tensiones y contactarse en forma personal y grupal con mayor profundidad, aspecto vital en la recuperación de sus cuerpos.

Son los propios niños y niñas quienes constatan lo recién mencionado:

“Estoy más tranquila, siento que mi mamá se ha comprometido y ahora puedo contar con ella, me veo a futuro juntas en una casa” (Ely, 15 años).

“Estoy bien en mi casa, estoy empezando a querer a mi mamá, ahora sí se está preocupando por mí. El otro día yo estaba durmiendo y ella se acercó calladita y nos hizo cariño a mí y a mis hermanos” (Leo, 13 años, estuvo dos años viviendo en caletas).

“Mi sueño es terminar el colegio y luego estudiar psicología, porque siento que puedo apoyar a otros, como me han ayudado a mí” (Yael, 13 años).

“Siento que estoy más madura, sé que es lo mejor para mí. Aunque la calle me gusta, yo sé que no voy a volver, quiero estar en el hogar, estudiar y ser alguien en la vida” (Vicky, 13 años).

“La embarré en dejar el colegio, sé que fue un error pero el próximo año voy a esforzarme más para salir adelante” (Alfredo, 15 años).

“Necesito que me enseñe a cómo ponerme el condón, quiero tener relaciones con ella, pero todavía no, pero cuando llegue el momento, quiero cuidarme y cuidarla a ella” (Esteban, 15 años).

“Estoy arrepentida de haber dejado el colegio, ahora sé lo necesario que es estudiar, voy a poner todas las ganas para el próximo año estudiar y sacar mi 8º, porque voy hacer dos año en uno” (Pili, 15 años).

“Voy a ir al médico porque no quiero quedar embarazada todavía. Tampoco quiero repetir los errores de mi papás, quiero ser una buena mamá, ojalá que sea con mi pololo porque lo quiero mucho y él me respeta y me quiere tal como soy” (Dany, 13 años).

“Jessica, tú eres un ejemplo para mí, quiero ser como tú, porque a pesar de todo lo que viviste, saliste adelante con tu hija, sacaste tu 4º medio y ahora vas a trabajar, bacán por ti” (Maruca, 14 años).

“Quiero llegar a formar mi familia, con hartoo amor y respeto” (Any, 14 años).

“Quiero ayudar a mis papás, pero para eso tengo que estudiar mucho, para poder ser una profesional y entrar a la universidad” (Luz, 14 años).

“Quiero aprender a leer y escribir porque es re’ importante y para eso tengo que poner mucho empeño en el colegio el próximo año” (Doris, 13 años).

“Yo estoy aquí, porque necesito un lugar que me dé respeto para contar todas las cosas de mi vida. Cada día me gusta más el taller porque hay compañeros que valen la pena de tenerlos de compañeros, y también porque aquí he contado cosas que ni mi mamá sabe, porque aquí de verdad nos escuchamos y apoyamos. Yo necesitaba conocer cosas de mí y ver hasta dónde podía llegar mi capacidad de hacer cosas” (Tania, 15 años).

“Estoy aquí por mí misma, aprendo a descubrirme más cosas, es una cita con uno mismo. Somos amigos, uno puede expresarse, irse en la profunda, en la volá’. Me siento bien, con un poco de vergüenza porque dije sin vergüenza que yo fui explotada sexualmente, pero me voy súper relajada porque ya no tengo nada que esconder en el futuro” (Bruni, 17 años).

6 Talleres y jornadas recreativas

Consisten en un conjunto de actividades, fundamentalmente lúdicas, cuyo principal objetivo es la recreación, *pasarlo bien*, al tiempo que se potencian habilidades sociales e integración con otros. Se efectúan actividades culturales, jornadas recreativas, paseos y visitas. Mensualmente, participan pequeños grupos en actividades con voluntarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, YMCA. Además, se promueve que vivan estas experiencias con niños, niñas y jóvenes que no han sido víctimas de explotación sexual comercial.

Los talleres recreativos se realizan con voluntarios⁴⁰ acompañados por un profesional del equipo. Los más aceptados por parte de los niños y niñas han sido el *taller de periodista* (conducido por periodistas profesionales y donde, además de poner en práctica sus habilidades comunicacionales, han elaborado vídeos de entrevistas) y el *taller de teatro* (les ha permitido poner en juego sus habilidades histriónicas además de experimentar la presentación de un trabajo colectivo frente a terceros). Ambos talleres han producido materiales como la fotonovela *Quien ríe último ríe mejor*; el vídeo *Los ángeles de Raíces* y las obras teatrales *La Perniciosa*, *DJ Cape*, *Y si yo fuera*,⁴¹ creaciones colectivas que fueron presentadas a familiares y amigos en el Café del Teatro, demostrando que cuando tienen la posibilidad, pueden desplegar sus potencialidades y capacidades creativas.

*“El aporte de la pedagogía teatral en el trabajo con los niños, niñas y jóvenes vulnerados es, fundamentalmente, en que se ofrece un espacio social distinto, basado en la creatividad, el juego, la colaboración y el compromiso. Un grupo de teatro desarrolla, además de ciertos espectáculos teatrales, una dinámica interna que debe sostenerse en la confianza mutua, el afecto y esa complicidad que crea vivir un momento mágico –la representación misma– en conjunto y ser todos responsables del mismo.”*⁴²

El proceso que los niños y niñas han tenido en ambas experiencias (teatro y periodismo) ha sido revelador. Inicialmente se mostraban esquivos y poco comprometidos con el quehacer, lo cual, al ser trabajado reveló sus temores y angustias porque estas actividades fracasaran. Al expresarlo y profundizar en ello, la mayoría pudo vencer los temores, logrando sus objetivos. Estas actividades refuerzan significativamente el proceso de reparación. Otros talleres realizados son creación de murales, confección de velas, juegos, entre otros.

⁴⁰ Inicialmente existían algunas aprensiones respecto al voluntariado porque es común que las personas comiencen con energía y deseos de aportar pero esto va disminuyendo, sobre todo, considerando que el trabajo con niños que han estado expuestos a tanta agresión presentan resistencia y desconfianza, por tanto los voluntarios podrían sentirse sobrepasados y no continuar en el proceso, lo que significaba un nuevo abandono. Sin embargo la experiencia ha demostrado lo contrario: los voluntarios, principalmente extranjeros, han desempeñado una labor altamente favorable y enriquecedora para el proceso de reparación de los niños.

⁴¹ Creación colectiva a partir de algunas escenas de tres obras chilenas: *Delantal Blanco* de Sergio Vodanovic; *El Tony Chico* de Luis Alberto Heiremans y *El Paraíso Semiperdido* de Alejandro Sieveking.

⁴² “Sistematización de una Experiencia de Pedagogía Teatral: Taller de Teatro RAÍCES”, Iria Retuerto y Natalie Medina, 2004.

7 Apoyo escolar

El principal objetivo de esta actividad es que los niños, niñas y adolescentes se inserten y se mantengan en el sistema escolar tradicional, alternativo o especial, si es el caso, considerando la enorme importancia que tiene la escolarización en el proceso de reparación. Es necesario que los niños y niñas convivan con quienes no han sufrido la problemática de explotación sexual comercial.

Un significativo porcentaje de niños, niñas y adolescentes que sufren explotación sexual comercial viven en la calle o deambulan entre la calle, instituciones y su casa, por tanto, no se han integrado al sistema escolar y, cuando lo hacen, desertan rápidamente porque no logran permanecer en el rígido sistema escolar existente⁴³ y las alternativas para su incorporación a sistemas escolares no tradicionales son muy escasas. Por esto, es necesario entregarles un apoyo sistemático para su permanencia en la escuela.

Por otra parte, acceder a programas de formación en oficios que realmente les ayuden a salir de la situación en que se encuentran, requieren como mínimo escolaridad básica completa. Sin esto, las alternativas son insuficientes (carpintería, peluquería y similares) y no constituyen una opción real en el mercado laboral.

De preferencia, el apoyo escolar se efectúa de manera personal, a través del acompañamiento individual que ejecuta el tutor. El diagnóstico, planificación y apoyo inicial lo realizan los educadores. Adicionalmente, se desarrollan actividades de refuerzo escolar empleando programas computacionales especiales.⁴⁴

En términos grupales, se han realizado talleres de apoyo escolar con resultados poco alentadores. Esta actividad debe ser desarrollada a nivel individual o en grupos que no excedan los tres o cuatro niños o niñas.

8 Acompañamiento familiar

A través del acompañamiento familiar se desarrollan y fortalecen los vínculos protectores y de bienestar psicosocial del niño en el contexto familiar y su entorno. Éste, al igual que el acompañamiento individual, implica todo tipo de intervenciones (visita domiciliaria para fortalecer el vínculo de la familia con el niño; gestiones para obtención de salud, habitación u otras actividades de *subsistencia educativa*). Asimismo, se realizan diversas acciones con otros miembros de la familia que lo requieran y, en aquellos casos en que se necesite o exista un mayor compromiso, se realizan intervenciones con el conjunto de la familia.

⁴³ Si bien ha sido positivo para los niños que se han insertado en algunos establecimientos alternativos, aún hay mucha debilidad al respecto. Se requiere que el Ministerio de Educación asuma esta situación en conjunto con otros, no solo para los niños víctimas de explotación sexual sino para todos aquellos niños de la calle o en situación de abandono. En la experiencia institucional se ha constatado que la mantención de los niños en un sistema escolar favorece la interrupción de la explotación sexual.

⁴⁴ Computadores entregados por programa gubernamental Chile-Enter.

Si bien la dinámica familiar, generalmente, no favorece el proceso de reparación del niño, se apuesta e insiste en buscar dentro de la familia consanguínea a aquella persona que podría ser un potencial adulto significativo para el niño, iniciando un acercamiento paulatino y constante con ésta, de manera de ir logrando un lazo que fortalezca la relación entre ellos.

9 Taller de mujeres (adultas) significativas⁴⁵

Este taller se realiza con aquellas mujeres que han manifestado, de una u otra manera, un acercamiento al niño. Aquí, el centro de la intervención son ellas, por tanto, se parte de sus propias experiencias evitando entregar *normas de crianza* o decálogos de cómo actuar con los niños, niñas y adolescentes. Se les acoge, motiva a participar y permanecer a lo largo del proceso de reparación del niño, intentando que descubran y reconozcan sus potencialidades como adultas protectoras, identificando y problematizando sobre sus vivencias de abandono y maltrato de manera que, a partir de sus propias experiencia de vida, puedan visualizar los dolores y abandonos sufridos por los niños y niñas, evitando en todo momento la culpabilización y el enjuiciamiento. De este modo, van sintiendo la necesidad, en el grupo o individualmente, de apoyar el proceso de reparación de los niños y niñas, y adquiriendo seguridad en su rol de adultas protectoras. En síntesis, se aplica la metodología integral adecuando contenidos,⁴⁶ técnicas y actividades a su realidad.

El taller se realiza quincenalmente en una jornada de seis horas. Con relación a la familia o adultos significativos que reciben acompañamiento familiar, algunas de ellas se han integrado a un taller de adultas, se ha logrado la reinserción de los niños, niñas y adolescentes en sus familias y es posible constatar un avance significativo⁴⁷ en la interacción al interior de éstas, evidenciándose cambios en:

- Disminución de la parentalización y explotación laboral.
- Disminución en la agresión física y castigo verbal.
- Aumento del vínculo afectivo.
- Compromiso de los adultos en el proceso de reparación del niño.
- Apoyo en la reinserción escolar.
- Mayor conciencia de que el niño permanezca en la familia y no se institucionalice.
- Otros miembros de la familia ingresan a procesos de rehabilitación de drogas o alcoholismo.
- Niños y niñas de la calle recobran vínculo con su madre, hermana u otro familiar.
- Inserción de niño en familia de acogida.⁴⁸

⁴⁵ Se ha intentado efectuar talleres con varones pero aún ha sido imposible de lograr, por tanto, está compuesto solo por mujeres (madres, hermanas, tías, u otra mujer sin lazo consanguíneo que ha decidido hacerse cargo del niño/a).

⁴⁶ Se privilegian los siguientes contenidos: autoestima; comunicación: expresión de sentimientos, capacidad de escuchar y ver al otro/a, resolución de conflictos; refuerzo fortalezas para enfrentamiento del dolor; recursos propios: calidez, amor, cariño, protección, cuidado; relación adulto–niño/a: autoritarismo v/s respeto a sí misma–respeto mutuo, castigo v/s límites, sumisión v/s calidez. Conexión de recursos propios con los hijos/as; violencia intrafamiliar; sexualidad –afectividad– explotación sexual infantil comercial.

⁴⁷ Estos logros se han producido después de un extenso proceso con aquellos casos en que se ha conseguido efectuar el trabajo con la familia, considerando que ésta es una de las tareas más arduas de la intervención.

⁴⁸ Pocos niños han tenido esta posibilidad, generalmente a partir de la generosidad y entrega de algunas familias de muy pocos recursos que desinteresada y solidariamente entregan su amor y protección. Es también necesario reconocer que en la intervención se intenciona la búsqueda de algún familiar que desee hacerse cargo del niño.

Los mayores logros se han observado en aquellas adultas que participan en el taller formativo:

- Se dan cuenta del abandono, maltrato, exigencias (explotación laboral, por ejemplo) y agresiones que ha recibido el niño, liberándolo de algún grado de culpa y asumiendo parte de la responsabilidad de la situación en que se encuentra el pequeño.

“Aquí está mi dibujo, estoy yo y mi marido, me recordé la primera vez que vine a Raíces. Yo venía súper mal porque la Julia no estaba en la casa, fue súper fuerte porque ese día mi marido se enteró de que la niña había sido violada y estaba en comercio, y se enteró por mí porque me atreví a contárselo” (Julia, 36 años).

“Yo ya no desconfío, yo lo acepto tal como es, yo sé que usted lo ha hecho por la droga. Te voy a cuidar mucho más” (Gladys, 38 años).

“Yo sé que no he sido una buena mamá, pero me daba miedo que ella me dijera más cosas más profundas, más dolorosas y yo no saber qué hacer, qué decirle” (Carmen, 50 años).

- Se han conectado con sus potencialidades protectoras, reconociendo cualidades y limitaciones personales, identificando alternativas para la resolución de conflictos con mecanismos menos agresivos. Fundamentalmente, a partir del reconocimiento de sus propias historias de maltrato y dolor en su infancia y adolescencia.

“Este año he entendido más el cómo debo tratar a mi hijo, he mantenido contacto siempre con los tíos del colegio y de Raíces y así he aprendido a poder apoyar mejor a mi hijo, estoy contenta de los logros del Claudio este año” (Ana María, 43 años).

“Y me pregunta cómo me ha ido todo este año y cómo estoy terminando el año... Yo siento que he aprendido cosas buenas, porque he aprendido a cómo manejarme mejor con mi hijo. Mi hijo me tiene contenta porque me dio una alegría enorme: él este año fue al colegio y le fue bien, claro que faltó algunas veces pero ni comparación a como estaba antes que no duraba nada” (Teresa, 35 años).

- Reconocen un mayor acercamiento y contacto afectivo con sus hijos e hijas, visualizándolos como niños o niñas y no como un adulto más, que es lo que comúnmente manifiestan al inicio.

“Me dibujé yo con la Vero, soy yo quien debe protegerla” (Magdalena, 34 años).

“Antes estaba por dentro y por fuera mal, me sentía con depresión. Yo creo que todavía tengo pero es distinto, tengo fuerza para mi hija” (Mariana, 45 años).

- Se ha logrado una integración y cercanía entre los grupos de mujeres, disminuyendo paulatinamente los temores y resistencias iniciales. Participan sin dificultad, se expresan y comparten vivencias que tienen con sus hijos, parejas y otros.

“Yo venía al principio como afligida y ahora estoy tranquila; acá me pude desahogar y contar cosas que ante nunca había contado a nadie” (Elena, 29 años).

“Antes yo sentía como cargo de conciencia por las personas que le hicieron eso a la Juani, que están presas. Yo me sentía culpable porque la chiquilla enganchadora estaba presa, no por ella sino por su hijita. Pero aquí me di cuenta que no me tenía que sentir culpable porque ellos le hicieron eso a la Juani” (Leonor, 37 años).

- Han logrado identificar conductas autoritarias y de sumisión, así como contactarse con su capacidad para entregar y recibir cariño. Sin embargo, se ha observado en todos los grupos una gran dificultad para rescatar experiencias gratificantes de sus propias vivencias con los niños y niñas, la familia y el entorno.

“Yo antes no veía nada, como que me cegaba y pegaba nomás. Ahora siento que puedo ser diferente y que me siento bien” (Marcela, 41 años.)

- Reconocen la institución como un espacio de confianza, donde tienen la posibilidad de expresarse libremente, se sienten acogidas entre ellas y por el equipo.

“No me acuerdo bien como llegué al principio a Raíces, pero al principio con mucha vergüenza y ahora no, porque esa vergüenza ya no está. En el momento que llegué acá era distinto que ahora, ahora hablo” (Claudina, 34 años.)

- Hacen referencia explícita a la explotación sexual comercial en sus hijos e hijas, paso fundamental para comenzar a asumir la responsabilidad hacia los niños y niñas.

“Al principio quería tapar el sol con un dedo y esconder lo que le pasó a la Marisa. Yo pienso que si no hubiera hecho lo que hice (denuncia) nada habría pasado porque después de eso yo tuve que andar defendiendo a la Marisa porque los cabros la molestaban y le decían: ven, yo te lo hago por \$50 ó \$500, y a mí me daba pena y mucha rabia también” (Flora, 27 años).

A través de estos grupos de mujeres se ha podido constatar la gran importancia que ellas tienen en el proceso de reparación de los niños y niñas. Claramente se visualiza un cambio de actitud en los niños, niñas y adolescentes; disminución de su agresividad; mayor higiene y cuidado personal, entre otros aspectos. Los niños y niñas que han obtenido mayores avances en el proceso de reparación son aquellos que sus madres asisten al taller de adultas o que se han comprometido a través del acompañamiento familiar.

Es evidente que a mayor vínculo con adultos fortalecedores de lazos protectores, menor será la influencia ejercida por aquellos que refuerzan las condiciones de vulnerabilidad del niño. La integración a una familia, consanguínea o de acogida, es la alternativa más eficaz y realista de cambio para los niños, niñas y adolescentes.

10 Intervención comunitaria

Respecto del trabajo comunitario en su sentido más amplio, insertándose y coordinándose con los organismos vivos de la comunidad, falta aún camino por recorrer. Fundamentalmente porque los niños, niñas y adolescentes viven en distintas comunas, lo que hace más difícil la inserción en el territorio. Sin embargo, paulatinamente, el equipo ha ido introduciéndose en las distintas comunidades, sensibilizando y efectuando actividades de información y prevención a través de talleres y/o jornadas formativas en centros comunitarios, juntas vecinales, grupos de salud, grupos de mujeres, escuelas, Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD), entre otros. Asimismo, se han ido generando lazos y encuentros para el apoyo mutuo en beneficio de los niños y niñas.

Con los organismos estatales y privados de protección donde permanecen los niños, niñas y adolescentes que aún no han encontrado una familia de acogida o adulto significativo que se haga cargo de ellos, se han logrado elaborar planes de intervención en conjunto, de manera de enfrentar la situación de forma coordinada.

11 Intervención jurídica⁴⁹

La intervención que efectúa el abogado en el proceso es fundamentalmente de acompañamiento, seguimiento y apoyo. Este profesional está integrado al trabajo del equipo y la relación que establece con los niños, niñas, jóvenes y adultos es similar a la del resto de los profesionales.

⁴⁹ En el Centro de Acogida Raíces, las querrelas criminales son asumidas por los abogados del SENAME.

Lamentablemente, se tiende a separar esta tarea de las que ejecuta el resto del equipo, por tanto, es fundamental su incorporación permanente a las reflexiones y trabajo institucional.

El abogado realiza

- *Orientación legal*: Al interior del proyecto, en las reuniones de análisis de casos; estudios de factibilidad legal de los planes de intervención profesional interdisciplinaria; debe aportar y explicitar claramente al niño y/o adulto responsable de éste la situación legal que está viviendo.
- *Interacción judicial*: Actuaciones ante juzgados de familia, del crimen y, eventualmente, ante juzgados de familia en procedimientos de Ley de Violencia Intrafamiliar; en funciones de colaboración para la solicitud, elaboración, envío y evaluación de los informes técnicos. Algunas de estas tareas se efectúan conjuntamente con otros integrantes del equipo.
- *Acompañamiento profesional*: Concurriendo a diversos trámites o gestiones del procedimiento judicial acompañando a otros profesionales, niños, niñas y adolescentes atendidos, y a familiares que conformen el soporte protector.

12 El equipo de trabajo

En el trabajo que realiza nuestra institución siempre ha sido relevante que quienes conforman el equipo sean parte activa de los procesos, por tanto, el trabajo personal y grupal ha sido una constante. Sin embargo, desde que se inició el programa de intervención y reparación a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil y trata, esta norma ha ocupado un sitio cada vez más fundamental.

La temática de la explotación sexual comercial infantil, sus causas y consecuencias son algo que toca profundamente el ámbito personal. Las angustias y frustraciones que desencadenan un trabajo tan directamente relacionado con el dolor, el abandono, el maltrato extremo y el desamor, deben ser enfrentadas y expresadas en todo momento para no sufrir daño en términos personales y, especialmente, para no traspasar la línea del acompañamiento, apoyo y refuerzo del niño (proceso de reparación) hacia una sobreprotección que impida ese crecimiento.

Estas dificultades han generado *temores* a nivel consciente o inconsciente en todos quienes integran el equipo (temores inconscientes que al no ser reconocidos pueden entorpecer seriamente nuestro quehacer). La permanente exposición a la frustración por las situaciones extremas de violencia que viven los niños y niñas, así como por conseguir logros inmediatos, hizo evidente la necesidad de realizar sistemáticamente actividades de *autocuidado* del equipo con apoyo externo, sin desconocer que el *autocuidado* es cotidiano y está relacionado con acompañarse, escucharse, permitir y hacerse cargo de expresar y solicitar ayuda. El trabajo cotidiano ha constatado que, sin este apoyo, los problemas se habrían volcado al interior del

equipo provocando un deterioro en las relaciones laborales y, obviamente, influyendo en la actividad dirigida a los niños, niñas y adolescentes.

El tráfico, trata y explotación sexual comercial infantil son temáticas dolorosas y tremendamente agobiadoras; la atención intensa y prolongada a niños, niñas y adolescentes víctimas de este tipo de violencia ocasiona transferencias, miedos, inseguridades e incluso sensación de desamparo, lo que muchas veces ha impedido enfrentar los diversos desafíos que implica este trabajo, acrecentando el sentimiento de no poder acceder a las propias capacidades. Por otra parte, los retrocesos de algunos niños y niñas muy dañados, así como la falta de respuesta a grandes necesidades, aparejado a la lentitud con que se producen los avances y logros en el proceso de reparación, desaniman y desmotivan.

Consecuentemente, el equipo de trabajo ha experimentado la deserción de algunos profesionales, especialmente psicólogos, quienes asumen un trabajo con tal grado de exigencia y responsabilidad con los niños, niñas y jóvenes, que pueden sentirse sobrepasados. Esta rotación de profesionales, si bien tiene inconvenientes, no ha acarreado dificultades en el clima laboral ni en los niños y niñas. La mayoría de estos procesos se ha vivido con cariño y apoyo de manera que no lo sientan como un nuevo abandono.

Dentro de las actividades de *autocuidado* destacan el ser consecuentes con la metodología de intervención planteada para todos los proyectos, siendo parte activa de los procesos, partiendo de las propias experiencias, problematizando y efectuando nuevos aprendizajes, *reaprendizajes* y *desaprendizajes* de conductas y actitudes adquiridas a lo largo de la experiencia. Así también, se organiza el trabajo de equipo de manera que todos tengan real participación en los procesos de programación, ejecución y evaluación. Esto ha tenido especial significado en la promoción de un efectivo trabajo en equipo, superando diferencias y, fundamentalmente, respecto al quehacer integrado, por ejemplo, en la conformación de tríos psicosociales, la cual fue difícil de aceptar para algunos profesionales, sin embargo, se fue comprendiendo y asumiendo a partir de la práctica y de los procesos formativos y autoformativos.

En concreto, el equipo ha destinado sesiones semanales y quincenales para realizar actividades de *formación o autocuidado*, revisando contenidos en trabajo corporal, trabajo con las emociones, dilatación versus motivación positiva, postura vital en el trabajo, la excelencia humana y la eficiencia en el trabajo, la confianza, competencias laborales, arte terapia y biodanza, entre otras. Además, se realizan jornadas fuera del centro de acogida para estimular la convivencia y reforzar el trabajo de equipo.

Si bien el trabajo directo con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial continúa siendo fuerte, los años de trabajo han aportado una actitud de mayor humildad en su enfrentamiento, y la esperanza de que siempre hay caminos nuevos por recorrer. Así

también, los aspectos antes mencionados han permitido fortalecer vínculos de apoyo y trabajo de equipo, que se manifiestan en distintos aprendizajes:

- Solicitar y contar con la valiosa ayuda del otro.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Revertir la internalización de impotencia frente a la explotación sexual comercial infantil.
- Visualizar con mayor claridad la responsabilidad y el rol de cada uno.
- Mayor conocimiento y seguridad en sí mismo.
- Aumento de recursos emocionales.
- Reconectarse con el poder personal.
- Clarificar las capacidades de cada cual.
- Aplicar en los niños, niñas y adolescentes técnicas vivenciadas en el trabajo del equipo.
- Mayor control profesional.
- Confianza en el proyecto.
- Disminuir los altibajos anímicos.

Ninguno de estos avances habría sido posible sin el compromiso y entrega de cada uno de los integrantes del equipo, quienes han jugado un papel primordial en el proceso. En ocasiones, empleando fines de semana y noches para buscar y acompañar a los niños y niñas, incluso en distintas ciudades. Esta entrega genuina ha reforzado el proceso de reparación porque los niños y niñas se sienten verdaderamente aceptados y queridos. Es evidente que el profesional que se compromete, como plantea Alejandro Cussianovich, se convierte en un “*psicólogo descalzo*”, porque es capaz de “*asumir el trabajo educativo como una construcción y reconstrucción de la autoestima de las personas... se orienta a forjar identidades individuales y colectivas sólidas, con clara conciencia de la dignidad personal y de las propias capacidades*”.⁵⁰

⁵⁰ Cussianovich, A. (1990). Apuntes para una Pedagogía de la Ternura. Materiales del IPEDEHP, Lima, Perú.

SEGUNDA PARTE

Una realidad develada en la experiencia

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial no solo han sufrido carencias afectivas, sino también numerosas experiencias traumáticas. A lo largo de su corta existencia han experimentado un dolor permanente.

La ausencia de cariño, ternura, de palabras amorosas, genuinas y la permanente frustración han sido constantes, impregnándose en sus vidas desde muy pequeños. Estas múltiples experiencias traumáticas quedan almacenadas en el sistema nervioso central (Barudy, 1998) obteniéndose una memoria totalmente sobrecargada. Muchas experiencias posteriores despiertan los dolores traumatizados, sobredimensionando las reacciones y llevando a serias alteraciones en los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes que han sido impedidos de adquirir las herramientas necesarias para integrarse en la sociedad o, lo que es peor, se han adaptado a las injustas situaciones que les ha tocado vivir. Han aprendido a desarrollar una serie de patrones conductuales como mecanismos o formas de vida que atentan contra sí mismos y que permiten el abuso, maltrato y manipulación de parte de los adultos.

La situación develada a partir del trabajo con niños, niñas y adolescentes, familias, *clientes* y proxenetas ha permitido constatar los efectos devastadores que provoca la explotación sexual comercial infantil y adolescente en aquellos que están directa o indirectamente relacionados. Son estos efectos los que se abordarán en este capítulo, intentando no realizar *caracterizaciones* cerradas y absolutas o divididas por *trastornos* en distintos ámbitos del desarrollo del niño o adolescente, sino partiendo desde sus propias vivencias, de las respuestas que generan al enfrentarse a situaciones y/o espacios nuevos; cómo viven la protección y establecen vínculos con quienes les rodean; cómo se perciben a sí mismos, cómo expresan sus sentimientos y vivencian la sexualidad.

El siguiente relato incluye información recabada en las familias de los niños y niñas víctimas de explotación sexual, y de sus victimarios, *clientes* y proxenetas.

I. HISTORIAS DE VIDA

“Mi mamá me dejó botada a los 5 años. Estuve en puros hogares. Después cuando crecí, supe que era prostituta. Mi papá la mandaba para drogarse. Nunca me ha buscado, ella vive en la calle. Mi papá vive con otra vieja pero con ella roban no más... Tienen una guagua que la dejan puro sola... Cuando estuve con mi abuela, él me llevó pa’ su casa para que puro le cuidara la guagua que pasaba enferma. Igual yo me fui porque querían que robara. Shi... si eso lo hago sola” (Beatriz, 11 años).

“Mi mamá se murió... A los 4 años andaba en la calle pidiendo porque mi papá me mandaba. Después estuve con mi abuela. Sé que me violaron como a los 9 años pero no me acuerdo de nada de eso, ni cuantas veces. Estuve en un montón de partes, hogares, otras familias, perdí la memoria de cuando era niña, son imágenes que me vienen nomás...” (Sonia, 16 años).

“Yo tenía mucha confianza en mi tío y un día me invitó donde un amigo de él. Yo no sabía a lo que iba, ese hombre me violó y me golpeó y mi tío recibió 5 lucas por mí. Después seguí por mi cuenta, desde niño me gustó jugar con muñecas y vestirme de mujer, pero esa violación me marcó y fue muy triste. Nunca se lo he contado a nadie, ni a mi mamá, porque es el hermano que ella más quiere y sufriría mucho si sabe lo que pasó” (Joaquín, 15 años).

Las huellas que han dejado estas dolorosas experiencias se manifiestan de diferente manera dependiendo de la edad maduracional y cronológica de quienes las han sufrido. Así, por ejemplo, en el caso de los adolescentes, es necesario considerar aquellos aspectos, características y conflictos que se presentan en esa etapa, relacionados especialmente con la consolidación de la identidad. Por otra parte, el tipo de explotación sexual que han sufrido también influye. Se ha observado que aquellos niños, niñas y adolescentes que han caído en esta práctica por permanecer gran parte del día fuera del hogar o vivir en la calle, presentan algunas diferencias con las niñas que han sido seducidas por adultos que dirigen redes de explotación sexual comercial más sofisticadas. A ellas las han preparado para un adecuado desempeño con *clientes selectos*. No obstante sus padres o familiares significativos les han abandonado emocional y afectivamente, en general, no han vivido experiencias de calle, no han estado institucionalizadas, provienen de familias que, viviendo en la marginalidad y pobreza, no presentan conductas delictivas, muchos de ellos trabajan en forma estable y aparentan tener una mejor vida.

Alrededor del 80% de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de explotación sexual son mujeres, sin embargo, es probable que el número de varones sea mayor al reportado, considerando que generalmente son explotados por hombres, por tanto, tienden a ocultar la situación debido a que sufren con mayor rigor la sanción social.

- **Cómo enfrentan espacios y situaciones nuevas**

Cuando llegan a un lugar desconocido o deben enfrentar un cambio, responden con diversas excusas y evasivas, como si les fuera muy difícil poder confiar en esa nueva circunstancia. Sin embargo, en un grupo importante de niños y niñas se observa el deseo de obtener mayor apoyo, buscando establecer relaciones positivas con figuras que ostentan autoridad sobre los demás, aún cuando mantienen una actitud de cautela, prudencia y reserva. Del mismo modo actúan las niñas que provienen de redes de prostitución adulta, mostrándose muy reservadas y atentas a los acontecimientos que les depara la nueva realidad.

“Esa vieja no me gusta, no pienso hablar con ella, quiero a mi tía Ema” (Valeria, 10 años).

“No quiero, no voy a ir pa’llá, allá los cabros son todos tira’os a choros” (Julia, 14 años).

“Cuando llegué donde esa perra nos daba puras sobras de comida y como yo siempre soy pará, le exigí que nos tratara bien... Me fui con otra, que dijo que quería que me fuera con ella porque tenía puras viejas...” (Valentina, 17 años).

- **Cómo viven la protección y el establecimiento de vínculos**

Para comprender cómo vivencian estos niños, niñas y adolescentes la sensación de protección, es necesario considerar y remitirse a cómo vivieron su relación de apego y el establecimiento del vínculo materno/paterno en su primera infancia. Existe suficiente evidencia que demuestra las positivas o nocivas consecuencias que acarrea en el desarrollo infantil la relación que se establece con los adultos significativos en los primeros años de vida.

Ellos han crecido en ambientes donde reinan el caos, la inestabilidad y la violencia. Sus *protectores*, además de negligentes, muchas veces son fuentes de temor y angustia. No han tenido ni conocido una relación vincular materna/paterna amorosa y protectora que les haya brindado la seguridad de sentirse amados, queridos y respetados. Aquellos que les debían proteger y cuidar, son quienes más les han herido.

En estas condiciones, no es extraño que sientan distanciamiento físico y emocional con los padres y madres, no reconociéndolos como figuras de autoridad.

Con relación a la protección, el deseo ambivalente, propio de la adolescencia, de ser protegidos y lograr independencia, se manifiesta de manera temprana y exacerbada. La ausencia de un vínculo acogedor y nutritivo - aunque exista madre o padre- los conduce a actuar de forma exigente e insistente frente a los adultos que se ocupan en algún momento de ellos, sometiendo permanentemente a diversas pruebas, probablemente temiendo un nuevo abandono. Asimismo, evocan recuerdos para *retornar* a una infancia que imaginan cálida y asistida, buscándola en una madre o en todo cuanto podría representar su imagen.

“Quiero puro volver a mi casa. Me va comprar un regalo mi mamá, pero no me gustan, me gusta el cariño no más, no estoy ni ahí con las cosas materiales” (José, 13 años).

“Estoy aburrida de estar en hogares, siempre en hogares...Quiero estar con mi mamá y mi papá” (Genoveva, 11 años).

“Vieja c...! (mamá) Nunca me ha querido, siempre se ha querido deshacer de mí... Una vez, cuando tenía como 5 años, rompí una cuestión y me pegó un fierrazo en la cabeza y quedé inconsciente” (Rodrigo, 14 años).

“Lo único que ella quiere (mamá) es meterme a un hogar y no verme más” (Antonia, 13 años).

“Como mi abuela nos cuidaba a mi y a mi hermano y a veces se iba a robar fuera de Chile, nos dejaba en la casa de un traficante que me iba a tocar a la cama, se acostaba conmigo y me violaba siempre...” (Franco, 15 años).

A pesar de todo lo vivido y aunque no estén con la familia desde hace mucho tiempo, sienten y expresan lealtad hacia ella, actitud natural considerando que es la única que conocen y tienen.

“Mi mamá estuvo en la cárcel por traficante de marihuana pero era mentira. La Inés la denunció de la pura pica que le tiene...” (Josefina, 14 años).

La permanente insatisfacción de ser protegidos por un adulto les hace sentir incertidumbre en relación a su entorno, generándoles inestabilidad al momento de escoger o de tener que confiar en otro. Se observa una búsqueda constante de cuidados y protección, llevándoles a aceptar lo que sea y cómo sea si sienten un mínimo de acercamiento, atención y preocupación, aspecto que es fácilmente detectado y aprovechado por *clientes* y proxenetas.

“Igual ellos eran buenos (clientes micreros), me dejaban dormir en una caseta, también me compraban comida, eran buena onda, me cuidaban...” (Rosa, 15 años).

“El no era malo (proxeneta), siempre nos decía que estuviéramos un tiempo no más en ‘eso’, que juntáramos plata para estudiar y salirnos” (Margarita, 16 años).

La confusión y el temor que sienten frente a las amenazas del medio están muy latentes. No logran tener claridad en relación a los medios que les permitirían resolver sus conflictos.

“Me puedo ir con mi tía Juana que vive en Angol o quedarme con la mamá del Lucho. Parece que me quiere...” (Cheli, 12 años).

“¿Iré a aguantarme en el hogar? Tengo que irme pa’ otro lado. Si me quedo en Santiago me hace mal...” (Felipe, 14 años).

“Yo quiero actuar (en teatro), pero si después me da la h... no, mejor que no” (Adriana, 11 años).

Es muy difícil para ellos visualizar posibilidades de transformación de la realidad de desamparo y desprotección en que viven, por lo tanto, optan por otras alternativas para compensar el vacío. En ocasiones, lo hacen permaneciendo en un estado de fantasía, tratando de embellecer aquello que les resulta desagradable y viviendo el presente, disfrutando o estando atento a las cosas concretas que les ofrece el medio, logrando tener un cierto manejo y control de las situaciones que deben vivir. Así también, el mantener un *nivel de ensoñación* les permite sentir que poseen un equilibrio emocional y son capaces de adaptarse a un medio muchas veces intolerable.

“Mi mamá se preocupa por mí, me llama por teléfono, pero el marido no la deja ir a verme” (Verónica, 14 años).

“Mi taita trabajó en una empresa y siempre me pasaba plata. No me falta nada para comer, no me falta ropa” (Juan, 13 años).

“Yo le ayudé al Pedro porque estaba más asustado, así que pelié con los cabros que eran mucho más grandes y lo defendí...” (Maca, 14 años).

“Voy a tener una bici para partir pa’ cualquier lado conociendo Chile” (José, 15 años).

“Quiero estudiar inglés, terminar la básica, irme a la Armada porque me gusta el mar... el inglés es para hablar con las personas de otros países cuando ande en los barcos... (Fabián, 16 años).

En ocasiones, buscan subsanar la carencia afectiva y falta de vínculos protectores a través de conductas que llamen la atención de los demás, imponiéndose de manera agresiva, como una forma de fortalecer la personalidad y obtener una cierta posición en el medio en que se desenvuelven.

“Sabís que yo la llevo, poh. Yo soy la chora de la villa” (Eugenia, 12 años).

“A mí nadie me basurea... Si hasta la Marcia me tiene miedo. Cuando me dijo maraca, así nomás la dejé en el piso” (Lucía, 17 años).

En un sentido similar, se aprecian fuertes intentos por demostrar un *espíritu de superación*, el cual trata de imponerse en medio de las dificultades y confusiones de su inestable realidad. De este modo, buscan diversos contactos que les permitan conducirse a nuevas posibilidades y a la resolución de sus problemas, intentando acercarse a personas que representen características maternas y que les garanticen mayor seguridad.

“Yo quiero estar aquí un tiempo para sanarme un poquito de mi cabeza, para pensar mejor... quiero seguir estudiando” (Yessenia, 13 años).

“Tía, usted tiene hija... ¿no le gustaría tener una de mi porte? ¿Por qué no me lleva a vivir con usted?” (Graciela, 10 años)

En contacto con personas significativas y confiables, se aprecia mayor sensibilidad, búsqueda de afinidad, mayor acercamiento, cambiando la actitud agresiva y defensiva por una afectuosa y afable. Solicitan ayuda, apoyo y refuerzo, asumiendo una *decisión propia* frente a la posibilidad de buscar un cambio en su forma de actuar que les permita alcanzar algún equilibrio y estabilidad en sus vidas.

“Me gustaría aprender hartas cosas para ser como usted. Yo quiero enseñarles a otros niños. Quiero ser monitora, eso quiero ser...” (Angela, 14 años).

“Quiero realizar la práctica y trabajar, la plata ir juntándola para los estudios de mi hija, eso es lo que más me interesa, saber que el dinero no me lo gané de esa manera” (Marisel, 16 años).

“Me siento importante y es la fe que me tengo lo que me permite enfrentar cosas difíciles, no tengo por que esconder la cabeza” (Leila, 15 años).

“La relación con el Eduardo me ayudó a que me sienta como ‘señora’, con él dejé el comercio sexual, él me cuida y vamos a formar una familia” (Jennifer 15 años).

«Yo no veía a mi papá desde los 3 años, por eso lo quise buscar. Fui solo a los carabineros, no le quise contar a nadie y pedí que lo buscaran, ellos lo encontraron y nos juntamos. Lloramos los dos y nos contamos lo que nos había pasado. Ahora vivo más contento porque nos podemos ver cuando queramos, yo lo quise hacer por mí mismo, por eso no le conté a usted (al tutor)” (Javier, 15 años).

“Cuando estuve con el Presidente puse algunas cosas en mi mente, como tratar de seguir adelante y llegar a la universidad” (Mercedes, 14 años).⁵¹

Se aprecia un especial manejo y cuidado de las relaciones y vínculos con personas significativas. Por ejemplo, como una forma de ocultar y reparar sus faltas, tienden a omitir, cambiar el tema, embellecerlo o bien desentenderse, a fin de evitar reproches de aquellos considerados importantes, porque, a pesar del recelo, tienen una gran necesidad de depender de los demás.

“Si lo que yo quise hacer fue decirle que quería irme a buscar al Luis, no que quería irme pa’la calle” (Angélica, 13 años).

En relación a la forma de interactuar con personas significativas, en la mayoría de los casos se observan intentos por ser receptivos y acogedores, utilizando sus *encantos*, facilitando el establecimiento de vínculos con los otros, aunque sin abandonar la actitud de alerta que les permite defenderse frente a cualquier peligro, real o imaginario. En estos intentos por mejorar y acercarse a quienes podrían, de una u otra manera, satisfacer sus deseos de cuidado, protección y aceptación, establecen relaciones manipuladoras y seductoras (y en algunos casos erotizadas) para lograr sus objetivos. Actitudes que se han reforzado en las relaciones de negociación y que han aprendido con los *clientes*.

“¿Qué se hizo, tía?... que le queda lindo el pelo así” (Ailin, 11 años).

“Entretenido el trabajo, tío, lo pasé súper bien. No le crea a la Cristina que puro hace ‘atao’...” (Bernardita, 15 años).

⁵¹ Encuentro con el Presidente de la República, con motivo de la inauguración de un centro para víctimas de explotación sexual comercial infantil en 2004.

Al momento de cumplir reglas o mantener normas establecidas en conjunto –entre pares o con los adultos– establecen un *juego* permanente para acreditarse y probar la autoridad del otro. Cuando sienten que las reglas han sido impuestas, generalmente logran manifestar su incomodidad o disconformidad. Sin embargo, muchas veces logran mantener y proteger aspectos que sienten como propios sin transar.

“Si me da un cigarro, entro al taller... En serio, palabra que entro” (Francisca, 15 años).

“Si vamos a la piscina me porto súper bien todo el día” (Carolina, 11 años).

La autonomía e independencia buscan satisfacerla a través de la autoprotección, sobre todo demostrando que tienen las capacidades para hacerse cargo de sí mismos y solucionar sus problemas de sobrevivencia, aunque sea a través de distintas situaciones riesgosas que terminan por atentar contra sí mismos.

“Me voy al Parque Arauco, mecheo y salgo toda con ropa nueva lista p’al 18” (Yasna, 12 años).

Dentro de la necesidad de apoyo y búsqueda de mejores relaciones con las personas que les rodean, se encuentra el grupo de pares, sus iguales, el cual juega un rol muy significativo. Manifiestan gran lealtad y cuidado por sus amigos, con quienes se sienten seguros y acompañados. En un contexto violento, desprotegido y precario, la amistad es un recurso que rápidamente aprenden a valorar y cuidar, siendo un elemento fortalecedor y trascendente, que reconocen y estiman. La amistad, si es positiva, puede ser un elemento fundamental para que efectúen intentos hacia un cambio en el estilo de vida.

“A la Vero y al Ale les cuento todo, siempre están conmigo en las buenas y las malas. A la finales, son los que siempre están con una” (Alejandra, 13 años).

“Con el Mario me gusta estar, nos cuidamos. Es cierto que ahora está en la ‘peni’ por robo, pero él sí que es mi amigo” (Carlos, 13 años).

Sus historias de conflicto y carencias los han obligado a aprender a cuidar y proteger a otros y a sí mismos. Este esfuerzo les confunde y desconcierta reaccionando de manera ambivalente frente a posibles figuras protectoras o cuando establecen vínculo verdadero con alguien. Pueden responder con inseguridad, ansiedad, temor, inhibición, retraimiento y pesimismo o bien de manera expansiva y excitadamente, manifestando rabia a través de conductas de *obstinación* hacia el otro.

- **Cómo se perciben a sí mismos**

El ambiente inseguro, de abandono y falta de estructura en que estos niños, niñas y adolescentes han crecido, sumado a actitudes descalificadoras y estigmatizadoras que han debido soportar –“no sirves para nada”, “prostituta”, “les gusta, el camino fácil”– les ha ocasionado tales sentimientos de desvalorización y baja autoestima que, a través de conductas autodestructivas (consumo de alcohol, drogas y solventes, cortes profundos en sus cuerpos e intentos de suicidio), se exponen a nuevos abusos, se culpabilizan y se sienten merecedores de lo que sufren. La ausencia de un contacto afectivo elemental implica una falta de confianza básica en sí mismos y gran dificultad para reconocer su lugar de pertenencia.

El desconcierto y ansiedad que sienten frente al medio les lleva a actuar impulsivamente. Por ejemplo, en un grupo significativo de niños y niñas se ha detectado un fuerte temor que surge justamente en los períodos en que se sienten bien e incluso están logrando importantes avances (procesos de reparación), presentando violentos retrocesos (autoagresión física, desaparecimiento, consumo de solventes, etc.). Esta situación, denominada *autoboicot*,⁵² es una manifestación más de sus inseguridades y angustias frente a una nueva pérdida. En estos periodos, la incondicionalidad de quienes han pasado a ser figuras significativas para ellos cobra especial importancia, cuidando establecer límites muy claros y contenedores, en una actitud opuesta a la indiferencia o abandono.

Esta insatisfacción de necesidades básicas les ha impedido, por otra parte, adquirir habilidades necesarias para que se sientan capaces de aprender y desempeñar diversas tareas. No es casualidad que presenten dificultades en lectoescritura, motricidad fina, concentración, lenguaje y tengan un vocabulario empobrecido. Como resultado de la negligencia y abandono parental, no han asistido o han desertado de la escuela, manifestándose inseguros e incapacitados para enfrentar un compromiso escolar. Así también, el bajo nivel de instrucción y consumo de drogas afecta la capacidad intelectual, observándose lentitud a nivel cognitivo, dificultades de abstracción, manejo principalmente a nivel concreto y, en algunos casos, retraso mental leve y moderado.

“No quiero ir al colegio, no estoy ni ahí, prefiero que me internen... estoy aburrida de todo...” (María, 14 años).

“Es que no me gusta, una vez que empecé a ir no pude acostumbrarme...” (Juan, 13 años).

Las huellas de los conflictos sufridos por estos niños y niñas no se borran. Debido a la conciencia que tienen de los fracasos experimentados, viven con sentimientos de inseguridad e inhibición, frustración, confusión, tensión, descontrol y rabia permanente. Cuando se les

⁵² ONG Raíces, 2002.

solicita realizar tareas con alguna complejidad, optan por evitarlas o hacerlas rápidamente, con el fin de no contactarse con la angustia que les genera el recuerdo de las reiteradas frustraciones vividas.

- **Cómo expresan sus sentimientos**

La confusión e inestabilidad en sus relaciones les lleva a pasar abruptamente del amor al odio y rechazo con sus pares o adultos. Esta desestructuración se manifiesta en una imposibilidad de conciliar su conducta con sus pensamientos, sensaciones físicas y emociones.

“No quiero saber nada de esa huacha. En cuanto la vea le pego por hocicona. Bueno, igual te perdono porque lo hiciste sin querer ¿quierís fumar?” (Angélica, 11 años).

“Me gusta estar en Raíces, se pasa bien, los tíos son súper güena onda... No voy a venir más a esta h..., son aburridos y paquean todo el día, viejos c...!” (Gisela, 10 años).

La constante preocupación que muestran por controlar su forma de actuar, les genera fuertes tensiones. Deben dominar sus impulsos y niveles de agresividad para que no se manifiesten en el medio. El costo que esto implica es altísimo, considerando que mantienen dentro de sí mismos enormes niveles de tensión y ansiedad. Producto de la confusión y un mal manejo de las emociones, manifiestan grandes dificultades para contactarse, controlar y mostrar sus conflictos. Desde el primer contacto con ellos es posible percibir el grado de conciencia que existe en cada uno frente a sus conflictos, a partir de lo cual asumen actitudes de aceptación, resignación y pasividad.

Uno de los medios que les permite solucionar estas contradicciones y ebullición interna es expresando y descargando abiertamente la rabia -les es más fácil expresar que otros sentimientos o emociones- debido a que la principal y permanente amenaza apunta a sentir que su estabilidad y equilibrio personal está en peligro.

“¡Viejas c...!” (rompiendo todo lo que está a la vista en un tribunal) (Edgardo, 12 años).

Otro camino observado para encubrir y combatir el temor a la desintegración e inestabilidad, que les hacen sentir más débiles respecto a los demás, es buscando una posición sólida en su medio.

“Porque yo lo digo poh’, tenís que saber hacerlo nomás, o no vai’ conmigo” (Julieta, 14 años).

Así también, en un intento por huir de las situaciones desagradables, muchos niños y niñas ocultan los conflictos detrás de un comportamiento impulsivo lleno de emociones positivas, caras de alegría, demostraciones de cariño y amor, todo a nivel de fantasía. O por el contrario, en algunos casos se observa una tendencia a disimular, de manera de sorprender y atacar sin aviso, producto de la misma rabia que permanece oculta.

Las niñas provenientes de redes de prostitución adulta viven esta tensión de manera más compleja, por cuanto han sido sometidas por proxenetas que establecen relaciones tortuosas, *hechizándolas* con suavidad, haciéndolas sentir únicas y valiosas, y, a la vez, generando temor, confundiéndolas y aumentando la angustia. Han aprendido a desenvolverse *adecuadamente*, mostrando sumisión y complacencia, por tanto, la inmensa rabia que tienen por haber vivido tan injustas agresiones está muy oculta y su expresión es continuamente evitada.

Debido a sus inseguridades y dificultad en el manejo de los impulsos, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente temen demostrar o expresar lo que verdaderamente sienten por temor a herir al otro o a ser rechazados y abandonados.

- **Cómo viven la sexualidad**

De los niños, niñas y adolescentes ⁵⁵ que han sufrido violencia sexual, el 80% ha sido agredido por un familiar. En estos *hogares* todo se conjuga en contra: una madre cómplice, un padre o padrastro que les obliga a iniciarse de manera violenta en el sexo, un espacio donde los sentimientos no importan y el cuerpo se vuelve objeto, y lo más grave, como la familia es lo único que tienen, la protegen (se ha observado que cuando los niños, niñas o adolescentes denuncian a familiares se retractan con mayor frecuencia que cuando denuncian a *clientes* o proxenetas que no pertenecen a su familia).

En estas circunstancias, es evidente que el despertar sexual no ha fluido como un proceso natural que les permita y posibilite la exploración, la búsqueda y descubrimientos de sensaciones placenteras, propias de su desarrollo. Sin duda, la sexualidad para ellos es una esfera de fuertes confusiones y tensión. Así, por ejemplo, niñas de 8 a 10 años que vivieron la agresión sexual de alguien significativo o fueron seducidas, atraídas con artimañas *cariñosas y suaves* por *clientes* abusadores, intentan ordenar su desconcierto y confusión modificando la violenta situación que viven por otra que puedan soportar. En ellas es frecuente escuchar frases como:

“Son mis pololos no más... nos damos besitos” (Alicia, 8 años)

“No, yo no he estado en ‘eso’, me la han pasado por aquí (vagina), pero nunca me la han metido” (Vicky, 10 años).

⁵⁵ De la experiencia institucional.

Como un medio de proteger su imagen y de no perder los afectos, cariño y aceptación obtenidos, los niños y niñas tienden a ocultar y no develar las situaciones de explotación que viven, revelándolas proyectivamente,⁵⁴ hablando de asuntos que han conocido a través de terceros.

“El Jorge se va en los autos y lo hace por dos o tres lucas, según lo que le pidan”
(Berta, 14 años).

“A mí el viejo nunca me hizo nada, solo me tocó, pero a mis amigas les hizo de todo”
(Danitza, 11 años).

Existe una relación entre la sexualidad y el abandono, la rabia y la agresividad (declarada u oculta) dirigidas a la figura paterna o a quien ejerce una autoridad similar a la del padre, producto de la cual viven una separación de su medio familiar y una falta de contacto con el mundo.

“A mí, cuando me quiso violarme mi papá, me dio mucho susto y nunca le conté a nadie...” (Carmen, 11 años).

“¿Y pa'qué voy a hablarlo si mi mamá sabe? A ella también se lo hizo el viejo, mejor no pescarlo si ya está viejo” (Beny, 13 años).

En varios casos, el abuso sexual intrafamiliar, así como el comercio sexual, son transmitidos de una generación anterior.

“Yo no juzgo a mi mamá, pero me gustaría que trabajara en otra cosa, mi mamá no se merece eso” (Blanca, 15 años).

Considerando las violentas experiencias vividas, algunos niños y niñas presentan un bloqueo emocional que los conduce, por ejemplo, a relatar lo vivido separado de las emociones, como si narraran una anécdota, sin contacto ideoaectivo:

“Yo me metía con viejos porque tenía que llegar con plata para mi mamá, pero siempre me las rebusqué por las mías. De ahí me fui pa' bajo... Empecé a ir a Mapocho a juntarme con las cabras del 'grupo de la pantera' para machetear, mechar, colgar y también para irme con h... En el centro y en Mapocho hay hartas viejas movidas... Un día, en la población, una loca que conozco me invitó a irme a trabajar pal'sur. Me dijo que era para ir a un restorán a sacarle copete a los viejos, y como yo era buena pal'copete, seguro que me iba a ir bien y que pagaban bien. Ella todavía está por allá. A veces pienso que fue bueno irme pal' sur”

⁵⁴ Debido a las dificultades experimentadas por los niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial para revelar sus experiencias, se han debido buscar y emplear distintas estrategias para facilitar el proceso.

porque quizá en qué forro me habría metido. Llegué allá a trabajar a un cabaret donde la dueña era una perra. Nos trataba súper mal. Nos pagaba el pasaje y teníamos que devolverle diez lucas diarias, pero nos tenía unas piezas que eran súper picantes. Ahí había cabras de mi porte que tenían permiso de las mamás, pero ellas decían que sus mamás no sabían que se estaban prostituyendo. Yo me digo, ¿cómo no iban a cachar? Yo le debía como 150 lucas a la vieja y le pagué la deuda, pero la inversión de la h... no era el pasaje, éramos nosotras, porque todos los días le hacíamos ganar plata. Se fueron dos cabras conmigo, una de 16 y otra de 17. La vieja no quería que nos fuéramos, entonces una de las cabras le dijo me voy, y si no me dejai' sacar mis cosas voy a los 'ratis' y te denuncio que nos estai' explotando. Y la vieja nos dijo vayan donde quieran maracas. A mí me protegen. Claro, después supimos que tenía familiares 'ratis' y que iban al local".
(Teresa, 16 años)

Durante el relato se puede observar una despersonalización y distancia entre los procesos mentales y lo que está viviendo su cuerpo. Sin embargo, en el proceso de reparación, cuando se contactan verdaderamente con lo vivido pudiendo integrar sus emociones, los niños y niñas vomitan, sienten asco, repugnancia, dolor, pena, rabia.

"Tú no sabís lo que yo viví. Esos viejos guatones me dan asco. Cada vez que lo hacía vomitaba, no lo soporto, lo único que hacía cuando estaba con ellos era ponerme la imagen de la Paolita (su hija) en la cabeza, así podía hacerlo" (Fabiola, 17 años).

"Me dio hartito miedo cuando el viejo me empezó a tocarme, yo cerré los ojos no más" (Blanca, 12 años).

Las violentas situaciones de explotación sexual que han experimentado aumentan las conductas autodestructivas como la ingesta de drogas y alcohol, ambos mecanismos para evadir y tolerar lo que están sufriendo. En las niñas que han pertenecido a redes de prostitución adulta, el consumo de drogas no es excesivo, *"es solo para mantenerse y soportar"*, y es condicionado por el proxeneta que cuida que el exceso no las deteriore.

Esta lenta autodestrucción refuerza la falta de cuidado del cuerpo, y a pesar del altísimo riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, no las consideran como una posibilidad.⁵⁵ Un grupo significativo ha contraído sífilis, gonorrea y condilomas genitales. Aún no se han reportado casos de VIH SIDA,⁵⁶ aunque es probable que se manifieste en el futuro.

⁵⁵ La gran mayoría de los jóvenes en Chile no visualizan estos riesgos debido a los deficitarios y ambiguos programas de sensibilización y prevención.

⁵⁶ En la ONG Ciprés y Corporación RED OSS, al ingresar a los procesos de reparación se aplica el test de Elisa a todos los niños, niñas y adolescentes, quienes reciben consejería antes y después de la aplicación.

La percepción de riesgo que manifiestan es completamente diferente y lejana a la de niños, niñas o adolescentes que han tenido posibilidades de crecimiento y desarrollo en ambientes cálidos y protegidos. Generalmente, el riesgo está asociado a situaciones que pueden atentar contra su sobrevivencia, por ejemplo, “*que me saquen la cresta*”; “*que no me pillen los pacos*”; “*que no me pague*”; “*que me pillen robando*”. Cuando logran expresar sus temores, manifiestan el terror que han experimentado ante la posibilidad de maltrato de parte de los clientes.

“Usted no sabe del miedo que le da a uno cuando la están apuntando con una pistola... no sabe” (Mariana, 12 años).

“Te cagai’ de miedo, no sabís en qué momento te pueden matar, nunca se sabe quién está arriba de ti” (Lorena, 15 años).

Los niños y niñas que han sufrido explotación sexual experimentan ambivalentes sentimientos de temor y admiración por los *clientes* y proxenetas de redes callejeras, tendiendo a protegerlos, producto del juego de poder manipulador que éstos emplean. Sin embargo, el temor y la rabia se manifiestan abiertamente una vez que logran darse cuenta de la manipulación y abuso de que han sido víctimas. Sienten gran temor cuando efectúan denuncias, ya que es común que sean amedrentados por los inculpados. Las adolescentes que han sido parte de redes de prostitución adulta demoran mucho más en culpar al proxeneta que a los *clientes*, quienes prontamente son visualizados como seres despreciables.

Con mucha frecuencia, el tema de la sexualidad es obviado, evadido o negado. Consecuentemente, la información se oculta y los planes de formación no existen. En nuestra cultura se tiende a mirar a los niños como seres asexuados, por tanto, los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial generan en los adultos sensaciones contradictorias que van desde la lástima al temor, de la incomodidad a la hostilidad y rechazo. En muchos casos, a estos niños y niñas incluso se les ha negado el acceso a escuelas o centros recreativos, buscando diversas excusas para ello.

La falta de conocimiento, así como las conductas y actitudes negadoras de la sexualidad, contribuyen a hacer invisible la problemática de la explotación sexual comercial de la infancia, todo lo cual dificulta enfrentar el problema en instituciones educativas u organismos que trabajan con niños, niñas y adolescentes.

Así también, la homosexualidad es vista como una amenaza. Aquel que es rotulado de homosexual puede llegar a tener serios problemas al interior de una institución siendo rechazado, denigrado, abusado sexualmente, maltratado física y emocionalmente, provocando situaciones de permanente humillación. La homofobia o el temor que esta situación despierta, hace surgir preguntas importantes sobre cómo vivencian los niños sus propias reacciones homo-

sexuales. Las observaciones efectuadas han mostrado que la mayoría de los varones adolescentes que se sienten homosexuales, solo lo verbalizan cuando están completamente seguros de que no van a ser juzgados o enjuiciados por su orientación.

“Sabe, a mí me gustan los hombres, pero quiero que esto quede entre nosotros nomás. No se lo diga a nadie porque todos creen que me gustan las mujeres...” (Víctor, 14 años).

“No me gustan las mujeres, tía. No me pasa ni una cuestión con ellas. Me gustan los puros hombres.... Una vez lo hice con una mujer y me dio puro asco. Estoy enamorado del Jorge, es mi pololo y lo echo de menos” (Manuel, 15 años).

Como la identidad sexual se reafirma en el período de la adolescencia, algunos jóvenes expresan gran confusión y temor por causa de las experiencias vividas. Algunos reportan sentirse atraídos por las mujeres, pero como solo han vivido experiencias homosexuales, sienten que tal vez son homosexuales. De hecho, este ha sido un tema recurrente y profundizado con los varones.⁵⁷

“A mí me gustan las minas, pero nunca lo he hecho con una...” (Alberto, 14 años).

“Tío, quiero que me enseñe cómo se hace con una mujer, quiero saber cómo son las mujeres. De los hombres sé todo porque cuando me metí con los maricones de Malli me violaron hartas veces...” (Raúl, 15 años).

Una baja autoestima, sumada a que el límite entre el encuentro afectivo y el abuso es borroso y ambiguo, los lleva a tolerar resignadamente situaciones violentas y humillantes en el intento de establecer relaciones personales amorosas.

“El loco me golpeó y me pegó hasta en la cabeza porque me quería pa’ él nomás... pero me quería” (María Isabel, 13 años)

La sexualidad es vivida por ellos al margen de sus deseos y necesidades, con violencia, abuso, culpabilidad y, solo en ocasiones, algunos han logrado vivir una experiencia satisfactoria con alguna pareja.

Las profundas marcas que estas vivencias han dejado en los niños, niñas y adolescentes se manifiestan en todas sus acciones, haciéndoles muy difícil visualizar salidas a sus diversos conflictos. Los múltiples fracasos experimentados les llevan a vivir permanentemente inmersos en sentimientos de inseguridad e inhibición, frustración, confusión, tensión, descontrol y rabia.

⁵⁷ En los procesos de reparación, durante un período, se optó por trabajar separadamente hombres y mujeres, lo que permitió que se exhibieran en sus temores, angustias y vergüenzas.

Han aprendido a evitar, de cualquier manera, el dolor del desamor, con el fin de conectarse lo menos posible con el sufrimiento y la angustia que les generan sus recuerdos.

Como una forma de compensar sus inseguridades y temores, se encubren en respuestas agresivas, violentas y disruptivas, lo cual, además de la constante tensión, ansiedad y angustia que experimentan en su diario vivir, genera complejas reacciones en la interacción con adultos y pares: “los niños ubicados en estas dos polaridades presentan diferencias en su autoestima, en su estatus sociométrico y en el juicio que de ellos tienen los profesores cuando evalúan su ajuste social” (Milicic, Arón, 1991).

Esta profunda insatisfacción afectiva, sumada a la tensión que genera el controlar los impulsos, les impide demostrar y expresar sus verdaderos sentimientos y emociones por miedo a perder los afectos obtenidos: el temor al abandono les acompaña siempre.

A pesar del sombrío futuro que vislumbran, en muchos de los niños, niñas y adolescentes que han participado en procesos de reparación es relevante la presencia de conductas y actitudes que revelan el esfuerzo por buscar una posición en su medio y de conservar lo que han adquirido, mostrando un espíritu de superación y efectuando diversos intentos por afirmar la capacidad de hacerse cargo de sí mismos, todo lo cual revela una posibilidad cierta de reelaborar sus historias e iniciar un camino diferente, más esperanzador, que les dignifique y les otorgue lo que se merecen.

II. LA FAMILIA

“Siempre me las he rebuscado vendiendo distintas cosas para que nunca les faltara nada a mis hijos. Llegaba como a la una de la mañana, traía plata para la comida, pero nadie de mi familia me ha preguntado si a mi alguna vez me pasó algo”
(Juana, 48 años).⁵⁸

Sin duda, la tentación de responsabilizar completamente a las familias por la situación de explotación que viven sus hijos es muy fuerte. Sin embargo, no se puede hacer abstracción del precario y violento contexto en que la mayoría de los progenitores ha crecido y continúa viviendo. Gran parte de estas familias vive en ambientes de extrema precariedad o indigencia, sin acceso a bienes y servicios básicos. Su situación laboral se caracteriza por la inestabilidad (realizan trabajos ocasionales de cartonero, vendedor ambulante, cuidador de autos, etc.) o cesantía de los jefes de hogar. En la minoría de los casos, algún integrante de la

⁵⁸ Testimonios extraídos del proceso formativo efectuado con mujeres significativas (madres, abuelas, hermanas mayores) para los niños y niñas del programa.

familia tiene trabajo estable, pero sus ingresos son extremadamente bajos. Las familias cuyas hijas provienen de redes de prostitución adulta presentan una mayor *estabilidad* económica, sin embargo, a pesar de que las madres que han participado de los procesos formativos muestran algún nivel de conciencia respecto a lo que sus hijas han vivido, expresan rabia hacia las jóvenes, culpabilizándolas.

Llama la atención que un grupo importante de familias sean propietarias de su casa o departamento (viviendas básicas),⁵⁹ situación que podría relacionarse con haber logrado un cambio significativo en sus vidas, no obstante, en estos casos, la casa sólida no es sinónimo de estabilidad. La falta de espacio es notablemente mayor que en una mediagua que cuenta con más terreno, acentuándose el hacinamiento, promiscuidad y los problemas de violencia intrafamiliar.

Las historias de vida de estos padres y madres han sido tan o más violentas que las vividas por sus hijos. Así también, un grupo significativo de madres, hermanas y abuelas han estado o permanecen en comercio sexual.

“Nunca conocí a mi madre, dicen que murió no hace mucho tiempo. Me crié en la calle y en hogares...” (María, 42 años).

“Por eso no puedo expresar lo que siento, porque me violaron también cuando chica, igual que a mi hija” (Adelaida, 40 años).

“Yo nunca me imaginé que el trabajo de promotora de la Bernarda era para ‘eso’, me da mucho miedo que ahora se repita la historia” (Gabriela, 39 años).

Las experiencias de vida de estos adultos están fuertemente marcadas por la violencia. Algunos están involucrados en actos delictivos (robo, microtráfico de drogas, etc.), por lo tanto han permanecido o permanecen reclusos en la cárcel. El consumo de drogas y alcoholismo de uno o más miembros de la familia es alto. La angustia y ansiedad son una constante en estas mujeres, algunas sufren de trastornos psiquiátricos severos y otras han intentado suicidarse una o más veces, incluso con sus hijos. Un porcentaje importante de padres y madres vivieron su infancia en instituciones o en la calle. En estas familias, es normal que algunos hijos e hijas permanezcan en alguna institución u hogar de protección.

“Los dos mayores no me dan ni un problema, están en un hogar, pero no sé qué voy hacer cuando salgan a los 18 años” (Carlota, 38 años).

⁵⁹ La gran mayoría debe años de dividendo habitacional.

Es normal que en las familias de estos niños y niñas falte uno o ambos progenitores, ya sea por ausencia, abandono o fallecimiento, lo cual no implica que éstas no sean numerosas, ya que habitualmente viven allegados junto a diversos familiares. Con frecuencia, el padre es una figura ausente. Es habitual que los adultos cambien de pareja, existiendo alta presencia de padrastros o madrastras, quienes, sin cumplir un rol definido, no establecen mayores relaciones de apoyo o compromiso.

La figura masculina (padres, abuelos, tíos, cuñados) es débil y, muchas veces, responsable del abuso sexual que niños, niñas y adolescentes han vivido a temprana edad. Generalmente los abusos son ocultados o negados por los adultos (aún si éste se ha producido fuera de la familia) e incluso amparados por la pareja del abusador, quienes culpabilizan al niño o niña de provocar la situación abusiva.

“Ella tiene la culpa, era la amante de mi marido (refiriéndose a su hermana de 12 años), mi propia hermana, la p...!” (Susana, 28 años).

“Yo sé que lo que él me hizo es muy malo (su padrastro). Aunque mi mamá diga otra cosa, él me violó muchas veces, y por eso estoy así” (Francisca, 13 años).

Los adultos muestran una fuerte negligencia, indiferencia, desinterés e incluso molestia por sus hijos, todo esto mediatizado por los problemas económicos extremos. Un grupo minoritario de madres asume a sus hijos (habitualmente con alguna deficiencia); una gran mayoría los abandona totalmente o expulsa del hogar, llevándolos a algún tipo de institución protectora. Un porcentaje importante de niños y niñas no cuenta con familia ni alguien que los asista.

“Estoy cansada. Si ella quiere la calle yo no la voy a salir a buscar más... que se las arregle solita nomás” (Sofía, 35 años).

En el grupo familiar, las figuras parentales no logran transmitir seguridad y protección a sus hijos. Los niños y niñas han crecido y se han desarrollado en ambientes de abandono, violencia, agresión, aprendiendo de modelos inadecuados y poco protectores.

“Yo digo que mi hija es mala y que lo hizo pa’ llamar la atención” (Zoila, 40 años).

Algunos padres y madres presionan a sus hijos para que aporten dinero al hogar, sancionándolos si no cumplen con la imposición.

“No ayuda en nada, lo único que sabe es darme problemas” (Sofía, 35 años).

En otros casos, los padres desconocen la situación de explotación sexual que viven sus hijos, buscan excusas para demostrar que han obtenido dinero de otras formas, prefiriendo incluso reconocer robos o mendicidad.

*“A veces trae plata porque trabaja cuidando autos o en los supermercados”
(Marisa, 37 años).*

“Se va al Apumanque o al Líder y ahí ‘mechea’ o ‘machetea’, por eso tiene plata...”

“Yo voy siempre a sacarla de la comisaría o del juzgado. Si hubiera venido a la casa para dejarme la plata, no le habría pasado esto” (Alicia, 30 años).

Hay madres y padres que juegan un rol de *víctimas* frente a sus hijos, haciéndoles sentir que necesitan ser apoyados económicamente porque ellos están enfermos, cansados o han sufrido tanto que ya no cuentan con fuerzas para enfrentar las demandas económicas. De este modo, responsabilizan al niño o niña y los fuerzan a asumir una tarea que no están en condiciones de realizar.

La mayoría de estas formas de relacionarse, reaccionar y actuar con el mundo han sido transmitidas desde la generación anterior, perpetuándose actitudes y conductas de desmotivación, baja autoestima, desesperanza e incapacidad de revertir su situación, debido a las escasas posibilidades de transformación que visualizan en su entorno.

“Yo no estaba preparada para algo así y ella (su hija) me lo dijo como si fuera cualquier cosa. Me acuerdo que cuando tenía 10 años, mi propia madre me hizo prostituirme. Me mandaba a trabajar puertas adentro y el dueño de casa me violó. Se lo conté a mi mamá, pero ella igual me siguió mandando” (Jacqueline, 41 años).

“Yo siempre le critiqué a mi mamá lo que hacía y que me daba solo cosas materiales y yo estoy haciendo lo mismo con mis hijos” (Isabel, 34 años).

Cuando los padres y madres comienzan a darse cuenta del abandono y falta de cuidado que han brindado a sus hijos, fundamentalmente a partir del reconocimiento de sus propias historias de maltrato y dolor en su infancia y adolescencia, se culpan, se paralizan y no encuentran salidas para reparar y reconstruir la historia desde una perspectiva diferente.

“Cuando chica yo putié, me volé y anduve siempre en la calle... ¿qué voy a pedirle a mi hija? (Olga, 40 años).

“Yo sé que la embarré con mis hijos, porque yo salía a pedir con ellos y les enseñé la calle, no me imaginé nunca lo que les pasaría con esos viejos” (Guillermina, 38 años).

A pesar de todo lo descrito, para los niños y niñas sus familias son lo único que tienen y la tendencia es justificarlas y protegerlas. Por esta razón, trabajar con las abuelas, madres, hermanas y tías, a partir de sus propias historias de vida, es un camino que no se debe desechar. Ciertamente, si los niños, niñas y adolescentes logran tener mejores vínculos con adultas más fortalecidas, se crearán lazos protectores verdaderos, disminuyendo la influencia ejercida por quienes refuerzan las condiciones de explotación sexual.

III. LOS EXPLOTADORES SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“A ellas les gusta, sino no lo harían... por eso reciben la plata” (proxeneta callejero, 30 años).

“Junta plata para que puedas estudiar, debes cuidar tu futuro... no puedes pasar toda tu vida en esto, te mereces algo mucho mejor y eso depende de ti” (proxeneta, administrador de una red de prostitución adulta, 35 años).

Primeramente, es necesario precisar algunas características de estos individuos. *Explotador sexual*⁶⁰ es toda persona que aprovecha el desequilibrio de poder entre ellos y un menor de 18 años, con el fin de abusar sexualmente del niño o niña con fines comerciales o personales. La definición incluye además a quienes, aun sin mantener contacto sexual con los niños y niñas, obtienen un beneficio económico al permitir que otros tengan relaciones sexuales con los menores (proxeneta).

Los pedófilos sienten una fuerte atracción erótica sexual por niños y niñas, presentando una fijación del deseo sexual en prepúberes que excluye la sexualidad con adultos. Sin embargo, la mayoría de los adultos que cometen abusos sexuales a niños, niñas y adolescentes no son pedófilos, por cuanto su objeto de deseo sexual puede ser tanto por un niño como por un adulto. Un sujeto que explota o abusa sexualmente a un niño o niña no es obligatoriamente pedófilo. A su vez, los pedófilos pueden quedarse solo a nivel de fantasía, no involucrándose en actividades sexuales (baste decir que las colecciones de fotografías, vídeos y pornografía vía Internet permiten a muchos pedófilos desatar sus fantasías).

⁶⁰ Documento informativo elaborado por ONG's integrantes de la End Child Prostitution, Child Pornography, and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT) para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Menores, realizado en diciembre de 2001, Yokohama, Japón.

Los *pederastas* mantienen actividad homosexual solo con jóvenes varones, a quienes mantienen frecuentemente amenazados o engañados. Otra categoría es la de los *perpetradores*,⁶¹ la cual distingue al *perpetrador primario* como el sujeto que realiza la acción directa de abuso y al *perpetrador secundario*, quien promueve la acción y desprotege al niño o adolescente.

Un modelo que define a los abusadores sexuales (Finkelhor, 1980) describe al abusador preferencial como el individuo cuyas preferencias sexuales son niños, niñas que han alcanzado o pasado la pubertad; al abusador circunstancial o situacional, como quien tiene acceso sexual a niños y niñas físicamente muy atractivos y/o que experimenta factores desinhibidores que le permiten autoengañarse obviando, por ejemplo, la edad del niño o tergiversando la naturaleza del consentimiento de éste.

Se define como *cliente* a aquellos individuos que ejercen directamente el abuso sexual, independientemente de si es frecuente, ocasional o permanente.

Los *proxenetas* son sujetos que, a través de la explotación y coerción, se benefician y usufructúan de otro ser humano que ejerce el comercio sexual, recibiendo el dinero o especies obtenidas. Esta violación se agrava si el proxenetismo se ejerce con menores de edad.

Cómo actúan los explotadores sexuales

Estos individuos, en su mayoría varones y de todos los medios socioeconómicos, actúan por alguna preferencia sexual y se involucran en relaciones sexuales con niños y niñas. Contrariamente a lo que se piensa y exponen los medios de comunicación, en la mayoría de los casos se trata de personas amistosas y bien integradas a su comunidad, de quienes jamás se sospecharía, ya que se preocupan de presentarse como ciudadanos ejemplares, ocultando muy bien sus preferencias y pasando desapercibidos. Sus edades fluctúan entre los 30 y 50 años, tienen historias negativas hacia el sexo y, en algunos casos, experiencias de abuso sexual. Ciertos explotadores manifiestan una personalidad inmadura, solitaria y con baja autoestima. La mayoría no tiene antecedentes penales y la posibilidad de reincidencia es altamente probable. Es muy difícil que reconozcan los hechos, negándolos y no asumiendo su responsabilidad aunque existan pruebas evidentes de su acción.

Se ha podido detectar la existencia de un grupo importante de explotadores de nivel social medio o alto, profesionales, usualmente con trabajos o actividades que garantizan cercanía a niños y niñas. En algunos casos, actúan solo a nivel de fantasía mediante el intercambio de fotografías vía Internet, pero son potenciales explotadores si encuentran la ocasión propicia. Es curioso notar que algunos coleccionan simples afiches de revistas de moda, donde aparecen niños y niñas en ropa interior, no necesariamente de sexo explícito.

⁶¹ En ponencia de Zelided A. de Ruíz, presentada en el Segundo Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de Menores, Yokohama, diciembre 2001

Las justificaciones y pretextos de estos individuos para realizar estos actos de violencia son múltiples y se basan en ideologías que propician diversas agrupaciones formadas por ellos mismos, las cuales plantean, por ejemplo, que debido a este profundo amor que sienten por los niños y niñas, les inician sexualmente logrando “acompañar y hacer más satisfactorio” su aprendizaje. A su vez, afirman que tener relaciones sexuales con niños y niñas los hace más longevos o les previene de enfermedades como el VIH SIDA, entre otros subterfugios. Así también, intercambian sus experiencias a través de relatos con alto contenido erótico a través de Internet (antiguamente por correo tradicional), intercambian fotografías, comparten conocimientos y ubican a otros con sus mismas preferencias.

Con respecto al *turismo sexual*, se trata de experiencias vividas principalmente por aquellos perpetradores circunstanciales o situacionales que, al estar lejos de su país, se atreven y desinhiben logrando llevar a cabo sus fantasías.

Dentro de las justificaciones que esgrimen quienes ejercen el turismo sexual, se puede escuchar el que estos niños y niñas han elegido prostituirse por decisión propia, o que pertenecen a culturas más abiertas y viven la sexualidad de manera más natural, por lo tanto, son menos reprimidos sexualmente, o que en otros países los niños y niñas tienen experiencia sexual a edad muy temprana de modo que no tiene nada de malo vivir y aprovechar estas situaciones. Así también, se escudan en que, debido a la pobreza que viven estos niños y niñas, el turista los beneficia con su dinero.

Según se ha podido constatar a través de los reportes de niños, niñas y adolescentes, tanto clientes como enganchadoras y proxenetas tienen algunas características comunes para acercarse e incentivar a los niños y niñas para que formen parte de sus prácticas o se incorporen a sus redes de explotación. Dentro de las estrategias empleadas, es posible reconocer las siguientes maneras de operar.

Muchos inician un proceso de búsqueda de niños y niñas vulnerables de ser seducidos y engañados en la calle y sitios públicos (parques, centros comerciales, establecimientos donde hay juegos de azar, iglesias), como también acercándose a instituciones educativas, de protección o de salud. En este acercamiento, los atraen ofreciéndoles una rápida solución a sus necesidades o deseos presentes.

Como primer paso, la mayoría *seduce* utilizando el afecto, regalos, atenciones de diverso tipo por períodos prolongados, brindando apoyo incondicional y obteniendo la irrestricta confianza del niño o niña. Posteriormente, usan la coerción, amenaza y chantaje para obtener la permanencia de los menores en la situación de explotación. Los *clientes* y proxenetas utilizan estrategias similares a las usadas por torturadores, provocando sentimientos encontrados y ambiguos a través de la entrega de afecto y protección, al mismo tiempo que ejercen coerción y terror para

obtener lo que desean de los niños y niñas. De acuerdo a los testimonios de los niños y niñas, un porcentaje menor de individuos establecen un intercambio verbal mínimo y tienden a ser muy violentos; algunos les exigen travestirse y otros, obtienen placer causándoles dolor.

Los *clientes* callejeros se acercan tímidamente con alguna pregunta sin importancia, para posteriormente invitarles a vivir experiencias gratificantes (juegos, regalos, etc.) con el posterior costo y desenlace. Otros, ofrecen directamente dinero para tener relaciones o sexo oral.

“Se les cacha al tiro... se acercan haciéndose los h... y te preguntan cualquier cosa”
(Pablo, 15 años).

Inicialmente los niños no ven a los explotadores como individuos que les están dañando, ya que han sido seducidos y *enganchados* por personas que les ofrecen ayuda, cariño y apoyo, lo que los confunde. Considerando sus experiencias de permanente maltrato y abuso, se identifican con los explotadores y tienden a protegerlos. Por esta misma razón, algunos niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación invitan a otros pares a ir con *clientes*, sin tener conciencia de la situación de explotación a que están expuestos (no se ha reportado que reciban dinero por llevar a amigos, lo que no implica que la práctica exista). Del mismo modo, cuando comienzan a vivir experiencias de reparación, motivan a sus amigos a asistir y permanecer en ese espacio.

“Mi amiga me llevó, a ella la llamaba el viejo h...” (Debora, 13 años).

“Estábamos volás’, mi amiga me llevó donde el viejo de la camioneta y por dos lucas me violó” (Rosa, 14 años).

La explotación sexual comercial practicada en grupos de pares callejeros y, aparentemente, sin intermediarios, se realiza preferentemente en el centro de Santiago o en lugares de gran afluencia de público como autopistas, centros comerciales periféricos y poblaciones marginales. Usualmente es un amigo o amiga quien invita, no ejerciendo exigencias o control sobre el otro. Los grupos de niños y niñas que deambulan por estos sectores mendigando o robando se convierten en blanco de pedófilos, pederastas, perpetradores, *clientes* y proxenetas, que los seducen y llevan a establecer contacto sexual, principalmente en autos, lugares apartados, casas u hoteles donde sus administradores “no ven” al niño o niña.

Otro tipo de explotación sexual mencionada por los niños y niñas es la llamada *ocasional, intermitente y/o por protección*. Se involucran cuando están en la calle, sin salida alguna, aceptando cualquier proposición por comida, abrigo o simplemente protección. Es también corriente en aquellos niños y niñas parentalizados, en cuyos hogares la precariedad ha llegado al máximo y los adultos de la familia les inducen, de distintas formas, a conseguir dinero.

En estos casos, la explotación sexual comercial se alterna con mendicidad, robo, hurto o algún precario trabajo infantil.

La explotación sexual ejercida por choferes de buses y taxistas es mencionada frecuentemente por los niños y niñas, así como también la de guardias de seguridad de centros comerciales, supermercados u otros, quienes se aprovechan de los niños y niñas facilitándoles la entrada para robar o dormir en los recintos a cambio de favores sexuales, o bien, al descubrirlos robando, los amenazan con llevarlos detenidos si no responden a sus exigencias sexuales.

“...cuando el guardia me dijo agáchate, creí que me iba a pegarme un palo en el poto; pero casi me morí cuando me dijo bájate los pantalones... me quería violarme” (Francisca, 12 años).

“A veces me dejan robar para que después se los c... (sexo oral)”(Millaray, 11 años).

También se ha podido constatar la explotación sexual asociada al trabajo infantil, donde el niño es víctima de una doble explotación: laboral y sexual. Esta práctica es inducida por clientes que contratan a niños, niñas o adolescentes para realizar algún trabajo, ofreciéndoles mayor dinero si tienen actividad sexual con ellos.

Otro tipo de explotación sexual reportada alude a la pornografía: el *cliente* o proxeneta obliga al niño o adolescente a ser fotografiado y filmado durante el abuso y violación. En ocasiones también son filmados teniendo relaciones sexuales entre pares. Esta violenta práctica es empleada posteriormente por los explotadores para su uso personal y comercial.

En la actividad ejercida por proxenetas se distinguen dos tipos: proxenetismo callejero y proxenetismo de redes de prostitución adulta establecidas en recintos protegidos. A estas prácticas se suman otros proxenetismos como el tráfico y trata de niños y niñas (externo e interno, sin cruce de frontera) y los *empresarios artísticos*, que seducen a niños, niñas y adolescentes con falsas promesas y el sueño de la fama.

- El *proxeneta callejero* es más violento desde el inicio del contacto, aunque generalmente comienza con una relación de *ayuda y apoyo*. Sin embargo, es bastante más agresivo en su actuar posterior, aunque no necesariamente abusa sexualmente del niño. Utiliza la coacción como una forma alterna a la seducción. Cuando los niños y niñas se resisten, son más autónomos o derechamente efectúan la denuncia, les atemorizan con amenazas permanentes de dañar a ellos o a sus familias. Los intimidan con agresiones físicas, verbales y psicológicas.

- El proxeneta que administra redes de prostitución adulta y que incluye niñas y adolescentes en sus *servicios*, emplea el *hechizo* y la coerción de una manera bastante más sagaz, provocándoles confusión y sometimiento. Las induce a consumir drogas en pequeñas dosis, con lo cual puedan mantenerse y soportar diariamente entre 10 y 15 *clientes*. Las jóvenes que han sido parte de estas redes demoran bastante más tiempo en visualizar al explotador como tal. Inculpan al *cliente* como el ser *asqueroso y violento*, justificando al administrador del lugar. En estas adolescentes, la sumisión y lealtad que asumen frente al proxeneta hace muy lento y difícil el proceso de reparación.

Estas redes, que cuentan con grandes recursos y apoyo de parte de sus *selectos clientes*, emplean estrategias bastante sofisticadas para frenar o cambiar las denuncias realizadas por las adolescentes (se han reportado desde un caso en que un joven abogado de la defensa estableció una relación *estable* con la adolescente, hasta sobornos a cambio de grandes sumas de dinero o regalos de alto costo que las comprometen, entre otros).

Dentro de este circuito se encuentran también las *enganchadoras*, mujeres que atraen a niñas y adolescentes hacia proxenetes establecidos. Inician a la joven a través de la seducción y el acceso al consumo, cuidando de entregarles sumas de dinero a las que nunca han accedido y solucionándoles todo tipo de dificultades, generándoles una lealtad permanente que generalmente deben pagar con dinero.

“La Francisca me sigue buscando y me ofrece de lo que yo quiera...”
(Miriam, 16 años).

“Tengo rabia con la Carla por lo que me hizo. Yo soñaba con llegar virgen al matrimonio, que mi marido fuera mi primer hombre...no quiero acordarme de estas cuestiones. Me siento asquerosa” (Lavinia, 15 años).

Recién cuando los niños y niñas comienzan a darse cuenta del proceso abusivo que han sufrido de parte de estos sujetos, los ven como realmente son.

“Nunca fue mi amigo, él ahora es mi enemigo” (Marcelo, 15 años).

“Se hacía la buenita, pero lo único que quería era que yo le pasara la plata”
(Claudia, 15 años).

Los niños, niñas y adolescentes que han denunciado situaciones de explotación y los abusadores han quedado en libertad rápidamente, relatan que tanto las enganchadoras como los

proxenetas callejeros han sido altamente violentos, generando en ellos sensaciones de terror y haciendo aflorar todo aquello que, como un medio de soportar sus duras experiencias, mantenían a nivel inconsciente.

“Si te vai’ de lengua olvídate de tu mamá y tus hermanos, sabemos muy bien dónde encontrarlos” (proxeneta callejero, 26 años).

“Estoy asustá, tengo miedo de salir a la calle porque el Pato está suelto”
(Violeta, 13 años).

En estas circunstancias, se sienten tremendamente desprotegidos y deben defenderse solos. Muchas veces los niños y niñas desmienten las acusaciones frente al terror que estos poderosos sujetos les provocan.

“Mentí, lo inventé nomás, él nunca me hizo nada, es mentira. Voy a sacar la denuncia porque él tiene su señora enferma y le puede pasar cualquier cosa con esta h...”
(Lorena, 14 años).

“Me llevaron, tía, me pusieron una inyección (droga) y no me acuerdo qué más pasó” (Pedro, 13 años).

En este contexto, no es de extrañar que los niños y niñas busquen alternativas para descargar su furia: la violencia conlleva a mayor violencia. Es en este medio donde han obtenido sus aprendizajes para sobrevivir diariamente, sin tener la posibilidad de conocer uno diferente. Sin embargo, pensar que es inevitable que su historia se repita por haber sobrevivido en estos espacios de dolor e insatisfacciones, sería justificar y validar el sometimiento de algunos seres humanos por sobre otros, así como desentenderse de la responsabilidad que a todos nos cabe en el cuidado y protección que cualquier niño, niña o adolescente merece.

CONCLUSIONES

Aun cuando los gobiernos democráticos han tenido como meta la superación de la pobreza apostando por los más desprotegidos⁶², y los avances económicos y sociales que el país ha logrado son indiscutibles, no es posible desconocer que todavía no se logran establecer mecanismos efectivos de distribución⁶³ de la riqueza para la satisfacción de necesidades básicas de un sector de la población. El crecimiento con equidad no se vislumbra, acrecentando la frustración y desesperanza en aquellos que sufren con mayor rigor la inequidad. En todo el mundo, la explotación sexual comercial infantil y adolescente se ha relacionado principalmente con la pobreza, lo cual, sin duda, la convierte en una causal relevante por las nocivas consecuencias a que conduce.

Como se ha demostrado a lo largo del texto, la explotación sexual comercial infantil y adolescente es una problemática compleja, considerando las *múltiples causales* que intervienen para que se produzca. Por esto, al elaborar políticas acordes a los principios, directrices y derechos que establece la Convención sobre los Derechos del Niño y programas dirigidos a su enfrentamiento es necesario considerar un conjunto de factores (estructurales, políticos, sociales, culturales, familiares y otros) que se interrelacionan entre sí, favoreciéndola y manteniéndola. Abrir la mirada a esta multicausalidad exige aunar esfuerzos desde distintos ámbitos (estatales y privados) para efectuar acciones concertadas, eficientes y eficaces, tanto en la prevención como en los procesos de reparación del daño de niños, niñas y adolescentes que han sufrido este extremo abuso de poder.

El SENAME ha abierto centros de reparación en diversas regiones para enfrentar la explotación sexual comercial. Sin embargo, este es un tema emergente en el país y se observan falencias para efectuar acciones estatales concertadas desde los distintos ministerios, fundamentalmente en las áreas de salud, educación y trabajo (ejecución de programas conjuntos, convenios intersectoriales). Se ha podido constatar la falta de acciones preventivas,⁶⁴ así como la existencia de enormes debilidades para entregar oportuna protección y atención a aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan daños severos (por ejemplo, dada la alta vulnerabilidad de este grupo de niños y niñas, se requiere atención expedita en los servicios de salud pública para prevenir las infecciones de transmisión sexual o VIH SIDA, en consejería, orientación y tratamiento). Para aquellos niños y niñas que presentan altos grados de adicción a drogas y solventes, la respuesta es aún insuficiente.⁶⁵ En el área de salud mental,

⁶² De acuerdo al documento Situación de los Niños y Niñas en Chile 2005. A 15 años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF, Santiago, agosto de 2005, la situación de la infancia en Chile ha mejorado, la pobreza y la indigencia de los menores de 18 años han disminuido en un 50% en este período.

⁶³ Según el Informe de Desarrollo Humano 2005 de las Naciones Unidas, Chile tiene hoy una de las peores distribuciones del ingreso de América Latina, comparables a Paraguay, Honduras, Swazilandia y Zambia. El 10 % más rico de la población concentra el 47% de los ingresos, mientras que el 10 % más pobre se queda solo con el 1,2% de éstos.

⁶⁴ Es importante destacar que en 2004 el SENAME y OIT/IPEC implementaron una campaña contra la explotación sexual comercial infantil.

⁶⁵ Considerando que no se puede exigir a un niño, niña o adolescente con fuerte adicción que por voluntad propia se mantenga en una institución para desintoxicarse y mantener un tratamiento.

se ha comprobado que los jóvenes que han estado expuestos por mayor tiempo a explotación sexual presentan daños profundos que requieren de tratamientos a largo plazo en centros especializados. Si se contara con centros de trastornos severos, por ejemplo, se podrían prevenir a temprana edad situaciones de alto riesgo. En el ámbito educacional, niños, niñas y adolescentes que viven en la calle o permanecen todo el día en total abandono, no se han integrado al sistema escolar y, cuando lo han hecho, desertan rápidamente. No encuentran respuestas para su incorporación a sistemas escolares no tradicionales, considerando que ellos no logran permanecer en el rígido sistema escolar existente. Además, los adolescentes no cuentan con programas de formación en oficios que realmente les ayuden a salir de la situación en que se encuentran, ya que las opciones existentes no constituyen una alternativa real en el mercado laboral. El empresariado, desde la óptica de la responsabilidad social, podría realizar grandes aportes en este sentido.

ONG Raíces privilegia un abordaje *integral*, empleando y nutriéndose desde diversas disciplinas y *saberes*, valorando el que cada uno de ellos, al articularse, aporta significativamente al proceso reparatorio.

La *metodología* empleada se ha reafirmado a través del proceso realizado. El planteamiento de objetivos personalizados (centrado en el niño o niña), la aplicación de técnicas y estrategias que contribuyen a reorganizar y potenciar el sí mismo, favorecen la generación de una autoimagen valorada, así como también la creación y elaboración de nuevos recursos para enfrentar su realidad. En este sentido, el proceso reparatorio requiere abordar el trabajo corporal, indispensable en la recuperación de un cuerpo que ha dejado de ser propio; el intercambio y fortalecimiento de relaciones afectivas tanto con sus pares como con niños, niñas y adolescentes que no han vivido situaciones de explotación sexual; involucrarse en la dinámica familiar -sin juzgar- de manera de intencionar, desarrollar y fortalecer los vínculos protectores; establecer lazos emocionales con adultos significativos, consanguíneos o no.

Considerando que los adultos, niños y niñas participantes se han desarrollado en un ambiente hostil y sin posibilidades de acceder a mínimas necesidades básicas tanto económicas como afectivas, emplear una metodología que se centra en la persona y en su grupo de iguales ha favorecido el aprendizaje, permitiéndoles rescatar aquello que les aporta a elevar su calidad de vida y relación con los demás, *desaprendiendo* aquello que les lleva a actuar violenta y agresivamente. Los avances obtenidos hasta ahora, tanto con los niños, niñas y adolescentes como con las adultas significativas y familias, demuestran su efectividad.

A través de la experiencia se ha logrado identificar elementos facilitadores de la interrupción de la práctica de comercio y explotación sexual, obteniéndose un mayor conocimiento de causas directas y asociadas, ampliando la comprensión de los efectos que ésta provoca en los niños y niñas, precisando las actividades de prevención e intervención que favorecen el proceso de reparación.

Un importante desafío se relaciona con el trabajo comunitario. Paulatinamente, se han ido estableciendo coordinaciones y convenios con entidades y redes de apoyo a los niños, niñas y sus familias. Sin embargo, es imprescindible una mayor participación activa y el compromiso de toda la comunidad donde los niños, niñas y adolescentes se desenvuelven cotidianamente. Cobra relevancia el aporte que realicen las escuelas, los servicios de salud, las organizaciones sociales y todo organismo vivo de la comunidad, valorando y recibiendo el aporte de los niños, niñas y sus familias, favoreciendo una real inserción social.

Son indiscutibles las angustias y frustraciones que produce un trabajo relacionado fuertemente con el dolor, por tanto el trabajo de equipo es especialmente relevante: cada profesional necesita de los demás para, desde su campo de acción, efectuar un aporte significativo que trascienda su disciplina, articulando un trabajo transdisciplinario. Sin un genuino vínculo afectivo, incondicional y amoroso, lo transdisciplinario no tendría incidencia alguna. A través de la intervención integral se ha recogido información significativa respecto de las actitudes y conductas que desencadena en el equipo de trabajo el tratamiento del tema, reformulando y reforzando el proceso de autocuidado y la organización interna.

Si bien cada niño, niña o adolescente víctima de explotación sexual ha vivenciado experiencias similares de abandono, maltrato, violencia y desamor dejándole profundas marcas que se manifiestan en su forma de defenderse y actuar frente al medio que le rodea, cada cual es *único e irreplicable*, por tanto, el abordaje conjunto de su realidad debe ser también único y en especial. De este modo, se puede tener lineamientos de intervención, amplios, generales, pero sin dejar de considerar al niño como centro de su propio proceso. Esto implica respetar su historia, el camino que ha iniciado y su ritmo, realizando cada acción de acuerdo a su propia historia. Si verdaderamente se cree e intenciona un proceso metodológico cuyo centro es el niño, no es posible efectuar generalizaciones o elaborar *manuales* de intervención. Por esta razón, el enfoque de intervención integral no pretende, en ningún caso, realizar generalizaciones o plantear que es la única respuesta. Es posible compartir ideas, técnicas o actividades sin perder el norte: cada uno es el sujeto y protagonista de su vida, y debemos estar abiertos a descubrir con ellos nuevos senderos para la transformación de las injustas y dolorosas situaciones que les ha tocado vivir.

ANTECEDENTES GENERALES

La explotación y comercialización sexual de niños, niñas y adolescentes es una forma extrema de violencia y abuso de poder por parte de adultos que emplean a niños y niñas como un objeto de compra y venta, mercantilizando sus cuerpos por medio de la coerción, rapto, engaño, seducción u otros. Trascendiendo y violando todos los derechos de la infancia, los diferentes tipos de explotación sexual comercial infantil y adolescente constituyen formas *modernas* de esclavitud, donde el adulto paga con dinero, especies o protección a los niños, niñas y/o a terceros o proxenetas, quienes abastecen las redes de comercialización de menores de edad, siendo los niños y niñas pobres los más vulnerables.

El Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños realizado en Estocolmo en 1996 establece cuatro formas de explotación sexual comercial infantil y adolescente (prostitución, pornografía, tráfico y turismo sexual). De acuerdo a las normativas chilenas, es importante precisar lo que se entiende por prostitución infantil y explotación sexual comercial infantil y adolescente.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es definida como “todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basándose en una relación de poder, considerándose explotador tanto aquel que intermedia u ofrece la posibilidad de la relación a un tercero, como al que mantiene la misma con el niño, niña y adolescente, no importando si la relación es frecuente, ocasional o permanente”.⁶⁶ Esta actividad implica un intercambio económico en dinero, especies u otros (protección ante agresores) entre el *cliente* y el niño o niña, y eventuales intermediarios. En este tipo de relaciones, además, de una transacción económica, la protección contra agresiones se presenta como un “beneficio”.

Por prostitución infantil se entiende “la actividad erótico sexual que desarrollan los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para obtener un pago, que puede ser en dinero u otro medio: comida, ropa, alojamiento u otros. A diferencia de los adultos que ejercen la prostitución y el comercio sexual, los niños y niñas tienen un bajo nivel de conciencia. Legalmente no es correcto hablar de *prostitución infantil* sino de *explotación sexual infantil*, porque el niño o la niña no se prostituye, sino que es prostituido por el adulto” (SENAME, 1996).

⁶⁶ Marco para la Acción Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Asociación Chilena pro Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Fundación Margen, Instituto Interamericano del Niño, Ministerio de Justicia. Santiago, Chile, junio 2000.

Situación internacional

Aunque la comunidad internacional se ha comprometido a proteger a la infancia contra toda forma de explotación y abuso sexual y a diseñar e implementar medidas orientadas a la recuperación física, emocional y social de los niños y niñas afectados,⁶⁷ se observa un alarmante incremento del comercio sexual infantil y adolescente a nivel mundial. Dentro de las condiciones que favorecen esta situación se encuentran factores de riesgo como la pobreza, desprotección, abandono, violencia intrafamiliar, discriminación (género, etnia), analfabetismo, deserción escolar, trabajo infantil, parentalización, falta o debilidad en las legislaciones y corrupción, entre otros. Estos factores contribuyen a que los niños, niñas y adolescentes más vulnerados en sus derechos se encuentren susceptibles de ser incorporados a redes de comercio sexual. Las impactantes cifras que entregan organismos internacionales como Interpol, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y UNICEF,⁶⁸ permiten corroborar el alto riesgo en que se encuentra un importante porcentaje de niños, niñas y adolescentes:

- Alrededor de un y medio millones de niños y niñas en el mundo son explotados sexualmente, en sus distintas manifestaciones, incluyendo pornografía, turismo sexual, tráfico y venta de niños y niñas con fines sexuales.
- 60 mil niños y niñas son explotados sexualmente en Brasil.
- En Bolivia, en los últimos cuatro años, al menos 24 mil niños y niñas entre 8 y 12 años fueron sacados del país con fines de explotación sexual y laboral.
- Según la OIT, 246 millones de niños y niñas están forzados a trabajar en todo el mundo. Entre ellos, 73 millones tienen menos de 10 años.
- Según informes de CEPAL y UNICEF, 600 millones de niños y niñas viven en la pobreza en el mundo: “al iniciarse el siglo XXI, más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes de América Latina son pobres. Entre 1990 y 1999, el total de menores de 20 años que viven sumidos en la pobreza aumentó de 110 a 114 millones”.⁶⁹

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990, exige a los Estados parte la protección de la infancia contra toda forma de explotación y abuso sexual (Artículo 34), y la adopción de todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y

⁶⁷ Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño; Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía (2000); El Cairo 1994; Estocolmo 1996; Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo; Yokohama, Japón 2001, entre otros.

⁶⁸ Datos obtenidos entre 1999 y 2003.

⁶⁹ “Construir Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica”, Informe elaborado por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1999.

psicológica, así como la reinserción social de todo niño o niña víctima de este flagelo (Artículo 39). En la misma línea, los congresos en Estocolmo y Yokohama acordaron diversas acciones específicas para la prevención, protección y reparación de daño con respecto a la explotación sexual infantil.⁷⁰

Es alentador observar que muchas naciones están otorgando mayor importancia a esta problemática; sin embargo, apenas comienza un arduo trabajo que requiere de grandes esfuerzos a todo nivel y, sobre todo, enfocado hacia los factores de riesgo y vulnerabilidad mencionados más arriba.

En el mundo, la explotación y comercialización sexual infantil se expresa a través de diversas actividades altamente rentables para delincuentes y corruptos organizados en redes internacionales que, según Interpol, han ido en importante aumento por los fuertes beneficios económicos que reportan a las mafias organizadas. De acuerdo a la Oficina de Control de Drogas y Prevención del Crimen de las Naciones Unidas (ODCCP), anualmente 700 mil personas, principalmente niños, niñas y mujeres, son transportados por las fronteras para ser objeto de explotación sexual y trabajos forzados. El Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños/as,⁷¹ define esta actividad ilícita como “el reclutamiento, transporte, transferencia, resguardo o recibo de personas por medio de amenazas, uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, raptó, fraude, engaño, abuso de poder, o por la entrega o recibo de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona, teniendo así el control sobre otra persona, con el propósito de explotación”.

La campaña internacional Alto al Tráfico de Niñas y Niños⁷² está presente en 28 países implementando estrategias de sensibilización, prevención y mejoras legales, promoviendo además la elaboración de instrumentos internacionales que protejan a los niños y niñas de esta amenaza.

El *turismo sexual* ha cobrado importancia principalmente debido a las débiles legislaciones en la región. Considerando que los europeos han efectuado positivos avances en materia legal, sancionando a sus ciudadanos de igual manera que en su país si son sorprendidos explotando sexualmente a un niño en Asia, buena parte de los países del Caribe y Latinoamérica se están convirtiendo en paraísos del comercio sexual infantil para explotadores y abusadores provenientes de aquellas naciones.

⁷⁰ Se refiere al Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, realizado en Estocolmo, Suecia, en 1996, y su segunda versión efectuada en Yokohama, Japón, en 2001.

⁷¹ Existen varios instrumentos internacionales que intentan resguardar contra el tráfico ilícito y la trata de niños y niñas: Convención sobre los Derechos del Niño; Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños/as; Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional; Convenio ILO (182) sobre la Protección de Niños y Cooperación en el Campo de Adopción a través de las Fronteras (Convención de La Haya); Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores.

⁷² Implementada por Terre des Hommes, Alemania (2001-2006). En Chile, con sede en ONG Raíces.

La pornografía es también cada vez más amenazante. Definida como “toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales”,⁷³ hasta hace algunos años expuesta a través de fotografías, películas o vídeos, actualmente se ha incrementado a través de Internet con insospechados alcances.

Independientemente de la forma en que se manifieste la explotación sexual infantil, existe consenso en que su origen es *multicausal*, concurriendo un conjunto de factores interrelacionados que la favorecen y mantienen. Dentro de los factores que presentan mayor impacto se distinguen:

- La pobreza, marginalidad y exclusión.
- El abandono, maltrato y desamor en que millones de niños y niñas viven cotidianamente, ya sea por pertenecer a una familia disfuncional o porque ésta no existe, así como tampoco algún adulto que los proteja.
- El abuso psicológico, físico y sexual de parte de algún miembro de la familia o de alguien cercano.
- La parentalización de niños y niñas inducidos por sus progenitores a aportar dinero al hogar o porque se sienten responsables de la sobrevivencia de sus hermanos menores.
- La droga y solventes a los que recurren como un medio de tolerar los múltiples maltratos, abandono familiar, hambre, etc., los hace entrar en el comercio sexual para obtener estas sustancias. En otros casos, son controlados por proxenetas.
- Las relaciones sociales basadas en el abuso de poder, que establecen la desigualdad y la dominación de los niños y niñas como forma de mantener la explotación.
- La discriminación basada en el género, considerando que en algunas culturas la valoración de los niños por sobre las niñas genera que sean vendidas o entregadas, prefiriendo mantener al hijo varón. Del mismo modo, los matrimonios concertados a muy temprana edad o niñas entregadas como dote son formas encubiertas de comercio sexual infantil. De los niños incorporados en la llamada industria sexual, entre el 75% y 80% son niñas.
- La falta de protección a la infancia vulnerada de parte de algunos países, donde muchos niños y niñas abandonados en la calle no cuentan con espacios protectores básicos, no tienen acceso a alimentación mínima, salud y educación elemental. Así también, hay países que aún no cuentan con legislaciones que sancionen a los *clientes*, proxenetas y redes de comercio sexual infantil.

⁷³ Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, Artículo n° 2.

Situación en Chile

Chile cuenta con un Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente, elaborado en el año 2000, y una ley promulgada en enero de 2004,⁷⁴ sin embargo, existen debilidades en la comprensión e intervención en este ámbito.

Existen dificultades para establecer la magnitud de la explotación sexual comercial infantil que derivan en una limitante para cualificar y cuantificar su incidencia. Aspectos culturales fuertemente arraigados tales como la negación, los mitos y tabúes respecto de la sexualidad tienden a volver invisible la explotación sexual infantil, impidiendo su abordaje y otorgando impunidad al explotador. Situaciones de abuso, tráfico, trata o comercio sexual se tienden a minimizar, esconder y olvidar porque tienen una connotación negativa para aquellos que las sufren en forma directa o indirecta, y las víctimas que se atreven a enfrentarlas son *revictimizadas* en el intento. El cuidado de las apariencias y el doble estándar son conductas propias de la sociedad chilena que dificultan el enfrentamiento social y penal de esta lacra de la humanidad.⁷⁵ La falta de visibilización de la explotación sexual infantil, así como la negativa de abordar el tema de la sexualidad, van acompañadas de un alto déficit y restricción en la orientación e información, así como de propuestas formativas en el ámbito de la salud sexual.⁷⁶

A pesar de las dificultades, en 2003 un estudio de prevalencia de explotación sexual infantil efectuado por el SENAME, la Universidad Arcis y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT⁷⁷ en tres regiones (I, VIII y RM) permitió efectuar una estimación nacional aproximada de 3.700 niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

Es indiscutible que la explotación sexual infantil tiene su origen en múltiples causas, no obstante, la pobreza sigue siendo un importante factor inductor en el ingreso de niños, niñas y adolescentes al comercio sexual. En Chile, el problema adquiere relevancia en la década del ochenta, cuando las crecientes cifras de cesantía y pobreza obligan a un importante sector de la población a crear múltiples estrategias de sobrevivencia, entre las que se encontraría el comercio sexual infantil (Frez, 1992; Moya, 1996; Vidal, 1995). Esta situación estaría a la base de la

⁷⁴ En Chile la ESCNNA no se encuentra sancionada como tal, sino que es abordada desde distintas acciones tipificadas como delito y que pueden concurrir en un caso específico de explotación sexual de niños/as o adolescentes. Algunas de estas figuras fueron creadas con la publicación, en julio del año 1999, de la Ley 19.617 "Ley de Delitos Sexuales", la que fue modificada por la promulgación, el 8 de enero de 2004, de la Ley 19.927 que modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código Procesal Penal en Materia de Delitos de Pornografía Infantil.

⁷⁵ Cabe mencionar que hace una década, Chile no fue invitado a participar en una operación internacional en Internet coordinada por INTERPOL, porque la información que tenían los peritos decía que nuestro país estaba exento de redes electrónicas de comercio sexual infantil y pedofilia. En el transcurso de la misma operación descubrieron una red de pudientes pedófilos chilenos (Información expuesta en el seminario "Alto al Tráfico de Niños y Niñas" realizado en UNESCO-Chile (2001) por la entonces Comisaría Sol Castillo, de INTERPOL-Chile).

⁷⁶ Una expresión de esta afirmación es la controversia generada por las Jornadas de Afectividad y Sexualidad (JOCAS) impulsadas por el Ministerio de Educación, que fueron impedidas de continuar por los sectores más conservadores de la sociedad, a pesar de que una gran mayoría de la población las consideraba un aporte en el acercamiento, comprensión y relación con sus hijos.

⁷⁷ Estudio de Prevalencia sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente en Chile, Universidad ARCIS, SENAME, OIT/IPEC, enero-julio 2003.

proliferación de dichas prácticas en ciudades y regiones que fueron investigadas a través de programas localizados (Frez, 1992; ONG Raíces, 2001; U. Arcis, 2003).

Asimismo, la *discriminación de género* es un factor subrayable, por cuanto la mayoría de las víctimas son mujeres. El estudio de prevalencia mencionado revela que el 80% de los casos corresponde a niñas. El 84% de los participantes en los proyectos AURA⁷⁸ y ONG Raíces corresponde a niñas (SENAME, 2004). Las agresiones sexuales también son más frecuentes en las niñas; hasta diciembre de 2003, SENAME tenía un total de 1.735 causas en trámite por abuso sexual, estupro, y violación.

La *distorsión de valores* se revela como un factor inductor, considerando que existe en nuestra sociedad una sobrevaloración al acceso de bienes materiales, donde el *tener* adquiere mayor relevancia que el *ser* (Maturana), favorece –incluso justifica– esta extrema violencia. La exacerbada motivación al consumo, especialmente a través de los medios de comunicación, aumenta la necesidad de acceder a éste, no importando los medios.

Del mismo modo, la *desestructuración familiar* aumentaría el riesgo de explotación sexual infantil. En situaciones de pobreza extrema es común encontrar familias con bajo nivel de escolaridad, en condiciones de hacinamiento y promiscuidad, con problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución, donde son prácticas cotidianas el actuar de manera negligente, con violencia,⁷⁹ agresiones verbales, físicas, abuso sexual, abandono, falta de soporte afectivo y emocional (ONG Raíces, 1997; SENAME, 1998; U. Arcis, 2003).

Estudios focalizados en el ámbito del embarazo precoz y comercio sexual,⁸⁰ arrojaron resultados significativos acerca del *riesgo psicosocial* que afecta a la población infantil y adolescente en sectores populares. Las indagaciones entregan una visión aproximativa de las condiciones de vulnerabilidad de una cierta población en riesgo psicosocial, destacando que algunas estrategias, como el comercio sexual infantil, constituyen una *opción para la sobrevivencia del grupo familiar*.

⁷⁸ Institución del Arzobispado de Concepción, colaboradora de SENAME, que trabaja con niños/as víctimas de explotación sexual comercial desde 2002.

⁷⁹ Los resultados de una investigación realizada en 1994 sobre maltrato infantil en Chile muestran que, en estrato bajo, el 57,1% de los niños y niñas han sido víctimas de algún tipo de violencia física por parte de sus padres, el 11,1%, de violencia psicológica y en el 21,9% de los casos no hay violencia. En 2000, ésta disminuyó en la primera categoría al 50%, y aumentaron la violencia psicológica a 14,6% y, la no violencia a un 25,4%. "Estudio comparativo de Maltrato Infantil 1994 y 2000", UNICEF, Santiago Chile.

⁸⁰ Palma, M.I. (1991);E. Buvinic y otros (1991);E. Pérez, P. y Obreque (1995);E. Pérez, L.M. (1994);E. Molina. R. (1991);E. Araya, D., Latorre, P. y Correa, M. (1996)

Otro factor que merece especial atención es la carencia en la legislación chilena de regulaciones específicas respecto del tráfico ilícito y trata de personas;⁸¹ solo contempla disposiciones aisladas⁸² aplicables a explotación sexual y traslado ilícito con esta finalidad.⁸³

La *trata de personas* dentro del país no constituye delito porque no se cruzan límites fronterizos, aún cuando el traslado sea a ciudades remotas. Además, legislar en esta materia es urgente considerando que la migración de familias peruanas, bolivianas, ecuatorianas y colombianas a Chile se ha acrecentado estos últimos años, lo que podría favorecer y aumentar la *actividad* que desarrollan redes de tráfico ilícito y trata con fines de explotación sexual y laboral.

Logros y avances

A pesar de las dificultades y escollos, la legislación sobre explotación sexual infantil ha tenido avances al ser promulgada la Ley que Modifica el Código Penal, Código de Procedimiento Penal y Código Procesal Penal en Materia de delitos de Pornografía Infantil (enero 2004), que sanciona directamente al explotador o a cualquiera que realice una acción sexual, por tanto, incluye al *cliente*; se elimina el requisito de habitualidad y abuso de confianza para sancionar al proxeneta y se otorgan amplias facultades a las policías para investigar redes de pornografía.

Con relación a los convenios internacionales referidos al tráfico y trata de personas, la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (Protocolo de Palermo, 2000), fue ratificada por el Congreso de Chile el 4 de diciembre de 2003, el Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, especialmente Mujeres, Niñas y Niños, así como el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Emigrantes por Tierra, Mar y Aire, ambos complementarios a la convención anterior, fueron suscritos por Chile el 8 de agosto de 2002, promulgados el 20 de diciembre de 2004 y publicados en el Diario Oficial el 16 de febrero de 2005.

Sin duda, el conjunto de antecedentes expuestos muestran la complejidad de este extremo abuso de poder, violencia y maltrato que se ejerce contra niños, niñas y adolescentes, vulnerando sus derechos humanos y evidenciando la necesidad de enfrentar cada vez más rigurosa e integralmente la problemática.

⁸¹ La diputada María Antonieta Saa Díaz, con el copatrocinio de los diputados Jorge Burgos Varela, Alberto Ceroni Fuentes, José Antonio Galilea Vidaurre, María Eugenia Mella Fajardo, Adriana Muñoz D'Albora, Alejandro Navarro Brain, Osvaldo Palma Flores y Jaime Quintana Leal, presentó, el 5 de enero 2005, un Proyecto de Ley que "Tipifica el delito de Tráfico de Niños y Personas Adultas y Establece Normas para su Prevención y más Efectiva Persecución Criminal" (Boletín N° 3778-18). Sin duda este proyecto suplirá el gran déficit en este ámbito.

⁸² Título VII- Crímenes y Simples Delitos Contra el Orden de las Familias y Contra la Moralidad Pública - Código Penal de Chile.

⁸³ [1] Artículos 367 – 367 bis y 366. Trata de personas: "Artículo 367 bis.El que promoviere o facilitare la entrada o salida de personas del país para que éstas ejerzan la prostitución en el territorio nacional o en el extranjero, será castigado con la pena de presidio menor en su grado máximo y multa de veinte a treinta unidades tributarias mensuales". Modificado por Ley 19.927 D. O.14/1/04.

BIBLIOGRAFÍA

1. Araujo, K., Legua, C., Ossandón, L. (2002). *Migrantes Andinas en Chile, el Caso de la Migración Peruana*. Fundación Instituto de la Mujer. Santiago, Chile.
2. Araya, D. y Latorre, P. (1997). *Las Hijas del Desamor*. ONG Raíces, Santiago, Chile.
3. Araya, D. y Moya, A. (2001). *Diagnóstico Descriptivo de Comercio y Tráfico Sexual Infanto-Juvenil*. Terre des Hommes-Alemania - ONG Raíces. Santiago, Chile.
4. Araya, D. y Ramos, R. (2004). *Propuesta de Acción Conjunta para Enfrentar el Tráfico de Niñas, Niños y Adolescentes en los Estados Miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile*. Save the Children Suecia, ONG Raíces, Santiago, Chile.
5. Araya, D., Ramos, R. (2004). *Alto al Tráfico de Niños/as. Cartilla Preventiva*. Terre des Hommes-Alemania, ONG Raíces, 2ª edición, Santiago.
6. Arón, A. M., Milicic, N. (1999). *Vivir con Otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales*. 4ª Edición. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
7. Artigas, C. *El crimen organizado como una forma grave de violación de los derechos humanos: el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. Ponencia. Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas. OIM/ CEPAL. Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002.
8. Bass, E., Davis, L. (1995). *El Coraje de Sanar. Guía para mujeres sobrevivientes de abuso sexual en la infancia*. 3ª Edición. Ediciones Urano, Barcelona.
9. Barudy, Jorge, (1998). *El Dolor Invisible de la Infancia: Una Lectura Ecosistémica del Maltrato Infantil*. Ediciones Paidós Ibérica.
10. Barudy, Jorge. *Seminario: Construyendo una Cultura del Buen Trato*. Santiago, Chile, agosto 2002.
11. Barudy, Jorge. *Ponencia dirigida a integrantes de ONG's Red Calle*. Museo B. Vicuña Mackenna, Santiago, Chile, diciembre 2003.

12. Barudy, Jorge y Arón, Ana M. *Trastornos de Apego*. Ponencia SENAME, noviembre de 2003.
13. Barudy, Jorge. *Seminario: Incompetencias Parentales y Traumatismos Infantiles. Aspectos Clínicos y Terapéuticos*. Santiago, Chile, noviembre 2001.
14. Beltrand, Diego. *Trata de Personas: Un desafío regional*. Santiago-Chile, noviembre 2002.
15. Bowlby, John, (1969). *Teoría del Apego, Primeras Relaciones con Personas Significativas*. Editorial Paidós, Barcelona.
16. Bowlby, John, (1989). *Aplicaciones Clínicas de una Teoría del Apego*. Editorial Paidós, Barcelona.
17. CEPAL-UNICEF. *Informe Construir Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica*. Chile, 1999.
18. CDIA-OIT/IPEC-UNICEF. *Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Paraguay*. Asunción- Paraguay, julio 2003.
19. *Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Declaración y Programa de Acción*. Estocolmo, Suecia, 1996.
20. Cussianovich, Alejandro, (1990). *Apuntes para una Pedagogía de la Ternura*. Materiales del IPEDEHP, Lima, Perú.
21. De Ruiz, Z. *Ponencia presentada al Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños*. Yokohama, Japón, diciembre 2001.
22. ECPAT Internacional. *Informe de ONG's Integrantes de ECPAT al Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños*. Yokohama, Japón, diciembre de 2001.
23. ECPAT Internacional y OIT. *Documento de Acuerdos*. Reunión Técnica para la Definición de Contenidos Básicos sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en las Legislaciones Penales y de Definición de un Programa Estratégico para Apoyar la Aprobación de dichas reformas en cada uno de los países.
24. Fietz, Crista (2002). *Terapia Corporal. En el tratamiento del abuso infantil y juvenil: Manual de Técnicas*. Editorial Cuatro Vientos, Santiago, Chile.
25. Freire, Paulo "Revisión de la Pedagogía Crítica en La Naturaleza Política de la Educación" (entrevista). Barcelona, 1994.
26. Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo Veintiuno, México.
27. Freire, Paulo (2004). *Educación Como Práctica de la Libertad*. Ediciones Deva's.
28. Freire, Paulo (1997). *A la Sombra de este Árbol*. Editorial El Roure.
29. Freire, Paulo (1990). *La Naturaleza Política de la Educación: Cultura, Poder y Liberación*. Ediciones Paidós Ibérica.

30. Finkelhor, David (1980). *Abuso Sexual al Menor*. México.
31. Fundación Esperanza (2003). *Tráfico de personas "Naufragio de Sueños"*. Bogotá-Colombia.
32. Fundación Esperanza (2005). *Metamorfosis de la Esclavitud*. Bogotá, Colombia.
33. Galdos, Susana (1995). *Mi Cuerpo es mi Territorio. Pautas de Prevención del Abuso Sexual hacia Niños y Niñas*. Ponencia. Movimiento Manuela Ramos.
34. Gibson, Ian (1980). *El Vicio Inglés*. Editorial Planeta. Barcelona.
35. Glaser D. y Frosh S. (1997). *Abuso Sexual de Niños*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
36. Hidalgo, Hugo (1991). *Hacia el Rescate de la Menor Afectada por la Prostitución*. Programa de promoción integral de la mujer. Religiosas adoratrices de Colombia. UNICEF. Bogotá, D.C.
37. Huber, Ch. y L. Baruth (1991). *Terapia Familiar Racional-Emotiva*. Ed. Herder, Barcelona.
38. "Informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía". Febrero del 2002. Presentado al 58° Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos. Disponible en Internet. <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nfs/>.
39. Instituto Interamericano del Niño. *Proyecto sobre Tráfico de Niños, Pornografía Infantil en Internet y Marcos Normativos en el MERCOSUR, Bolivia y Chile*. Primer taller subregional, Montevideo-Uruguay, marzo 2004.
40. Intebi, Irene (1998). *Abuso Sexual Infantil en las Mejores Familias*. Ed. Granica. Argentina.
41. Langberg, Laura (2002). *Síntesis del Informe Final sobre Tráfico de Mujeres y Niños para Fines de Explotación Sexual en las Américas*. Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres.
42. Ley que modifica el código penal, el código de procedimiento penal y el código procesal penal, en materia de delitos de pornografía infantil. N° 19.927. Valparaíso, Chile, enero 2004.
43. Malvar, Victoria. Análisis del libro *Acoso Moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana* de France Hirigoyen, Marie. En : '<http://www.midiwan.com/diwan/resenas/Hirigoyen.doc>
44. Marc, Bernard (2004). *Maltraitances et Violences*. Ed. Masson, Paris.
45. Maturana, Humberto, Varela, Francisco (1972). *De Máquinas y Seres Vivos*. Santiago, Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
46. Maturana, Humberto (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Ediciones Pedagógicas Chilenas, Colección Hachette/ Comunicaciones. Santiago, Chile.
47. Maturana, Humberto (1991). *El Sentido de lo Humano*. Santiago, Ediciones Pedagógicas Chilenas, Colección Hachette/Comunicación. Santiago, Chile.

48. Maturana, Humberto-Verden-Z'ler (1993). *Amor y Juego, Fundamentos Olvidados de lo Humano, desde el Patriarcado a la Democracia*. Editorial Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago, Chile.
49. Maturana, Humberto (1995). *Desde la Biología a la Psicología*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
50. Maturana, Humberto, Nissis, Sima (1995). *Formación Humana y Capacitación*. Dolmen Ediciones, Unicef/Dolmen. Santiago, Chile.
51. Maturana, Humberto. En colaboración con Nissis, S. (1999). *Transformación en la Convivencia*. Dolmen Ediciones S.A. Chile.
52. Miller, Alice (1992). *Por tu Propio Bien*. Segunda edición. Tusquets Editores. Barcelona.
53. Ministerio Justicia, Instituto Interamericano del Niño y otros. *Marco para la Acción Contra la Explotación sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes*. Santiago, Chile, junio 2000.
54. Mujica, Rosa María (2001). *Educación y Paz: Su Interrelación, Retos y Logros. Importancia de la Educación en Períodos de Conflicto Armado*. Ponencia VIII Symposium de Educación, Cátedra Paulo Freire, México.
55. Munist, Mabel (1998). *Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niños y Adolescentes*. OPS.
56. Naranjo, C. (1991). *La Vieja y Novísima Gestalt*. Editorial Cuatro Vientos. Santiago, Chile.
57. Oaklander, Violet (1998). *Ventanas a Nuestros Niños. Terapia gestáltica para niños y adolescentes*. 4ª Edición, Editorial Cuatro Vientos. Chile.
58. OIT/IPEC. Sprande, M.A., Romero, A., Antão de Carvalho, H.J. (2004). *La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil y Paraguay: alternativas de armonización para el MERCOSUR*. Asunción, OIT/ Programa IPEC Sudamérica.
59. OIT, Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil-SIRTI (2003). *Manual Para Periodistas Sobre Trabajo Infantil*.
60. OIT. "Una Alianza Global Contra el Trabajo Forzoso". Conferencia Internacional del Trabajo, 93 Reunión, Ginebra, 2005.
61. OEA. *Combate a la Explotación Sexual Comercial, el Tráfico Ilícito y la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes en el Hemisferio*. XXXIV Asamblea General de la OEA. Quito, Ecuador, junio 2000.
62. ONG INFANTE e ONG IDEIF. *Del Abuso al Olvido - Modalidades del Tráfico de Niños en el Perú*. Publicación Conjunta INFANTE e IDEIF. Terre des hommes-Alemania. Cochabamba-Bolivia, agosto 2001.

63. Pauluzzi, Liliana (1999). *Violencia Familiar. Comprender y Prevenir*. Indeso-Mujer, Rosario, Argentina.
64. Perls, F. (1987). *El Enfoque Gestáltico y Testimonios de Terapia*. Cuatro Vientos, Santiago, Chile.
65. Petit, J. M. (2002). *Migraciones, Vulnerabilidad y Políticas Públicas*. Relator especial sobre tráfico de niños y niñas, prostitución y pornografía infantil del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Conferencia hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas. OIM/ CEPAL. Santiago de Chile.
66. Phinney, Alison. *Tráfico de Mujeres y Niñas/os para la explotación sexual en las Américas*. Documento de Programa Mujer, Salud y Desarrollo Organización Panamericana de la Salud.
67. "Proyecto Ley que Tipifica el Delito de Tráfico de Niños y Establece Normas para su Prevención y más Efectiva Persecución Criminal". Boletín N° 3778-18. Valparaíso, Chile, 2004 .
68. Retuerto, Iria y Medina, Natalie (2004). *Sistematización de una Experiencia de Pedagogía Teatral: Taller de Teatro RAÍCES* (documento no publicado). Santiago, Chile.
69. Rogers, C. (1972). *Psicoterapia Centrada en el Cliente*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
70. Rogers, C. y Kinget, M. (1978). *Psicoterapia y Relaciones Humanas*. Editorial Alfaguara. Madrid.
71. Rogers, C. (1978). *Orientación Psicológica y Psicoterapia*. Editorial Narcea. Madrid.
72. Rogers, C. (1979). *El proceso de Convertirse en Persona*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.
73. Rogers, C. y otros (1980). *Persona a Persona*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
74. Rogers, C. y Rosenberg, C. (1981). *La Persona como Centro*. Editorial Herder. Barcelona.
75. Schnacke, Adriana (1999). *Los Diálogos del Cuerpo*. Editorial Cuatro Vientos, 4ª Edición, Santiago, Chile.
76. Schnacke, Adriana (2001). *La Voz del Síntoma*. Editorial Cuatro Vientos, Chile.
77. Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Declaración y Programa de Acción. Yokohama, Japón, 2001.
78. SENAME, Cáceres, Ana y Aguilera, Hernán (1995). *Taller de Autocuidado. Nivel 1 y Nivel 2*. Documento Interno de Apoyo. SENAME, Santiago, Chile.
79. SENAME, ONG Raíces, Araya, D. (2003). *Sistematización Plan Piloto de Reparación del Daño Sufrido por Víctimas de Explotación y Comercio Sexual Infantil* (documento no publicado). SENAME, ONG Raíces. Santiago, Chile, marzo 2003.

80. SENAME (2004). *Segunda Conferencia Explotación Sexual Comercial Infantil*. Servicio Nacional de Menores, Chile.
81. Sullivan, Jeanne y Joseph (2002). *Esclavitud Moderna: Tráfico Sexual en las Américas. América Central y el Caribe*. Programa para los Derechos Humanos en las Américas. Instituto Internacional de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad De Paul, Chicago, E.E.U.U.
82. Terre des Hommes-Alemania. Primer encuentro taller de la campaña internacional contra el tráfico en la Región Andina. Bolivia, Colombia, Chile y Perú, Cochabamba, Bolivia, octubre 2002.
83. Universidad ARCIS, Reca, I. y otros (2003). *Estudio de Prevalencia sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente en Chile*. SENAME, OIT/IPEC, UNICEF. Santiago, Chile.
84. UNICEF (2001). *La Niñez Prostituida. Estudio sobre explotación sexual comercial infantil en la Argentina*. Buenos Aires.
85. UNICEF (2001). *Aprovecharse del Abuso. Una investigación sobre la explotación sexual de nuestros niños y niñas*. Nueva York.
86. UNICEF (2002). *Un Mundo Apropiado para los Niños y las Niñas*. Nueva York.
87. UNICEF (2004). *Estado Mundial de la Infancia 2005*. Nueva York.
88. Weinstein, Luis (1999). *Una Mirada a la Relación entre Ética y Trabajo Comunitario; una Conversación Abierta*. Ponencia Programa Cono Sur. Santiago.